

UCA

Madrid, jueves 20 de noviembre de 1975

8 Ptas.

FRANCO HA MUERTO



Sears

Residencia
de Fadantes



Sears se adhiere al:



Año Internacional
de la Mujer
1975

En reconocimiento a la contribución de la mujer en el desarrollo de España y su vida cultural, social y económica

SEMANA
DIA 10 DE OCTUBRE



CON 12 MESES DE PLAZO



Satisfacción Garantizada
o Devolvemos su Dinero

Sears

Serrano, esquina Lista
Teléfono: 226 14 10

HORARIO
DE LUNES A SÁBADO
9,30 a 1,30 - 4,30 a 8

Moda de señora - Planta baja



Estilo, calidad, buen gusto y bajo precio distinguen
la Nueva Moda Otoño - Invierno en Sears

ABRIGOS de señora en pura lana virgen. Doble faz
cuello smoking. Bolsillos simulados. Cómodo, ligero y
de mucho abrigo. Colores: verde y azul. Tallas 44 a 54
5.875 pts.

CHAQUETONES de lana, cuello en piel de toscana.
Con vuelta, abrocha con cinturón. Tejido con dibujo.
Colores 46 a 52 **5.265 pts.**

PANTALONES de lana, moderna línea y bajos anchos.
Colores: botella y garbanzo. Tallas 46 a 52. Muy
cómodos. **1.295 pts.**

CARDIGANS de gran estilo en mohair fibra a rayas
horizontales. Con cinturón y bolsillos. Colores: gris,
verde y marrón. Tallas surtidas. **1.695 pts.**

FALDAS de lana. Línea recta, con pliegues en delan-
tero. Gran surtido de colores. Tallas 44 a 50. **1.469 pts.**

**Aparcamiento
en el propio edificio**
Entrada por la Castellana



Bálsamo Bebé.Mamá sabe
lo que es bueno.

Editorial Católica S. A.

YCAT

Director: Alejandro Fernández Pombo

La Editorial Católica, S. A. Mateo Inurria, 15. Madrid (16)

Teléfs. 259 28 00 - 259 12 00 Télex: 27740 - 27727

8 pesetas.

CERA PERFUMADA ALEXun gran amigo
de la madera**4,40 MADRUGADA**

FRANCO HA MUERTO

EN LA MUERTE DE FRANCISCO FRANCO

El hueco que deja Francisco Franco en la vida española y el espacio que pasa a ocupar en la historia es tan grande, que cualquier superlativo no haría más que empequeñecerlo. Ha muerto el Jefe de un Estado, pero, sobre todo, el fundador de un Estado y de una era histórica a la que con toda justicia se ha dado su nombre y que con él termina. Durante cerca de medio siglo su figura ha estado en el primer plano nacional y su biografía y la historia general de España se han confundido de manera tal que sería muy difícil, si no imposible, separarlas. Ganó una guerra iniciada en condiciones prácticamente desesperadas, y que en esa situación continuaba cuando se le encorrió el mando supremo. Durante la segunda guerra mundial salvó la neutralidad de nuestra Patria en circunstancias junto a las cuales palidece incluso la hazaña de la guerra civil. Sostuvo impávido el cerco internacional hasta que nos reincorporamos al concierto de las naciones. Y en cuanto a la evolución interior, a la vista están los avances decisivos frente a las dos grandes lacras de nuestra historia contemporánea: la pobreza y la ignorancia.

La sociedad española que ha dejado Franco es una sociedad nueva, completamente diferente de la que encontró cuando inició su mandato y mucho más adecuada para la culminación de la gran obra política que él mismo inició cuando empezó a desprenderse de la plenitud de poderes que se pusieron en sus manos el 1 de octubre de 1936. Con todo merecimiento puede decirse de él que ha sido la gran figura española del siglo XX.

La tarea que ahora espera al Príncipe de España, sucesor de Francisco Franco a título de Rey, es presidir la edificación del sistema representativo que debe complementar el sistema de poder.

No puede desconocerse la dificultad de la empresa. Lo que hace años se pudo haber hecho con la tranquilidad propia de una sociedad estable y en prosperidad creciente, tendrá ahora que hacerse de prisa, para recuperar el tiempo perdido, en una sociedad sacudida ya por la tensión de los radicalismos y con las dificultades económicas e internacionales que son notorias. Confiamos en los gobernantes a quienes corresponde hacer frente a la transición, y de manera especial resaltamos la trascendencia de la misión que corresponde a quien, desde la Presidencia del Gobierno, ha de estar a la altura de los momentos históricos que vivimos.

Para esa labor, que debe ser la clave de su reinado, don Juan Carlos de Borbón tiene derecho a contar con la adhesión fervorosa de todos. Sin exclusivismos, pues precisamente se trata de acoger a todos con las peculiaridades que impone el pluralismo de nuestra sociedad actual. Pero también con el sentido de responsabilidad, que ha de ser asimismo distintivo de la época histórica que ahora se inicia; una época en la que el protagonismo político corresponderá por entero a los españoles, que habrán de compensar tan pesado privilegio con la unanimidad en torno a unos principios que aseguren la continuidad, y alrededor del Monarca, que, dicho con palabras del propio don Juan Carlos, representa ese puntal firme de referencia permanente sin el cual no es posible una sociedad estable.

El inmovilismo, el no saber atender con la rapidez indispensable las exigencias de los tiempos, pero también el catastrofismo, la propensión al borrón y cuenta nueva, el volver a empezar continuamente, han sido las grandes tentaciones de los españoles y la causa permanente de su inestabilidad histórica. Al pueblo español corresponde dar ahora la prueba de su madurez.

APROBADO POR UNANIMIDAD
el proyecto de ley
de industrialización de residuos
sólidos urbanos

(Amplia información de la sesión de las Cortes de ayer, en página 17.)

Firdrah
desodorizante-aerosolelimina sudor,
olor y
dolor de

MADRID, 20. (Cifra).—El Jefe del Estado español y Generalísimo de los Ejércitos, Francisco Franco Bahamonde, de ochenta y dos años de edad, ha fallecido hoy en la Ciudad Sanitaria La Paz, de la Seguridad Social, a las 4,40 horas.

LAS ULTIMAS HORAS DE FRANCO

Las complicaciones clínicas del debilitado cuerpo del Generalísimo continuaron a lo largo del día de ayer y la madrugada de hoy

La intoxicación derivada del proceso peritoneal ha sido la mayor preocupación de los doctores

El equipo médico de guardia ha sido reducido y no se ha quedado ningún cirujano

Durante más de dos horas los familiares más íntimos de Franco estuvieron en La Paz • La presencia del capellán de la Casa Civil, monseñor Bulart, con una bolsa roja en la mano, despertó infinita comentarista • El último parte médico indicaba que la enfermedad seguía evolucionando desfavorablemente

portavoz del Gobierno, una vez que hubiese sido notificada por el de Justicia, como notario mayor del Reino, el cual recibaría el parte de defunción de los propios médicos. Se piensa que en estos trámites procuraría emplear escaso tiempo y que se pondrían en marcha inmediatamente.

(Continúa en pág. siguiente)

"Lo mejor que podemos hacer es rezar por él", dijo a los periodistas el teniente general don Carlos Iniesta Cano en el momento en que abandonaba la Ciudad Sanitaria La Paz, en la que permaneció desde las cuatro menos cuarto de la tarde hasta poco antes de las siete y media.

El gesto y las palabras del ilustre soldado resumían lacónicamente la situación, quizá la más grave y pesimista de todas desde que enfermó el Generalísimo a mediados de octubre. Si antes hubo momentos críticos, éstos se superaron gracias a la extraordinaria fortaleza de Franco y a los impropios esfuerzos de la ciencia médica. Pero ahora, deteriorada la situación al máximo, el proceso es prácticamente irreversible y sólo un milagro podría restituirlas la confianza.

La jornada de ayer transcurrió tensa y preocupante. Únicamente el arzobispo de Zaragoza, monseñor Cantero Cuadrado, quería insuflar ánimos al decir que "mientras hay vida, hay esperanza". Añadió que rezaba mucho por el Caudillo y que le había dado su bendición. Confirmó que el manto de la Virgen del Pilar continúa en la habitación donde Franco se debate entre la vida y la muerte.

LAS COMPLICACIONES LE HAN DEBILITADO

Las complicaciones clínicas del debilitado cuerpo de Franco han continuado a lo largo de todo el día de hoy. Hay una evolución del estado crítico, pero hacia el empeoramiento, y esta dirección en la marcha ha sido constante a lo largo del día.

Ha preocupado fundamentalmente a los doctores la intoxicación derivada del proceso peritoneal, es decir, la salida del líquido intestinal en la cavidad peritoneal. Las medidas que pueden aplicar al enfermo contra cada incidente, muy limitadas por las contraindicaciones para las complicaciones contrarias, tienden, sobre todo, a aliviarlo en lo posible.

El agotamiento parece seguir un proceso relativamente lento, por lo que puede prolongarse aún duran-

te horas, según medios bien informados.

La guardia estuvo intensificada anoche en todos los centros que deben movilizarse por si se producía la última noticia.

En caso de fallecimiento del Jefe del Estado, el encargado de comunicarlo al país sería el ministro de Información y Turismo, como

4 A
edición

DORFF

ÓPTICO

ADAPTACIÓN DE
LENTES DE CONTACTO

Siempre en vanguardia con los últimos adelantos de Alemania en

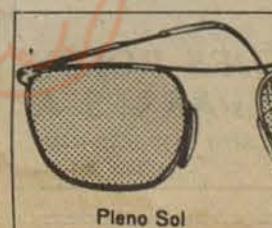
CRISTALES FOTOSENSIBLES

Gradúan la intensidad de la luz, dando siempre una visión agradable; los cristales se oscurecen automáticamente adquiriendo el matiz preciso según la claridad en el ambiente.

ES UNA GARANTÍA DE DORFF



Recinto cerrado



Pleno Sol

Mayor, 17 • Magallanes, 24 • Alcalá, 134

(Próximo P. Madrid)

(Viene de la página anterior)
diatamente cualquiera que fuese la hora en que se produjese el hecho.

DISMINUYE LA GUARDIA MEDICA

A noche quedaban arriba, en la primera planta los médicos de guardia, que al parecer habían sido incluso reducidos, puesto que no se quedó el cirujano que solía hacerlo también. El turno de vela en esta madrugada está compuesto por el médico de cabecera, doctor Pozuelo; un cardiólogo, probablemente el doctor Vital Aza, aunque ha sido imposible confirmarlo, y un anestesista o anestesiólogo, además, naturalmente, del yerno de Franco, jefe del servicio, doctor Martínez Bordiu. Los demás doctores se marcharon a sus domicilios. Por alguna palabra cruzada en el vestíbulo parece ser que estarán a la espera pues serían avisados cuando se produjera la noticia triste que ellos tendrían que certificar, con lo que se pondría en marcha el mecanismo de la comunicación oficial al notario mayor del Reino, al Gobierno y al país. Es natural que antes los médicos de guardia lo comuniquen al círculo más íntimo: familia y Casas Civil y Militar.

(Redacción y resumen de Cifra y Logos.)

OPINIONES POR LA MAÑANA

"Creo que el estado del Caudillo es el mismo que ayer", declaró a los periodistas el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, al abandonar La Paz —a las nueve y media de la mañana— tras conocer el estado de salud del Generalísimo.

La esposa de Franco, muy impresionada

Presiguió durante toda la jornada la visita de ministros y ex ministros y de otras personalidades, además de las del presidente del Gobierno y del presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, quienes se personaron en la ciudad sanitaria La Paz en dos ocasiones.

Cabe destacar que la permanencia de la esposa del Jefe del Estado en la ciudad sanitaria ayer

El marqués de Villaverde y el duque de Cádiz, junto a Franco

MADRID.—Alrededor de las dos treinta de la madrugada abandonó la Ciudad Sanitaria La Paz el vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Trabajo, don Fernando Suárez.

Según nuestras noticias, a esa misma hora el doctor Pozuelo, médico de cabecera del Generalísimo, descansaba durante unos momentos, si bien en situación expectante ante cualquier incidencia.

De los miembros de la familia de Franco permanecían a esa hora en La Paz el marqués de Villaverde y el duque de Cádiz, don Alfonso de Borbón.

Fábrica de confección infantil NECESA

APRENDIZ

DE CORTE Y PATRONAJE

Presentarse: Sr. Molina, Ansar, 45. Teléfono 464 94 82. De 9 a 2 y 4 a 7 (M-232.274).

ROLEX

PRECISA

TECNICO RELOJERO MUY CALIFICADO (con experiencia)

Reserva absoluta colocados

Escribir indicando historial detallado a:

RELOJES ROLEX DE ESPAÑA, S. A.

APARTADO 859. MADRID
(Ref. 231.734)

LA ENFERMEDAD DE FRANCO

Tarde ha sido la más larga desde que Franco se encuentra en La Paz. Estuvo desde las seis y veinte hasta las ocho y cuarto y, según ha informado el almirante Amador Franco, pasó unos momentos en la habitación de su marido, de la que salió muy impresa.

El almirante Amador Franco manifestó también que "el estado del Caudillo es, realmente, muy delicado y lo único que puedo decir es que los partes de ayer y hoy reflejan con toda exactitud el momento crítico que atraviesa la enfermedad del Generalísimo. Ya no hay esperanzas".

Poco después de las ocho y media abandonó también La Paz monseñor Boullart, capellán de la Casa Civil, cuya llegada, a las siete y cinco, con una bolsa roja en la mano, había despertado infinidad de comentarios.

PROSIGUIÓ LA OPERACION FLORES

El presidente del Sindicato Nacional de Enseñanza, don Jesús López Medel, en nombre de los profesores y centros de enseñanza primaria de toda España, se personó por la tarde en La Paz para hacer entrega de un Oscar que dicho Sindicato otorga al Caudillo y a su esposa.

Esta distinción, otorgada por el referido Sindicato, consiste en una estatuilla de San José de Calasanz. Los ramos de flores siguieron llegando a la atención del Generalísimo durante toda la jornada. El señor Escamilla, en nombre de la Cruz Roja Española, hizo donación de un gran ramo de flores. Un emissario entregó una maceta de rosas que llevaba la inscripción

"Una venezolana agradecida". Recibió las flores una bandera venezolana.

Los ancianos del Club de San Pablo, de Vicálvaro, entregaron una cesta con claveles en color rojo y amarillo.

Una representación de alumnos del Colegio de Huérfanos de la Armada entregó un ramo de flores con destino al Jefe del Estado.

Tres religiosas de las Hermanas Hospitalarias del Corazón de Jesús, que están a cargo del Asilo-Hospital de Niñas Pobres de la calle del Doctor Esquerdo, entregaron con destino al Caudillo un ramo de gladiolas y claveles y una estampa de su fundador, el venerable Benito Menni, en la que pedían que confortara en su enfermedad al Caudillo y le diera la salud, si le conveniera.

Las religiosas hicieron entrega del ramo y la estampa en nombre de toda la congregación.

"TODO SIGUE IGUAL"

A las seis menos veinte de la tarde, el jefe de Prensa del Jefe del Estado, don Manuel Lozano Sevilla, dio lectura al boletín facilitado por las Casas Civil y Militar sobre la evolución de la enfermedad del Caudillo correspondiente a las 17.30 horas, ante los periodistas reunidos en el vestíbulo principal de la Ciudad Sanitaria de La Paz.

Terminada la lectura, el señor Lozano Sevilla, visiblemente emocionado, comentó a los periodistas que "todo sigue igual, y aún sigue, que ya es bastante".

TELEVISION ESPAÑOLA SUSTITUYE SUS PROGRAMAS

Televisión Española ha decidido

sustituir sus programas habituales de los miércoles a la vista del establecimiento crítico del Jefe del Estado.

Antes de iniciarse la sesión de noche del informativo Telediario se dio lectura a la siguiente nota:

"Televisión Española considera que el estado crítico de Su Excelencia el Jefe del Estado aconseja la sustitución de los programas habituales de la noche de los miércoles, y por ello a partir de estos momentos les ofrecemos Telediario, el largometraje titulado "Objetivo: Birmania" y Últimas Noticias."

El cambio de programación sólo afectó a la Primera Cadena de Televisión Española, puesto que la Segunda incluía ya en su programación un largometraje correspondiente a la serie Cine-Club.

Dejan La Paz los jefes de las Casas Civil y Militar

MADRID. (Logos.)—Poco después de las doce y media de la

noche, los jefes de las Casas Militar y Civil y el segundo jefe de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado abandonaron la clínica de La Paz para marchar a descansar, lo que se interpretó como un síntoma de que la lenta progresión en el decaimiento del Jefe del Estado ha tenido una cierta estabilización, por lo que pudiera retrasarse algunas horas la noticia definitiva que se está esperando a lo largo de la madrugada.

¡Ojalá pudiéramos darle mejores noticias!

MADRID. (Cifra.)—"Ojalá pudiéramos darle mejores noticias, pero desgraciadamente el Caudillo sigue igual que se decía en el último parte", dijo a un redactor de Cifra el jefe de la Casa Militar del Generalísimo, teniente general Sánchez Galiano.

Por su parte, el segundo jefe de la citada Casa Militar, general Galván y Ponce de León, añadió: "Nada nuevo podemos decir acerca de su estado: es cierto que sigue igual".

La nueva Philishave.



PARTES MEDICOS

20 se facilitará a la hora acostumbrada.

Madrid, 19 noviembre de 1975.

Comunicado de las siete treinta de la mañana de ayer

Las Casas Civil y Militar comunican a las 7.30 horas que, según informan los médicos de turno que asisten a S. E. el Jefe del Estado en la Ciudad Sanitaria La Paz, de la Seguridad Social, el Caudillo ha pasado la noche sin novedad. El estado clínico es semejante al del viernes día 14.

No hay signos objetivos actuales de hemorragia digestiva.

La situación cardiocirculatoria se ha deteriorado parcialmente. Continúan los trastornos del ritmo cardíaco. Presenta tendencia a la hipotensión arterial y al aumento de presión venosa central.

El empeoramiento de su función respiratoria obliga a continuar la respiración controlada. La temperatura está regulada a 34 grados.

Persiste la situación de fallo renal agudo, que continúa tratándose con hemodiálisis.

El estudio electroencefalográfico a las doce treinta de hoy, así como el de las veintidós horas del día de ayer, acredita una actividad bioeléctrica cerebral conservada. En virtud de ello, el equipo médico continúa la utilización de las medidas terapéuticas conservadoras necesarias e imprescindibles que no produzcan sufrimientos físicos.

El pronóstico sigue siendo crítico.

Firmado: El equipo médico ha-bitual.

El próximo parte médico se facilitará a las veinte treinta horas.

Madrid, 19 de noviembre de 1975.

Comunicado de las diecisiete treinta horas

Las Casas Civil y Militar comunican a las diecisiete treinta horas que, según informan los médicos de turno que atienden a Su Excelencia el Jefe del Estado en la Ciudad Sanitaria La Paz, de la Seguridad Social, el Caudillo continúa evolucionando dentro de la fase crítica señalada en el último parte.

A las 13.30 horas se facilitará un nuevo parte médico.

Madrid, 19 de noviembre de 1975.

Comunicado de las diecisiete treinta horas

Las Casas Civil y Militar comunican a las diecisiete treinta horas que, según informan los médicos de turno que atienden a Su Excelencia el Jefe del Estado en la Ciudad Sanitaria La Paz, de la Seguridad Social, el Caudillo continúa evolucionando dentro de la fase crítica señalada en el último parte.

A las veinte treinta horas se facilitará un nuevo parte médico.

Madrid, 19 de noviembre de 1975.

EL TIEMPO

AYER EN MADRID

MAXIMA MINIMA

+ 11 - 2

Cielo despejado en toda la Península, con las excepciones de norte de Galicia, Cantábrico, sistemas Central e Ibérico y Pirineos, que, junto con los archipiélagos canario y balear, tuvieron nubosidad abundante.

Tiempo probable.—En Cantábrico y norte de Galicia, abundante nubosidad, con chubascos. En las demás regiones, cielo poco nuboso, con formación de nieblas matinales en Duero y Ebro, principalmente. Ligeramente aumentó las temperaturas.

Tendencia para los días 21 y 22.—Día 21: En Cantábrico, intensificación de chubascos durante el día. En las demás regiones continuará con análogas características. Día 22: Chubascos frecuentes en Cantábrico, y de forma más débil y dispersa en Galicia, Duero, Cataluña, Centro y Baleares. Parcialmente nuboso en las demás regiones.

Temperaturas extremas.—Máxima, de 18 grados, en Huelva; mínima, de 4 grados bajo cero, en Ciudad Real y Valladolid.

Temperaturas extremas en distintas poblaciones españolas.—Cáceres, 11.4; Badajoz, 14.4; Sevilla, 17.2; Granada, 12.3; Huelva, 18.6; Murcia, 16.11; Cádiz, 14.7; La Coruña, 12.9 (1 litro); Pontevedra, 12.5 (2); Oviedo, 8.4 (6); Bilbao, 11.7 (24); Zamora, 10.0; Valladolid, 9.4; Avila, 4.2 (inapreciable); Ciudad Real, 10.4; Logroño, 7.6 (13); Zaragoza, 10.7 (inapreciable); Barcelona, 12.6; Valencia, 16.9; Málaga, 17.9; Mahón, 13.8 (6); Santa Cruz de Tenerife, 24.18 (inapreciable); Las Palmas, 23.18 (inapreciable).

Temperaturas extremas en diversas capitales europeas.—Oslo, 3.3; Estocolmo, 6.1; Londres, 11.1; París, 9.2; Berna, 5.0; Roma, 16.7.

El Sol sale a las 8.6 y se pone a las 17.55. La Luna, en fase llena, sale a las 19.17 y se pone a las 9.25. (Estos horarios se refieren a la hora oficial peninsular.)

Para mayor información sobre el estado de las carreteras podrán acudir al teléfono de TELEGIRONA: 254 28 00.

su salud bien vale un chequeo

ESTE ES NUESTRO CHEQUEO

Histórica clínica • Exploración general • Exploración aparato digestivo • Metabolismo • Electrocardiograma • Exploración cardiovascular • Exploración pulmonar • Pruebas función respiratoria • Análisis (28 determinaciones) • Exploración otorrinología • Radiología • Exploración ginecológica

en I solo día

asesores médicos

Av. de Pio XII, 51 — Tel. 259 86 45 - 458 23 09

HORAS A CONVENIR

(C.S. 31/30)

FRANCO Y EL FUTURO

EN esta hora solemne e histórica en que Franco ha dejado de existir y en que la palabra admirativa no puede sonar a adulación ni a lisonja, quiero levantar mi voz de español para rendir el tributo de devoción que modestamente puedo ofrecer a quien un día me honró con su confianza.

Su figura está ya en el cuadro egérico de los más grandes hombres que hicieron y rigieron el país desde los albores de nuestra nacionalidad; el discurrir del tiempo dará el perfil que hoy nos falta para enfocarla, pero estoy seguro que su transcurso agrandará, si es posible, su nombre y su obra; de su irrepetible personalidad se ha hablado mucho, pero quizás no se ha subrayado debidamente su sacrificio, intuido por los españoles pero realmente desconocido; vivió perfectamente entregado al servicio de los demás, en medio de riesgos incalculables, pendiente de cada decisión en que iba la vida de la nación entera. Muchas veces he pensado, cuando veía a mis compatriotas en la normalidad de su trabajo o gozando de sus vacaciones, de sus diversiones y de sus espectáculos, hasta qué punto no conocían que todo aquello descansaba en el sacrificio, en la vigilia y en la entrega a su servicio de un hombre silencioso, integro, tenaz y abnegado que, en guardia permanente, había de vivir la zozobra y la preocupación de cada hora en el tiempo y en el espacio de la entrañable tierra de España.

FRANCO, en su dilatada obra de gobierno, deja una España nueva; aquella España que fue "slogan" de los años heroicos, es hoy una realidad. Las piedras hablan y los espíritus tam-

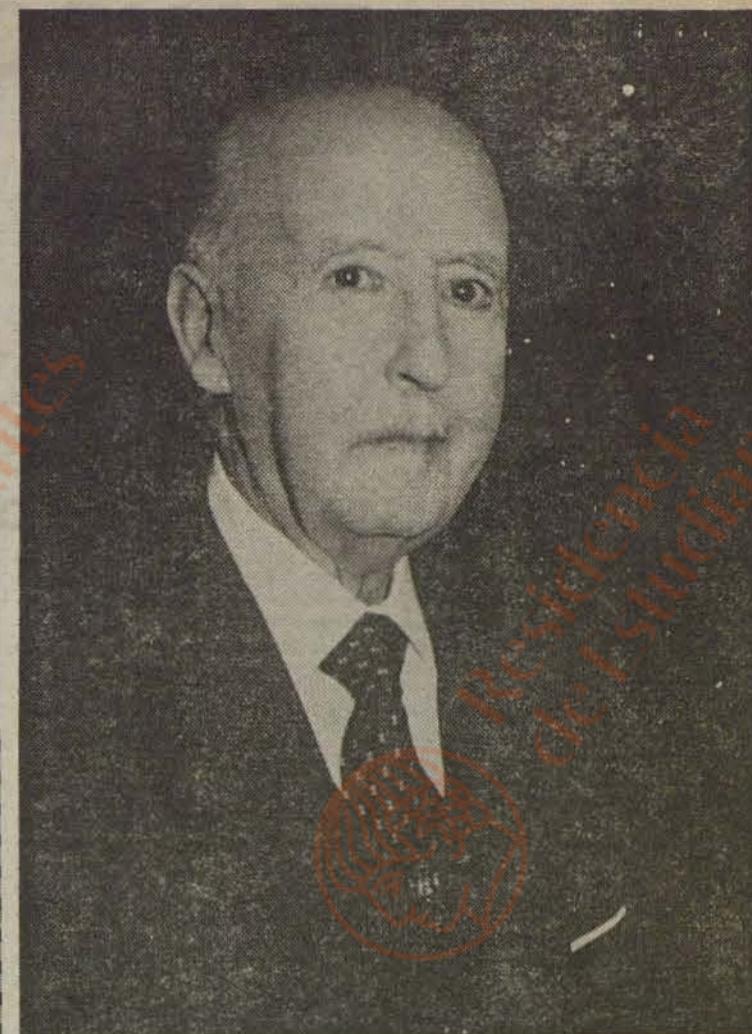
bien. Los nuevos españoles son hijos, quírase o no, de la paz de Franco. De ella hemos de partir en una gran obra de continuidad, que no de continuismo, alejándonos por igual del revisionismo, del decimonónico, vergonzoso y depauperante "borrón y cuenta nueva", pero también huyendo del antihistórico espíritu de inmovilismo.

Creo que el mejor servicio que hoy se puede prestar a la memoria de Franco es poner a punto su obra de paz con un sentido de futuro, de comprensión para las exigencias de este tiempo y de las nuevas generaciones, parejo al que él tuvo en tantos momentos de su mandato, organizando la libertad política de los españoles.

Porque hemos de tener presente que la Monarquía ha entrado de nuevo por las puertas de la historia. La encarna un hombre joven, bien preparado, patriota y entregado por entero al servicio de la nación. Es la hora de los grandes agrupamientos en torno a la Corona; es el momento de abandonar el espíritu de renuencia y de capilla, y de que todas, absolutamente todas las fuerzas políticas con sentido nacional se apresten a formar con lealtad al servicio de España y del Rey.

Es ésta la hora de la gran convocatoria nacional a la solidaridad y al entendimiento. España está sobre todo; todos somos españoles y la Monarquía vuelve a abrir una nueva página de nuestra historia. Pienso que un gran trabajo colectivo nos aguarda en paz, justicia y libertad.

Federico SILVA MUÑOZ



CUANDO el profesor Ramón Tamames pensaba en un título para el periodo histórico que se abre en 1936 se decidió por éste: "La era de Franco". Arriesgada figura histórica quizás, pero certeza descripción política. No se puede llamar posguerra a una cosa que dura ya más de siete lustros, y que, sea cual sea la etapa o la inflexión o el viraje siguiente, va a marcar históricamente, por continuidad, reacción, antítesis o síntesis, las décadas próximas. Estamos, pues, ante el panorama de una época; porque no sólo el periodo, sino lo que se ha dado en llamar el franquismo no es, por más que se haya intentado en 1937 y en 1974, un periodo; ni simplemente un régimen. El franquismo es, por encima de todo, una época que, al menos en su versión orto-

FRANCO: UNA EPOCA, UN REINADO, UNA CLAVE, UNA IMAGEN

doxa, irrepetible, parece en trance de penetrar, estos días, estas horas, en la historia.

DESDE el punto de vista formal se han estrellado, en la descripción política de esta época, muchas clasificaciones. Los polítólogos más ponderados, como el profesor español de Yale Juan Linz, optan por las acotaciones negativas. El régimen de Franco se inscribe entre los de tipo "autoritario no fascista". Cuando el propio régimen se define, desde 1947, como una monarquía, todo el mundo tiene que pensar que se

trata de la monarquía que sucederá al régimen; pero el régimen se está definiendo así mismo. "Somos una monarquía sin realeza—decía Franco no muy lejos de esa fecha—, pero somos una monarquía." Desde años antes adoptaba ceremonial y reclamaba privilegios atribuidos por la historia a los reyes; aunque para hablar de nuestras dinastías—cuyos funerales gustaba de presidir—Franco solía añadir, hasta bien entrados los años cincuenta, un inciso: "Reyes y caudillos que hicieron a España." Un grande de España, teniente general, ilustre historiador y académico, compañero de armas de Franco—Carlos Martínez de Campos, duque de la Torre—, lo vio muy bien; por eso terminó uno de sus serenos artículos de política militar con una frase que provocó anchos comentarios: el reinado de Francisco Franco.

ESTE ha sido un largo reinado. A pesar de su admiración teórica por los Austrias, y de su repudio dramático contra el siglo XVIII, Franco no ha sido un sucesor de Carlos II, sino quizás de Carlos III; no obstante su declaración, sorprendente sólo para quienes no lo conozcan, de que "nuestra Cruzada se hizo contra la encyclopédie". Claro que habría que matizar. Este ha sido un despotismo ilustrado sin ilustración; o mejor, con ilustración burocrática, que no intelectual. Un despotismo ilustrado con Campomanes pero sin Jovellanos; con inútiles nostalgias del marqués de la Ensenada; con Floridablanca y jesuitas relativamente revueltos durante algún periodo; bien separados, afortunadamente, desde la mitad y enfrentados como es debido en la recta final.

UNA clave, aunque múltiple. La clave ideológica: La proclamación tan sincera como negativa del esquema unitario joseantoniano en el discurso de la Comedia. La clave institucional: Iglesia y Ejército, con presunta transfusión de infalibilidades y legitimaciones; por eso Franco, que enfeudó su régimen a una concepción de la Iglesia en una ley fundamental, no pudo aceptar el mensaje del Concilio como transfiguración, sino todo lo más como discutible paréntesis en la evolución

Segundo, la imagen política: congelada indebidamente en el interior, pero potencialmente viable gracias a una elevación cualitativa de la infraestructura social y económica que convierte en próxima la alternativa democrática, y concentrada en un sucesor joven, miembro y símbolo de la España joven y el Ejército joven; capaz de dirigir, con apoyos populares y políticos suficientes, la inequívoca transformación. El sistema de pactos que fracasó en la España de 1917 a pesar de las prometedoras experiencias de la Restauración; que apenas se planteó con motivo de la gran ocasión republicana, ahora no es solamente una posibilidad, sino una profunda exigencia de la opinión pública: con tal que no rehuya ni un solo problema constitutivo—el pacto social, el pacto regional, el pacto político—en orden a la articulación de una democracia en España que no solamente sería definitiva, sino primera.

CON ello podría realizarse, después de matizarse, la imagen exterior de Franco y el franquismo hoy en el punto más bajo después de una larga historia de enemistad y unilateralidad. "Sucumbirá la Europa liberal", dijo Franco cuando la Europa liberal resucitaba, y esa Europa—que es la nuestra—no se lo ha perdonado jamás, ni en visperas de la tercera vuelta de Franco con la muerte, después de 1916 y 1974. Ante esa lucha Europa inunda con sus correspondientes accesos de El Pardo y, preocupada quizá por lo que pudieran ser también sus excesos de simplificación, los sustituye casi morbosamente por un desbordamiento de curiosidades.

PERSONAL y constitucionalmente Francisco Franco se ha declarado responsable ante Dios y ante la historia. Quienes conocemos con alguna aproximación su larga vista de marino frustrado, su incomprendible amalgama de fuego y de hielo no podemos vislumbrar el juicio de Dios ni, en momentos como éstos, debemos anticipar el de la historia, que probablemente se producirá, durante un primer periodo de resaca emocional, en sentido reactivo de signos diversos. Pero aunque esto pueda provocar, aparte de la conformidad interior, algunas sorpresas exteriores, estamos absolutamente seguros, histórica y biográficamente seguros, de que Francisco Franco Bahamonde ha aguardado durante largos años esos dos juicios con una inalterable serenidad.

Ricardo DE LA CIERVA

ENTRADA EN LA HISTORIA

UN largo capítulo de la historia de España llevará siempre como título el nombre de Francisco Franco. Con él muere un insigne soldado y uno de los estadistas más importantes de las últimas centurias de nuestra vida política. La nación debe respeto a quien dedicó su vida al servicio de una concepción del Estado. Ser fiel al propio pensamiento es, sin duda, la más noble justificación que un hombre puede ofrecer de su vida.

PARA la gran mayoría de los españoles, Franco era un personaje familiar enraizado en

sus propias biografías. Nada de cuanto ha sucedido en este país en los últimos cuarenta años puede ser entendido sin una referencia expresa a quien con voluntad indomable condujo durante todo ese tiempo la pesada carga de gobernar el Estado.

LA grandeza de los pueblos no consiste sólo en vivir y recordar las grandes victorias; la Historia es un continuo fluir de acontecimientos y sólo la asunción explícita de todos ellos completa la personalidad de toda nación grande.

LA entrega total del hombre a su misión, el ejercicio de su voluntad al servicio de un ideal y la dura, dolorosa y larga lucha final con la muerte, nos sumen hoy en actitud de profundo respeto.

GUANDO mañana demos fe de nuestras propias convicciones y nos enfrentemos resueltamente con nuestras propias responsabilidades, recordaremos la entereza del hombre que hoy entra en la Historia.

TACITO

**Dos últimos
PISOS
EDIFICIO DE LUJO**
(entre Alonso Martínez
y Gran Vía)
Calle FARMACIA, 6

MANIQUIES PARA SUS ESCAPARATES

**CIERVO
COMERCIAL**

Esparteros, 11. Tel. 231 33 79. Madrid
Rda. Gral. Mitre, 17. Tel. 204 24 44. Barcelona



Si abrimos las memorias de Azaña, apreciamos que su acritud se acrecienta con los militares. Sólo concede importancia a Masquelet y a Franco; "el más temible", escribe, "el único temible".

Lo escribía en agosto de 1931. Estamos ahora en 1975 y ante la vida entera del hombre que, durante cerca de cuarenta años, ha presidido el período histórico que debe llevar con entera justicia su nombre, no sólo porque él lo abrió y mantuvo, sino por el papel singularísimo que desempeñó en él. Durante cerca de medio siglo, Franco ha sido mucho más que Jefe del Gobierno y Jefe del Estado; ha sido como el espacio dentro del cual se ha

FRANCO, ESE HOMBRE...

desarrollado la política y, en muchos aspectos, la vida en general. Ahora bien, ¿cómo era Franco? ¿Cuál era su personalidad?

Entre la docena de biografías que se le han dedicado, hay de todo: desde la casi hagiografía hasta el panfleto. Señalo mi preferencia por dos: la del inglés Crozier, que emplea confesando su disconformidad con el movimiento que Franco conduce y acaba expresando su admiración por el biografiado, y la de Ricardo de la Cierva, que a quien la lea con prevención considerando el lugar y circunstancias de su edición,

pero sepa leerla, reserva numerosas sorpresas. Las líneas que siguen no pretenden ser un retrato, sino, a lo sumo, un boceto al carbón, que, sin embargo, tiene la pretensión de haber recogido algunos rasgos característicos del original. No pretende juzgar, sino describir y contempla la persona, no la obra de Franco. Por eso su título sólo podía ser el del buen documental cinematográfico que hace años realizó José Luis Sáenz de Heredia, a quien lo tomo prestado: "Franco, ese hombre..."

Leve ironía, e invitaba a que se comprobase, repasando la historia de Franco, si tales rasgos no pertenecían a su silueta humana. Franco, cazador a la espera, pescador paciente; el hombre sin nervios, que por esta razón irritó durante la guerra civil a alemanes e italianos, exasperó a Hitler en Hendaya e impaciéndose durante la paz a los españoles, simplemente porque su ritmo era distinto y más lento que de todos ellos.

Distinto, pero no impopular por eso, sino, al contrario. Ricardo de la Cierva menciona a Felipe II como el monarca más admirado por Franco; acaso por eso la figura del soberano de El Escorial sea clave para entender la del Caudillo de El Pardo. Por de pronto, en ninguno de ellos la personalidad se produce por la primacía de una gran calidad que eclipsa a los demás, sino por la organización del conjunto de facultades, incluyendo a las menores, que así resultan potenciadas; pero prefiero remitirme a los excelentes estudios históricos sobre el que fue llamado por antonomasia "el rey prudente". Pues bien: seguramente haya sido éste el soberano más popular que hayan tenido los españoles y, sin embargo, fue el más diferente de la generalidad de su pueblo.

A la popularidad de Felipe II contribuyó la de sus ideales. ¿Ocurrió lo mismo en el caso de Franco?

UN GUION DE CINE: "RAZA"

Otro de sus biógrafos, y no simpatizante, Soldston, lo ve claramente: era "cabalmente lo que decía ser: un devoto profundo, un firme autoritario, de mente tradicional, intensamente patriota". Una vez más tenemos que volver a recordar su condición militar. La ideología de Franco era la de aquella parte del Ejército que a lo largo de la guerra de Marruecos se fue nacionalizando en contraste con una política que no sólo le era hostil, sino a la que juzgaba fatal para el país. La consecuencia sería la reacción en nombre de unos principios fundamentales, pocos, claros y firmes, que vamos a encontrar inalterables a lo largo de la vida de Franco.

Son los que declaró en los dos discursos que pronunció el 1 de octubre de 1936: ante la Junta de Defensa Nacional, el primero, cuando asumió todos los poderes del Estado, y el segundo, aquella misma noche, dirigiéndose al país por la radio. Todo lo que a lo largo de treinta y tantos años diría Franco después estaba anunciado en las dos intervenciones mencionadas. Pero todavía podemos recurrir a un testimonio superior, a mi juicio, a cualquier otro, por lo sintético, vivo y espontáneo: el guión cinematográfico que Franco escribió, bajo el seudónimo de Jaime de Andrade, y que con su mismo título, "Raza", llevó a la pantalla José Luis Sáenz de Heredia, posterior e igualmente afortunado realizador de "Franco, ese hombre".

"Raza" es la historia de una familia española desde los tiempos de Santiago de Cuba hasta la guerra civil. El dilatado y accidentado relato da ocasión a su autor para levantar las paredes maestras de su edificio ideológico, a saber:

1. La familia tradicional que ha hecho del deber una religión en contraste con el materialismo general.

2. Amor al mar.

3. El ejemplo del padre; su sacrificio en el cumplimiento del deber. Santiago de Cuba. Y la bandera clavada; no hay rendición. Pero, al final, sin armas, sin efectivos, sin política exterior, aislados del mundo, tendremos la culpa los militares".

4. El recuerdo de la grandeza pasada; el dolor ante la decadencia.

5. Marruecos. Los que critican las que les parecen "quijotescas aventuras para conquistar arenas y peñascales".

6. La desviación del hijo mayor y su redención posterior. La carrera militar del hijo segundo; las virtudes castrenses y su aplicación cívica; el buen mando, la obediencia; la lealtad, valor fundamental. El sacrificio del hijo tercero, religioso.

7. Patriotismo. ¡Qué hermoso!

los valientes! Pecan los que los menosprecian; rebajan nuestra victoria e injurian a nuestra raza" y redención (la revolución como engaño al pueblo).

El valor representativo de la historia me parece evidente. Pero no sólo respecto de su autor. "Raza" es mucho más que un autorretrato; es el retrato de una sociedad. Esta ideología, que era la de Franco, era también la de la gran masa que sostuvo la causa nacional; la que podría llamarla opinión media o denominador político común de esa España. En 1961 el jesuita Juan Rey publicó, con el título "Por qué luchó un millón de muertos", una colección de documentos inéditos de combatientes nacionales y de familiares suyos; las opiniones, las convicciones, la fe que manifiestan son exactamente las de "Raza". Y la experiencia de superponer las distintas ideologías que concurren al Alzamiento para descubrir en qué coincidían daría como resultado unos principios muy parecidos a los que personalmente profesaba Francisco Franco.

Principios ampliamente nacionales más que específicamente políticos. Su programa sería por eso combatir los que muchos años después llamó "demonios familiares de los españoles", a saber: "espíritu anárquico, crítica negativa, insolidaridad entre los hombres, extremismo y enemistad mutua". No sería difícil encontrar el antídoto a esos "demonios" en las ordenanzas militares, pero también puede servirnos el estudio que se ha hecho del léxico político de Franco. He aquí sus palabras clave: autoridad, continuidad, convivencia, fe, realidad, servicio, trabajo, unidad, voluntad.. Predominio de la función representativa o conceptual en las palabras que emplea, con ausencia casi total de la función expresiva y de la anécdota, de los relativos y de los superlativos, así como de las imágenes, de no ser las que Antonio Cillán Apalategui, autor del estudio a que me refiero, denomina imágenes "amarillentas", nada fulgurantes. La más usada, la de "cau-

"PODER: LO QUE SE PUEDE"

NADA, pues, de enigmático en el pensamiento de Franco. Ahora, pongámoslo en relación con el temperamento que he descrito al principio. El resultado es que ese pensamiento iba a estar servido por un sentido de la realidad que pondría flexibilidad en la ideología a compás de las circunstancias. "Para los gallegos—escribe Pemán—, el poder no es un sustantivo; es un verbo deslizante, es lo que se puede."

Y un crítico de su sistema como Max Gallo reconoció que "el Caudillo sabe plegarse a los hechos". Con lo que se consigue muchas veces acabar conduciendo a los hechos, pero, en todo caso, se cumple esa regla primera de la política que es plegarse a la realidad. Más todavía: se logra corregir los defectos y completar las insuficiencias que cualquier ideología presenta frente a una vida que cada día es nueva y más rica y compleja que todas las doctrinas en que se la quiera encerrar.

Es eso, y la capacidad de manobra que supone, lo que distinguía a Franco de sus imitadores; los que pretendían ser más franquistas que él mismo.

LES faltaba también el sentido del humor, el "acentuado trasfondo irónico" que señala Areiza, el cual ha escrito lo que todos sabemos: que "en muchos aspectos, Franco ha sido el gran moderador del franquismo". Lo típico de los archifranquistas sería la tendencia a incomunicarse en posiciones cerradas; sería, en cambio, típico de Franco dejar siempre una puerta abierta a otras posibilidades por ese último primor de la prudencia que es desconfiar hasta de lo que parece evidente, por si a última hora la evidencia se equivoca. Fue lo que le permitió salvar el difícilísimo trance de la guerra mundial y permanecer, mientras delante de él desfilaban los fascismos, el renacer de las democracias, Hitler y Eisenhower, la planificación, la liberalización, la Iglesia de Trento y la del Concilio, el estalinismo y el cisma del comunismo, la rebelión del Tercer

Mundo y la crisis de la sociedad de consumo, con una capacidad de supervivencia que no ha tenido igual en nuestra época.

Eso, de fronteras afuera. En el interior, ¿dónde estaba esa válvula de escape? A mi juicio, en esto: Franco acotó un espacio, tan amplio como le permitían sus principios—y un poco más—, y dentro de él dejó moverse a la política. Si en el aspecto internacional demostró una capacidad de adaptación muy superior a la que calculaban los que se obstinaban en vincularle a unas adherencias de las que se desprendió sin dificultad, en lo interno su capacidad de cambio estuvo facilitada por la diversidad de piezas que podía manejar.

El problema que planteó la década de los sesenta fue la paulatina inutilización de esas piezas ("Ya no hay fuerzas—escribió Emilio Romero—; ni éstas ni otras. Franco las ha sobrevivido") o su cambio de signo y la aparición de otras que, sin ser hostiles, se escapaban de la ideología acuñada en 1936 y debían ser objeto de una nueva integración sobre bases que tampoco podían ser las de 1936 (no la adhesión, sino la participación, como declaró Arias Navarro, presidente del Gobierno). A lo que se unía la obligada previsión del momento en que faltase la excepcional capacidad de convocatoria del Jefe del Estado. El conjunto de esas circunstancias constituyía el reto del postfranquismo. De ese reto, el mismo Franco se daba cuenta, naturalmente. Es conocida su respuesta a quien le preguntaba por el futuro. "Ya estamos en el", le contestó.

Ahora, ante el enorme vacío que deja su muerte, es cuando estamos plenamente en él.

José María GARCIA ESCUDERO

Negocio pleno rendimiento compatible otro trabajo. Admito socio 2.000.000 o traspaso 4.000.000. Beneficio, 20 por 100. Mínimo garantizado, 711.7091

MILITAR ANTE TODO

Crozier nos descubre que la explicación del político era el militar. "Sobre todo—escribe—, Franco es un soldado profesional dedicado a mantener la disciplina y el orden." No un ideólogo, sino "una inteligencia calculadora, bien provista de astucia, excepcionalmente adaptada al logro de victorias y al mantenimiento del poder y mucho menos a la elaboración de contribuciones a la teoría política"; "hombre de principios, no de ideología", y esos principios son—repito—: deber, disciplina y orden. Compara el "Diarío de una bandera", que Franco publicó en 1922, con "Mi lucha", que Hitler empezó a escribir poco después, para destacar las diferencias. Aunque las dos obras corresponden a períodos de humillación nacional, que sus autores resienten profundamente, lo que en Hitler es megalomanía, en Franco es profesionalismo, exaltación de las virtudes militares, lealtad, inodestia y una falta de interés casi total por la política.

"Repugna a los ideólogos—ha escrito Fernández Figueroa. Imagino, porque enmarcan la realidad y, a ratos, la disfrazan. Su brújula es la del sentido común ordinario, despierto, movido por una voluntad de poder que se apoya en el orden, la jerarquía y la disciplina. Sabe que los hombres, bien mandados, obedecen, y él posee el secreto del mando." La coincidencia entre dos juicios procedentes de comentaristas tan dispares es casi completa. Agreguemos una tercera opinión: la de José María Pemán. "Para Franco—escribe—, la vida política es vida militar." Por eso, "en la nómina de sus colaboradores le tranquilizará más un general que un intelectual".

ES el mejor punto de partida para entender la gran figura histórica que estamos contemplando: Franco, militar, cuya biografía, hasta su exaltación a la Jefatura del Estado, contrasta por su profesionalidad con la de otros militares tempranamente politizados. Ahora bien: es su larga historia militar, hasta 1936, la que explica lo que Franco será como político a partir de esa fecha: el hombre que acepta un puesto de la máxima responsabilidad, y como tiene la obligación de mandar, manda, y cuenta, naturalmente, con ser obedecido, y se hace obedecer si no. Este hombre no se podía conformar con la simple apariencia del poder, sino que exigiría auténtico

LA TIERRA, LA CAZA Y LA PESCA

De un historiador tan hostil a él como Salvador de Madariaga es el texto siguiente: "El general Franco es gallego, y el gallego es el único europeo que le gana al inglés en el número de cosas que lleva en la cabeza simultáneamente. El inglés es capaz de perseguir a la vez dos líneas mentales; el gallego, lo menos tres, y aun suele llevar otra en la trastienda." Años después, el mismo Madariaga ha recordado en sus Memorias una conversación con Franco en tiempos de la República: "Me llamó la atención por su inteligencia concreta y exacta más que original y deslumbrante, así como por su tendencia natural a pensar en términos de espíritu público, sin ostentación alguna de hacerlo." Pero lo que más interesa de los juicios de Madariaga es la asociación que establece entre el éxito político de Franco y su "galleguismo". También Rafael Benítez Claro, en el excelente retrato que hace de él en el libro "La España de los españoles", observa que, precisamente porque las cualidades del gallego son comunitarias y

EL CONSEJO DE REGENCIA ASUME LAS FUNCIONES DE LA JEFATURA DEL ESTADO EN NOMBRE DEL SUCESOR

FACULTADES QUE EJERCE Y PODERES DIFERIDOS AL MOMENTO EN QUE PRESTE JURAMENTO EL SUCESOR POR SER PRIVATIVOS DE ESTE

Se han cumplido las previsiones sucesorias. Francisco Franco, Jefe del Estado español desde el primero de octubre de 1936, ha muerto. El Príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón es ya el Rey de España, pendiente tan sólo de su juramento y proclamación. El Jefe del Estado ha muerto. ¡Viva el Rey Juan Carlos I!

Ha quedado constituido, por virtud del automatismo constitucional que así lo establece, el Consejo de Regencia, que ha asumido los poderes de la Jefatura del Estado en nombre del sucesor. El Consejo de Regencia ejerce ya las funciones que señalan la ley de Sucesión, que son las de la Jefatura del Estado, salvo las que supongan acuerdo entre la Jefatura del Estado y Consejo del Reino, las cuales son privativas del Sucesor y diferidas al momento en que preste el juramento establecido (ley 28/1972, de 14 de julio). El Consejo de Regencia convocará conjuntamente a las Cortes y al Consejo del Reino, para recibir del Príncipe el juramento prescrito en la ley de Sucesión y proclamarle Rey. El juramento se contrae a "las Leyes Fundamentales, así como lealtad a los principios que informan el Movimiento Nacional".

PODERES DEL CONSEJO DE REGENCIA

El Consejo de Regencia, en nombre del Sucesor ha asumido los siguientes poderes:

- Es el representante supremo de la nación.
- Personifica la soberanía nacional.
- Ejerce el poder supremo político y administrativo.
- Ostenta—colegiadamente—la Jefatura Nacional del Movimiento y cuida de la más exacta observancia de los Principios del mismo y demás Leyes Fundamentales del Reino, así como de la continuidad del Estado y del Movimiento Nacional.
- Garantiza y asegura el regular funcionamiento de los altos órganos del Estado y la debida coordinación entre los mismos.
- Sanciona y promulga las leyes y provee a su ejecución.
- Ejerce el mando supremo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.
- Vela por la conservación del orden público en el interior y de la seguridad del Estado en el exterior.
- En su nombre se administra justicia.
- Ejerce la prerrogativa de gracia.
- Confiere con arreglo a las leyes, empleos, cargos públicos y honores.
- Acredita y recibe a los representantes diplomáticos.
- Convoca a las Cortes con arreglo a la ley.

FUNCIONES QUE NO PUEDE EJERCER EL CONSEJO

Los poderes que la ley de 14 de julio de 1972 detrae de los que corresponden a la Jefatura del Estado asumidos por el Consejo de Regencia en nombre del Príncipe de España, y que, como privativos del sucesor, quedan diferidos al momento en que aquél preste el juramento como Rey, y por tanto no entran en las facultades del Consejo de Regencia son los siguientes:

- Prorrogar una legislatura.
- Ratificar tratados o convenios internacionales que afecten a la plena soberanía o a la integridad del territorio español.
- Declarar la guerra y acordar la paz.
- Realizar los actos a que hace referencia el artículo doce de la ley de Sucesión y los que vengan determinados en otros preceptos de las Leyes Fundamentales del Reino.
- Devolver a las Cortes para nuevo estudio una ley por ellas elaborada.
- Adoptar medidas excepcionales cuando la seguridad exterior, la independencia de la nación, la integridad de su territorio o el sistema institucional del Reino estén amenazados de modo grave e inmediato.
- Someter a referéndum nacional proyectos de ley.
- Adoptar las demás determinaciones para las que una ley fundamental establezca este requisito.

LA SUCESIÓN DESDE LA PROCLAMACIÓN DEL REY

INSTAURADA la Corona en la persona del Príncipe don Juan Carlos de Borbón y Borbón, el orden regular de la sucesión será el de primogenitura y representación, con preferencia de la línea anterior a las posteriores; en la misma línea, el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado, del varón a la hembra, la cual no podrá reinar, pero sí, en su caso, transmitir a sus herederos el derecho, y, dentro del mismo sexo, de la persona de más edad a la de menos.

Una vez producida la proclamación del Rey, el sucesor de don Juan Carlos I será su hijo.

En el caso de que el heredero de la Corona, o sea, el hoy infante, no alcanzase la edad de treinta años en el momento de vacar el trono, ejercería sus funciones un regente designado de acuerdo con el artículo octavo de la ley de Sucesión, hasta que aquél cumpliera la edad legal. El Gobierno y el Consejo del Reino, reunidos en sesión ininterrumpida y secreta, por dos tercios de los presentes, que supongan como mínimo la mayoría absoluta, propondrán a las Cortes, como regente, la personalidad que por su prestigio, capacidad y posibles asistencias de la nación, deba ocupar este cargo. Al formular esta propuesta podrán señalar plazo y condición a la duración

El Consejo de Regencia está constituido por don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, como presidente de las Cortes; don Pedro Cantero Cuadrado, arzobispo de Zaragoza, como prelado de mayor jerarquía y antigüedad, consejero del Reino, y don Angel Salas Larrazábal, teniente general del Ejército del Aire, como el de mayor antigüedad de los tres Ejércitos. Son suplentes de cada uno de ellos: del señor Valcárcel—que es el presidente del Consejo de Regencia—, el vicepresidente del Consejo del Reino, don Manuel Lora Tamayo, ex ministro de Educación Nacional y presidente del Instituto de España, en su calidad de vicepresidente del Consejo del Reino; del doctor Cantero, el presidente del Tribunal Supremo, don Valentín Silva Melero, vocal del Consejo del Reino, y del señor Salas Larrazábal, el teniente general, jefe del Alto Estado Mayor, don Carlos Fernández Vallespin. Para la validez de los acuerdos del Consejo de Regencia se requerirá la presencia, por lo menos, de dos de sus tres componentes, y siempre la de su presidente o, en su defecto, la del vicepresidente del Consejo del Reino.

ORDEN DE SUCESIÓN EN LA CORONA DESDE LA PROCLAMACIÓN DEL REY DON JUAN CARLOS, QUE RECAERA, EN PRIMER LUGAR, EN EL INFANTE

EL CONSEJO DE REGENCIA

Alejandro Rodríguez de Valcárcel



Don Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda, presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino, nació en Burgos el 27 de abril de 1917. Es abogado del Estado. Juró su cargo de presidente de las Cortes el 26 de noviembre de 1969 y está en las últimas semanas de su mandato legal. Consejero nacional por designación directa del Jefe del Estado. Perteneció a la segunda, octava, novena y actual legislatura de las Cortes. Miembro del Consejo de Regencia.

Ingresó en Falange Española en 1935. Perteneció a la generación que participó en la guerra civil. Alférez provisional, ascendido a teniente durante la contienda, en la que mandó tropas de Regulares. Ha sido delegado de Justicia y Derecho de Santander y después presidente de la Diputación de esta



Teniente general Sa's Larrazábal

Don Angel Salas Larrazábal, teniente general del Ejército del Aire, nació en Ordizia (Vizcaya) el 1 de octubre de 1906. Ingresó como alumno en la Academia de Artillería en 1921, saliendo con el empleo de teniente en 1926. En 1927 hizo el curso de observadores de avión y en 1930 obtuvo el título de piloto militar. Participó en la guerra civil formando parte del grupo de García Morato. En 1941 marchó a Rusia al mando de la primera escuadrilla de voluntarios españoles.

En 1956, ya de general, fue nombrado jefe de las Fuerzas Aéreas del Mando de la Defensa. General de división en 1963, se le nombró jefe de la zona aérea de Canarias y África occidental. En 1964, jefe de Estudios de la Escuela de Altos Estudios de la Defensa Nacional. En junio de 1966, al ascender a te-

provincia. Gobernador civil de Burgos y de Baleares. Jefe de la abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda de Madrid. Secretario general del Instituto Nacional de la Vivienda. Vicepresidente del Instituto Nacional de Previsión. Director de Asuntos Sociales del Instituto Nacional de Industria. Vicesecretario general del Movimiento.

Don Pedro Cantero Cuadrado



Don Pedro Cantero Cuadrado, arzobispo de Zaragoza, procurador en Cortes de designación directa del Jefe del Estado en la pasada y en la actual legislatura, consejero del Reino como prelado más antiguo entre los que son procuradores en Cortes, nació el 23 de febrero de 1902 en Carrion de los Condes (Palencia). Cursó estudios de Humanidades en el colegio de los padres jesuitas de su ciudad natal. El doctorado en Filosofía y Sagrada Teología lo alcanzó en la Universidad Pontificia de Comillas. Ordenado sacerdote en 1926, fue destinado a Valladolid. Se doctoró en Madrid en Derecho Civil. Desempeñó los cargos de asesor nacional en cuestiones religiosas de Auxilio Social.

Ha sido redactor religioso de YA y colaborador del periódico. Profesor de doctrina social católica en el Instituto Superior de Cultura Religiosa de Madrid. Obispo de

niente general, se le nombró jefe de la región aérea del Estrecho y de la Aviación Táctica. Ha sido agregado aéreo en las Embajadas españolas en Berlín, Lisboa y París. Está en posesión de la Medalla Militar individual, entre otras muchas condecoraciones.

Es consejero del Reino desde el 3 de abril de 1974 y miembro del Consejo de Regencia.

Juan José Tomás Marco

LAS LEYES Y LA SUCESIÓN

CONSTITUCIÓN Y ACTUACIÓN DEL CONSEJO DE REGENCIA

Por su interés, y acorde al fallecimiento del Jefe del Estado, reproducimos, debidamente actualizado, el siguiente artículo de nuestro redactor jurídico:

ESTAMOS ante el cumplimiento de las "previsiones sucesorias" en la Jefatura del Estado y hay que plantearse los supuestos legales y políticos más inmediatos. España, constituida en Reino según el artículo primero de la Ley Orgánica del Estado, tiene ya rey en la persona de don Juan Carlos de Borbón y Borbón, don Juan Carlos I, desde el instante en que se produzca el trámite, solemne e histórico, de tomarle juramento y ser proclamado.

Este acontecimiento de instalación de la Corona en la persona del Príncipe debe producirse dentro del plazo de ocho días hábiles. Desde la muerte de Franco, la Jefatura del Estado es ejercida por el Consejo de Regencia en nombre del Sucesor. El Consejo de Regencia por esta razón constitucional, clara y patente, no es depositario de voluntades del pasado, sino de la voluntad del Príncipe.

El Consejo de Regencia

El Consejo de Regencia, constituido por el presidente de las Cortes, Rodríguez de Valcárcel; el arzobispo de Zaragoza, doctor Cantero, y el teniente general del Ejército del Aire, Salas Larrazábal, como órgano constitucional en ejercicio del poder supremo para este breve período de días, ha quedado constituido automáticamente con el hecho de la muerte del Jefe del Estado. Su sede, aunque no está

determinada por norma alguna, es el palacio de las Cortes Españolas, toda vez que sus tres miembros pueden considerarse como una síntesis del Consejo del Reino, del que forman parte, pero sin ninguna relación ni dependencia con él, y éste siempre ha celebrado sus sesiones en dicho palacio.

El presidente del Consejo de Regencia es el de las Cortes, señor Rodríguez de Valcárcel, que lo es también de Consejo del Reino. Para la validez de los acuerdos se requiere la presencia, por lo menos, de dos de sus tres componentes y siempre ya de su presidente o, en su defecto, de su vicepresidente del Consejo del Reino, que lo es don Manuel Lora Tamayo, ministro de Educación Nacional y actual presidente del Instituto de España. Tales normas se contienen en el artículo tercero de la ley de Sucesión. También dispone este artículo que el Consejo de Regencia tendrá sus suplentes, designados por el Jefe del Estado, a propuesta del Consejo del Reino de entre los miembros de éste. Entre las funciones del Consejo del Reino está —artículo 19 d) de su Ley Orgánica— el proponer al Jefe del Estado el nombramiento de suplente de cada uno de los consejeros miembros del Consejo de Regencia. Los suplentes para los otros dos miembros—aparte del suplente de la presidencia, que ya viene designado por el artículo tercero de la ley de Sucesión, como hemos señalado antes—son: para el doctor Cantero, el presidente del Tribunal Supremo, señor Silva Melero, y para el teniente general Salas Larrazábal, el teniente general don Carlos Fernández Vallespin.

Funciones del Consejo de Regencia

Al asumir automáticamente los poderes de la Jefatura del Estado, el Consejo de Regencia—actuando en nombre del Sucesor—puede adoptar decisiones de urgencia y aun todas las normalmente establecidas como funciones de la Jefatura del Estado, salvo las que supongan acuerdo entre la Jefatura del Estado y Consejo

del Reino, las cuales son privativas del Sucesor y diferidas al momento en que éste preste el juramento como Rey (artículo segundo de la ley 28/1972, de 14 de julio, sobre normas de aplicación a las previsiones sucesorias).

La misión esencial del Consejo de Regencia es convocar conjuntamente a las Cortes y al Consejo

del Reino para recibir el juramento a don Juan Carlos I y proclamarle Rey. La fórmula del juramento no está determinada en cuanto a su texto literal, si bien el artículo noveno de la ley de Sucesión dice

que para ejercer la Jefatura del

Estado como Rey se requerirá, entre otros requisitos—que se dan plenamente en don Juan Carlos—, "jurar las Leyes Fundamentales, así como lealtad a los Principios que informan el Movimiento Nacional".

Proclamación del Rey

NADA hay establecido expresamente sobre quién hará la proclamación del Rey, pero lógicamente la hará el presidente de los dos órganos, reunidos en sesión conjunta, señor Rodríguez de Valcárcel.

Proclamado Rey don Juan Carlos I, el Consejo de Regencia quedaría disuelto automáticamente y aquél iniciaría el ejercicio de las funciones de Jefe de Estado, según se determina en el título II de Estado.

Situación política y constitucional del Gobierno

UNA de las cuestiones políticas más interesantes de este momento es la situación y la posible decisión del presidente del Gobierno, Arias Navarro.

El régimen político español ha tenido hasta este momento cinco presidentes del Gobierno, a saber: desde el 28 de septiembre de 1936 hasta junio de 1973 lo fue Francisco Franco, que acumuló con vinculación permanente y vitalicia

aquel cargo al de Jefe del Estado. En ese interregno hubo un presidente del Gobierno interino, el general Dávila, durante nueve días en 1949, motivado por el viaje de Franco a Portugal. Después hubo otro presidente, también interino, don Torcuato Fernández Miranda, durante trece días, desde la muerte del almirante Carrero Blanco hasta la toma de posesión de Arias Navarro en los primeros días de

Clave de la cuestión: el juramento de fidelidad

CUAL es la situación política del Gobierno en estos momentos concretamente del presidente Arias Navarro, y qué imperativos deben mover su decisión?

La clave de la cuestión viene dada, a falta de normativa expresa constitucional, en lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Estado, donde se establece que "el presidente y los demás miembros del Gobierno, antes de tomar posesión de sus cargos, prestarán ante el Jefe del Estado juramento de fidelidad a éste...". Y la fidelidad que aquí se exige no es fidelidad al cargo, a la institución, sino a la persona. La situación, por tanto, si no de ceso, lo es de Gobierno vacante o interino. Porque si ha quedado inexistente, ha desaparecido, la base de la toma de posesión, que es constitucionalmente el juramento de fidelidad a la persona del Jefe del Estado, por la muerte de éste, aquella posesión ha perdido su validez y eficacia legal. Quebrada por la muerte la relación de fidelidad expresada en acto constitucional y solemnidad de la jura, la posesión en los cargos ha quedado sin su soporte constitucional y, por tanto, la situación del presidente y su Gobierno es de absoluta interinidad. Se requeriría, al menos, la ratificación de la confianza y la presentación de juramento de fidelidad al sucesor ahora, o al Rey, después de la proclamación de éste, seguidos de nueva toma de posesión.

Apurando la mecánica constitucional de designación del presidente mediante terna propuesta por el Consejo del Reino, de la que el Jefe del Estado eligió al señor Arias Navarro, es evidente que tal elección sólo pudo basarse en la confianza personal, y de ahí qué sea necesario el acto expreso de ratificación de la confianza y nuevo juramento.

No puede hablarse ahora de dimisión, porque ésta, para surtir efecto, se necesita que sea oido el Consejo del Reino, y en este punto el problema queda diferido al momento en que el Rey preste juramento. Tampoco, por la misma razón, puede hablarse ahora de decisión de ceso por parte del Consejo de Regencia en nombre del Príncipe (artículo segundo de la ley de 14 de julio de 1972).

enero de 1974. Los otros dos presidentes lo fueron como titulares: Carrero, desde junio a diciembre de 1973, y Arias, que lo es desde enero de 1974.

Con arreglo al artículo 14, párrafo II, de la Ley Orgánica del Estado, el mandato del presidente del Gobierno será de cinco años. Actualmente el presidente Arias lleva un año y diez meses, aproximadamente, de mandato.

La pregunta surge ante el cumplimiento de las previsiones sucesorias: ¿La sucesión lleva aparejado o debe producir el ceso del Gobierno?

Las causas de ceso del presidente del Gobierno, según la Ley Orgánica del Estado, son las siguientes:

a) Por expiration del término de su mandato.

b) A petición propia, una vez aceptada su dimisión por el Jefe del Estado, oído el Consejo del Reino.

c) Por decisión del Jefe del Estado, de acuerdo con el Consejo del Reino.

d) A propuesta del Consejo del Reino por incapacidad apreciada por los dos tercios de sus miembros.

En cuanto al nombramiento y separación de los demás miembros del Gobierno, se efectúan por el Jefe del Estado a propuesta del presidente. Los ministros, aparte de la posible separación por dicho procedimiento, cesan en sus cargos en los casos siguientes:

a) Al cambiar el presidente del Gobierno.

b) Por iniciativa del presidente del Gobierno, aceptada por el Jefe del Estado.

c) A petición propia, cuando haya sido aceptada la dimisión por el Jefe del Estado a propuesta del presidente del Gobierno.

Estas son las normas legales concretas para nombramiento y ceso de los miembros del Gobierno. En cuanto al nombramiento del presidente, el procedimiento consiste en la designación por el Jefe del Estado a propuesta en terna del Consejo del Reino. Así fue designado Arias Navarro en enero de 1974.

Al asumir automáticamente los poderes de la Jefatura del Estado, Jefatura que en estos momentos reside en el sucesor y después residirá en el Rey.

Como la vida política es una sucesión de hechos concretos más que una contemplación de normas abstractas, la práctica política, ajustada a la ortodoxia legal, se debe manifestar en considerar, como conclusión, que el Gobierno actual carece de la posesión constitucional en sus cargos, y que al tiempo de la jura del Rey, el presidente del Gobierno, incluido en la terna que en su día formuló el Consejo del Reino, debe presentar su dimisión o expresar su renuncia—deber moral y político—para que el Rey pueda iniciar con plena, absoluta, total y personal decisión los nuevos rumbos de la gobernación del Estado.

Juan José TOMAS MARCO

COMPOSICIÓN del Consejo del Reino

El Consejo del Reino está integrado en la actualidad por las siguientes personas:

Presidente: Don Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda (presidente de las Cortes Españolas).

Vicepresidente: Don Manuel Lora Tamayo (presidente del Instituto de España).

Secretario: Don Enrique de la Mata Gorostizaga (procurador familiar).

Vocales: Don Carlos Fernández Vallespin (teniente general jefe del Alto Estado Mayor), don Angel Salas Larrazábal (teniente general del Ejército del Aire, teniente general en activo más antiguo), don Valentín Silva Melero (presidente del Tribunal Supremo de Justicia), don Antonio María de Oriol y Urquijo (presidente del Consejo de Estado), don Pedro Cantero Cuadrado (arzobispo de Zaragoza, como prelado más antiguo procurador en Cortes).

Don José Antonio Girón de Velasco (consejero nacional), don Miguel Primo de Rivera y Urquijo (consejero nacional), don Manuel Hernández Sánchez (procurador sindical), don Luis Alvarez Molina (procurador sindical), don Miguel Angel García-Lomas y Mata (alcalde de Madrid, procurador de Administración Local), don Juan María de Araluce Villar (presidente de la Diputación de Guipúzcoa, procurador de Administración Local), don Joaquín Viola Sauret (alcalde de Barcelona, procurador familiar), don Angel González Alvarez (rector de la Universidad de Madrid, procurador en representación de los rectores de Universidades) y don Ignacio de Oriol e Ybarra (procurador en representación de los colegios profesionales).



Hersau
GESTION INMOBILIARIA

APARTAMENTOS
en Robledo de Chavela
LLAVE EN MANO
ENTRADA UNICA:

125.000 pesetas
RESTO, HASTA 144 meses

Calefacción a propano
Piscina y jardines

Financiados por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

Promueve: RIO COFIO, S. A.
Información en piso piloto, sábados y domingos
Casco urbano, licencia 13/5-71. Excmo. Ayuntamiento

CARRETAS, 14 - Tel. 433 4100
MADRID (10 LINEAS)

LOS FRANCO, UN LINAJE ANDALUZ ENRAIZADO EN GALICIA

Nicolás y Pilar, padres del general Franco, se casaron en 1890. • Tuvieron cinco hijos. • Nicolás, Francisco, Pilar, Ramón y Pacita. • Los Franco conservan, de generación en generación, virtudes y características como el patriotismo y la longevidad. • Doña Pilar Bahamonde es la persona que más influyó en la vida y el carácter de Franco.



A las nueve de la noche del 24 de mayo 1890 el contador de navío Nicolás Franco Salgado-Araújo se casaba en la iglesia militar y familiar de San Francisco, de El Ferrol, con una admirable mujer española diez años más joven que él, doña Pilar Bahamonde y Pardo de Andrade. Como bien recuerda Ricardo de la Cierva en su biografía de Franco, los recuerdos de la familia han sido conservados casi como partes administrativas.

Existe la leyenda del origen judío de los Franco. También Ricardo de la Cierva afirma que ese origen judío no sería por lo demás excepcional en familias que, como la de Franco, enlazan por varios puntos con la más rancia aristocracia andaluza. Pero no existen pruebas y documentación.

Lo que sí está claro es el origen mediato andaluz enraizado en el corazón de la bahía gaditana: Puerto Real y Puerto de Santa María. La vinculación de la familia a Galicia, a El Ferrol, data del 18 de abril de 1730, cuando llegó don Juan Franco Dobladillo como maestro de velas de su majestad en el departamento marítimo de El Ferrol. Desde esa fecha la familia conservó su nuevo afeamiento gallego y una fiel vocación marinera dentro de la administración naval militar.

Doña Pilar Bahamonde y Pardo de Andrade, madre de Francisco Franco, era también hija de un intendente general de la Armada. Mujer de carácter dulce, como las colinas de su tierra gallega; melancólica, pero de carácter firme, muy cristiana y creyente, con esas virtudes de la clase media rural, más sana que la de la urbe y más abierta por estar en contacto con el puro pueblo y la tierra.

Del matrimonio de Pilar y Nicolás nacieron cinco hijos: Nicolás, marino, ingeniero naval, secretario general de la Jefatura del Estado español, embajador en Lisboa y financiero; Francisco, el Jefe del Estado español; Pilar, Ramón, héroe del "Plus Ultra", y Pacita, que murió a los cinco años.

Doña Pilar fue la persona que más influyó en el carácter, en la personalidad y en la vida de su hijo Francisco. Doña Pilar murió al borde de los sesenta años, en Madrid el 28 de febrero de 1934. Muchas veces había subido hasta la ermita del monte, a la Virgen del Chamorro, en El Ferrol, para rezar por su hijo cuando las campañas de África.

Los Franco, de generación en generación, han conservado como característica de familia un acendrado patriotismo y una dichosa longevidad.

DOÑA CARMEN O LA ESTABILIDAD

Una hija, siete nietos y tres bisnietos, la familia de Franco, un hogar unido y feliz

EL 22 de octubre, hace días solamente, celebraban otro aniversario más de su boda: el cincuenta y dos. Ella queda ahora en la soledad, el dolor y la ausencia. Con la compañía de los recuerdos. Con el recuerdo de tantas horas de paz, de amor, de felicidad.

Doña Carmen ha sido para Franco, en opinión de varios de sus biógrafos, el preciado tesoro de la estabilidad. Una estabilidad asentada en el amor, la fidelidad y la familia.

Francisco Franco Bahamonde no puede concebirse sin el doble encuentro asturiano de 1917 y de 1923.

Carmen Polo nació en Oviedo, con el siglo. Quedó huérfana de madre siendo una niña. Con sus hermanas Isabel y Zita quedaron al cargo de una institutriz. Fue al colegio de las Ursulinas y al de la Visitación, de las Salesas. Todos alababan su belleza, sencillez y simpatía.

Conoce a Francisco Franco en 1915. Lo ve por primera vez al cruzar la calle de Uria, donde vive. Luego, en una romería, los presentaron y por primera vez se cruzan sus miradas de colegiala adolescente y de joven militar de veintitrés años.

La familia de Carmen se opone al noviazgo. Pero el amor venció las dificultades. El noviazgo duró tres años. Muchos para aquellos tiempos. Tres años que costaron a Carmen tristezas y lágrimas, porque Francisco tuvo que marchar a la Legión. La boda sufrió un aplazamiento por motivos militares.

En Oviedo, el 23 de octubre de 1923, a las once de la mañana, en el templo de San Juan el Real, contrajeron matrimonio. Apadrinados por el general Martínez-Bordiú y el capitán Francisco Franco, hermano de Francisco, y por el capitán Francisco de Asís y Luis Alfonso, hijos de María del Carmen Martínez-Bordiú y Alfonso de Borbón Dampierre.



naron a la pareja los reyes don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia.

En 1924, un año después, nace Carmencita, la hija única del matrimonio.

En abril de 1950, Carmencita Franco Polo contrae matrimonio con Cristóbal Martínez-Bordiú. La boda era la primera que se celebraba en el palacio de El Pardo.

Doña Carmen y el general Franco han tenido la dicha de disfrutar de sus nietos, los siete hijos de los marqueses de Villaverde. Llenaron de risas y de juegos los jardines de El Pardo.

Maria del Carmen, Maria de la O, Francisco, Maria del Mar, Cristóbal, Maria Aráñazu y Jaime.

Los tres bisnietos del matrimonio Franco-Polo son Francisco de Asís y Luis Alfonso, hijos de María del Carmen Martínez-Bordiú y Alfonso de Borbón Dampierre; y Francisco de Borja, hijo de Mario y Rafael Ardid.

ENCARGADOS Y CAPATACES DE O. P.

necesita
empresa constructora

SE REQUIERE:

- Experiencia mínima de cinco años.
- Preferible haber trabajado en urbanizaciones y en vías urbanas.
- Residir en Madrid.

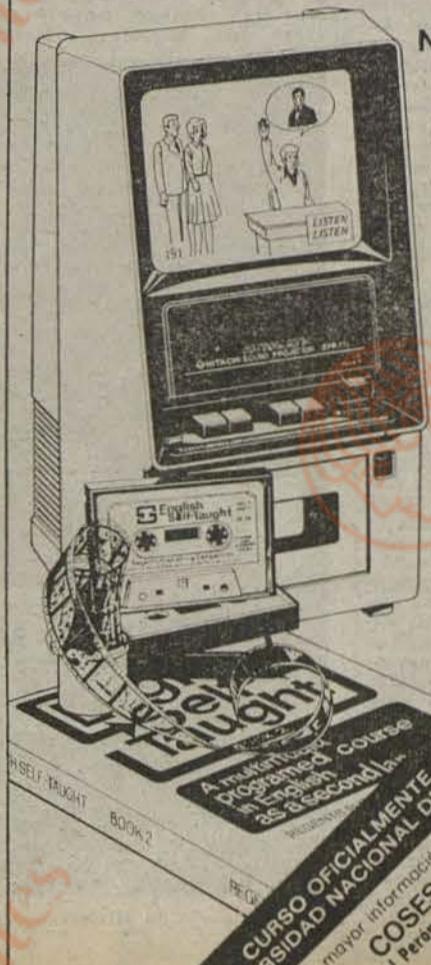
SE OFRECE:

- Sueldo a convenir.
 - Semana laboral de cinco días.
- Interesados escribir enviando historial profesional al apartado de Correos 19.176. MADRID (M-232.975.)

Por fin en España Curso Audiovisual de Inglés, con el nuevo Audiovisor de Cosesa

Adoptado oficialmente por la Universidad Nacional de Educación a Distancia

cosesa
COMERCIAL DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS S.A.



UNIVERSIDAD OFICIALMENTE ADOPTADO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
COSESA EDUCATIVOS
CURSO OFICIALMENTE ADOPTADO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Para mayor información corre este cupón y envíalo a:
General Perón, 26 - Tel. 455 88 00 - MADRID-20

Domicilio _____
Población _____
Tel. _____
Deseo que sin compromiso alguno
me informen sobre el Curso
Audiovisual de Inglés.
Y a

ALCALDE construcciones, s.a.

Se complace en ofrecer:
**PISOS RESIDENCIALES
DE GRAN LUJO**

● ● ● ● ●
Para los amantes de las cosas bien hechas



ZONA PIO XII

Caidos de la División Azul. 18

Gran salón comedor con espléndida terraza a jardín y techos de primera calidad. Acrílico luna Cristiánola. Toda la vivienda con parquet. Empapelado de importación de gran calidad y muy decorativo. Todas las viviendas disponen de:

1 amplio dormitorio de servicio. 2 baños lujosísimos con mueble de 2 lavabos, luna espejo, suelo de mármol, lámparas de gran efecto, accesorios inmejorables.

Cocina y oficio amueblados totalmente, y equipadas con campana extractora, lavavajillas, azulejos serigrafía hasta techo, lámparas proyectoras, horno al tope, etc.

Tendedero privado cerrado, con lavadero y lavadora mecánica. Carpintería de madera fina, bar.

nizada en su color. Acrílico luna Cristiánola. Toda la vivienda con parquet. Empapelado de importación de gran calidad y muy decorativo. Todas las viviendas disponen de:

1 gran plaza de garaje (privada). 1 gran trastero. Telefonía interior. Canalización teléfono exterior. Gas ciudad. Antena de TV y FM.

Persianas de aluminio de la mejor calidad. Portales de madera, mármol, entelado, muebles ultramodernos, cuadros, lámparas, alfombra, etc.

Hermoso jardín arbolado. Todo exterior.

TOTALMENTE TERMINADOS

Información en la finca

Estacionamiento privado

LOS GOBIERNOS DE FRANCO

El 24 de julio de 1936, a los seis días de iniciarse la lucha abierta, ante las acusadas urgencias de aquellos primeros momentos que reclamaban la máxima concentración en pro del esfuerzo bélico, se constituyó la llamada Junta de Defensa Nacional, que si bien para algunos no muy exigentes con la faena política constituyó el primer Gobierno de Franco, hay que reconocer que se trataba, más bien, de una reunión de militares relevantes en la preparación de la sublevación, destinada a congelar las decisiones de aquellos decisivos momentos. De lo que ya no cabe la menor duda es de que aquella Junta pueda ser calificada como de "Gobierno de Franco", ya que en ella el después Generalísimo figuraba como simple vocal. Su presidente era el general don Miguel Cabanellas Ferrer. Así comienza el estudio que, bajo el título "Los noventa ministros de Franco", publicó Dopesa en 1970.

Como se recordará, además de los generales Franco y Cabanellas, formaban parte de dicha Junta, en calidad de vocales, don Andrés Saliquet Zumeta, don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, don Emilio Mota Vidal, don Fidel Dávila Arondo, don Gonzalo Queipo de Llano, don Luis Orgaz Yoldi, don Federico Montaner Canet y don Federico Moreno Calderón. El 29 de septiembre de 1936 se promulgó un decreto en el que se dice que "en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra jefe del Gobierno del Estado español al excelentísimo general de división don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado". El 1 de octubre de ese mismo año se disuelve la llamada Junta de Defensa Nacional y se crea la Junta Técnica del Estado, en la que ya participan personalidades civiles y tiene más apariencia de Gobierno. Esta Junta Técnica ejerció sus funciones hasta comienzos de 1938 y su actuación se desarrolló casi exclusivamente en plan de responder a la cobertura de las necesidades elementales derivadas de la guerra civil y a buscar el apoyo exterior frente al régimen republicano.

Equilibrio político

Primer Gobierno. — El 30 de enero de 1938 se constituye el primer Gobierno de Franco. En él se manifiesta ya lo que había de ser una constante en otras manifestaciones públicas del Generalísimo: la búsqueda del equilibrio político entre las diversas tendencias que se manifestaban en la vida nacional. Quizás lo más destacable del nuevo Gobierno fuera el inicio del despegue político de Serrano Súñer, ministro del Interior. El 9 de mayo de 1938 se promulgaba el Fuero del Trabajo, primera de las que después constituirían el cuerpo de Leyes Fundamentales.

Segundo Gobierno. — El 9 de mayo de 1939, a poco más de un mes del parte final de la guerra, se realizó uno de los cambios numéricamente más importantes de los gobiernos de Franco: tan sólo el titular de Obras Públicas continuó al frente de su cartera, aparte de Serrano Súñer, que siguió disfrutando de la titularidad del ministerio que prácticamente llevaba las riendas de la política interior: el de Gobernación. Para la Secretaría General del Movimiento, elevada por primera vez a rango ministerial, fue nombrado un compañero de armas de Franco: Muñoz Grandes.

Tercer Gobierno. — El 20 de mayo de 1941, Franco procede a una reorganización ministerial. Dos cambios son importantes y significativos: el Ejército incrementó su influencia con el nombramiento del coronel Galarza, antiflanquista conocido, para la cartera de Gobernación, y para equilibrar fuerzas son llamados al Gobierno Miguel Primo de Rivera, José Luis de Arrese y José Antonio Girón. Otra novedad del Gobierno es el nombramiento de un técnico, don Joaquín Benjumea, para la cartera de Hacienda.

Cuarto Gobierno. — El hecho más importante de esta crisis política—3 de septiembre de 1942—es la yugulación fulminante de la carrera política de Serrano Súñer. Cinco Ministerios sufren cambios: Blas Pérez González sustituye a Galarza en Gobernación; el conde de Jordana, a Serrano Súñer, en Exteriores; el general Asensio, al general Varela, en Ejército; el general Vigón, al general Yagüe, en Aire, y Demetrio Carcelén sucede en Industria y Comercio a Alarcón de Lastra. Durante este período gubernamental comienzan a funcionar las Cortes Españolas, creadas por la ley de 17 de julio de 1942.

Quinto Gobierno. — Sólo introduce una novedad: el 16 de marzo de 1943, el catalán don Eduardo Aunós sustituye en la cartera de Justicia a don Esteban Bilbao. La principal tarea del Go-

bien se centró en las relaciones exteriores.

Sexto Gobierno. — Un cambio en relación con el anterior Gobierno: en Asuntos Exteriores, José Félix de Lequerica sustituye al fallecido conde de Jordana. Fecha: 11 de agosto de 1944.

Bloqueo

Séptimo Gobierno. — De las 13 carteras cambian ocho y desaparece una: Secretaría General

dos nuevos Ministerios: Vivienda y presidente del Consejo de Economía Nacional (sin cartera). La crisis es amplia y profunda. Desaparecen dos ministros que hasta aquel momento ostentaban el "récord" de permanencia en el poder: Blas Pérez y José Antonio Girón. Del anterior equipo sólo se sostienen Iturmendi, Planells, Rubio, Arias Salgado y Carrero Blanco. El falangista Arrese pasa a Vivienda, y Secretaría General conoce el quehacer de José Solís. Se

canzaba la Luna, las Cortes Españolas aclamaban al Príncipe de España, elegido, formado y designado por el general Franco. La ley Sindical, con su zigzagueante rumbo, y el escándalo Matesa fueron las tormentas de otoño que precipitaron la crisis, cuya causa inmediata estuvo en la dimisión del ministro de Hacienda, señor Espinosa San Martín. En su primera reunión el nuevo Gobierno manifestaba expresamente su homogeneidad y el sometimiento de las visio-

nación en ministerios distintos de Secretaría General y Sindicatos.

Décimoquinto Gobierno. — 14 de abril de 1970. Vuelve a producirse un cambio aislado: el "ministro eficacia" de Obras Públicas, Silva Muñoz, calificado como "hombre solo" del nuevo Gobierno, era sustituido por Gonzalo Fernández de la Mora, monárquico declarado, uno de los ideólogos oficiales y que había figurado desde mucho tiempo atrás como uno de los más constantes ministrales.

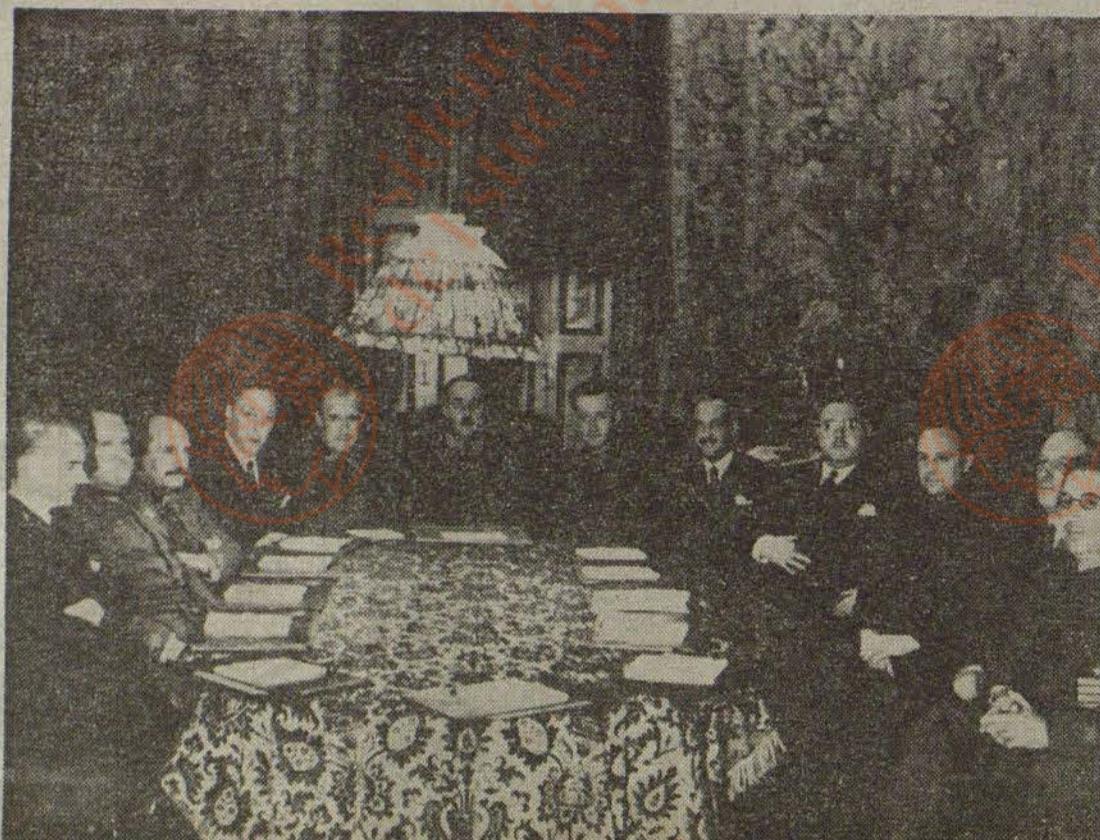
Décimosexto Gobierno. — 12 de junio de 1973. Nombramiento de don Luis Carrero Blanco como presidente del Gobierno y designación por éste de su primer Gabinete. Son once los nuevos ministros y permanecen ocho del anterior Gobierno. Don Torcuato Fernández Miranda es elevado a la única vicepresidencia que se constituye.

Gobierno Arias

Décimoséptimo Gobierno. — El 3 de enero de 1974, y bajo la presidencia de don Carlos Arias Navarro, que ha sustituido al asesinado almirante Carrero, queda formado nuevo Gobierno. Entre el continismo provisional y la renovación a fondo, Arias opta por elegir y no por heredar. En el nuevo Gobierno no figuran diez ministros del anterior Gabinete. Como novedad es de señalar la creación de tres vicepresidencias.

Décimocuarto Gobierno. — El llamado "espíritu del 12 de febrero" recibe un fuerte parón: cae Pío Cabanillas, uno de los ministros más destacados en la "operación apertura", y con él se va Antonio Barrera de Iríom. Es el 29 de octubre de 1974.

Décimocuarto Gobierno. — Cinco nuevos ministros pasan a formar parte el 5 de marzo de 1975 del Gabinete, entre ellos dos económicos. También es nuevo el vicepresidente tercero y ministro de Trabajo, que sustituye al dimítido Licinio de la Fuente. Fernando Herrero Tejedor pasa a regir la marcha de Secretaría General para poner en efectividad la práctica de las asociaciones. Este ministro moriría tiempo después en accidente de tráfico y es sustituido por José Solís, que así vuelve al Gobierno.



Primer Consejo de Ministros celebrado en Burgos el día 2 de febrero de 1938, bajo la presidencia del Generalísimo

de FET y de las JONS. Es una de las crisis fundamentales del régimen. Ha finalizado la segunda guerra mundial, y Franco decide efectuar una renovación casi total de sus ministros, eliminando del Gobierno a aquellos que pudieran dificultar su acercamiento a los aliados vencedores. El régimen, sin embargo, recibe la prueba más dura: condena de las Naciones Unidas, salida de los embajadores aliados acreditados en Madrid y el consiguiente bloqueo internacional. Este hecho sirve para reforzar aún más la posición de Franco ante el pueblo. Se vota la ley de Sucesión. Es el primer paso hacia la institucionalización del régimen. Primera jornada de este séptimo Gobierno: 18 de julio de 1945.

Octavo Gobierno. — 18 de julio de 1951: renovación casi total del Gabinete. Aparecen dos nuevos ministros (subsecretario de la Presidencia, en la persona de don Luis Carrero Blanco, e Información y Turismo), a la vez que vuelve a figurar Secretaría General, e Industria y Comercio se desdobló en dos carteras. En el Gobierno figuraron las cuatro corrientes políticas de más influencia en el régimen: monárquicos históricos, desdoblados en dos alas: la del conde de Valdellano—partidario de un acercamiento a don Juan de Borbón—y la de Antonio Iturmendi y el almirante Carrero—que habían puesto sus ojos en la joven figura del todavía inédito Príncipe don Juan Carlos;—la segunda corriente es la falangista, con Girón, Fernández Cuesta y Muñoz Grandes; los llamados demócratas cristianos adelantaron a sus peones Joaquín Ruiz Giménez y Alberto Martín Artajo, quien ya había formado parte del Gobierno anterior; y, por último, un grupo formado por "franquistas puros" y técnicos sin filiación política. En materia económica, el Gobierno se apresta a dejar la senda del caminar autárquico Franco y don Juan acuerdan que la educación civil y militar del Príncipe don Juan Carlos se realice en España.

Nuevas leyes

Duodécimo Gobierno. — El 7 de julio de 1965, Franco lleva a cabo una nueva reorganización ministerial: reemplaza casi en bloque a los ministros económicos, y el ministro sin cartera y presidente del Consejo de Economía Nacional, señor Guall Villalbí, fue sustituido por don Laureano López Rodríguez, quien mantuvo su puesto de comisario del Plan de Desarrollo, pero dándole rango de ministro, lo que le sirvió para afirmarse dentro de la Subsecretaría de la Presidencia y para extender las directrices desarrollistas a todo el ámbito de la economía española. Serán los años de la nueva ley de Prensa, de la ley de Libertad Religiosa y de la ley Orgánica del Estado, último piso del andamiaje institucional, que fue aprobada tras el referéndum del 14 de diciembre de 1966, segundo en la historia del régimen de Franco.

Decimotercer Gobierno. — El 22 de julio de 1967, por incompatibilidad constitucional, pero de forma para muchos inesperada, cesó por decreto el vicepresidente del Gobierno, señor Muñoz Grandes. Dada la vitalidad política de los últimos tiempos del régimen, se esperaba un nombramiento inmediato para suplir la vacante, pero éste no llegó hasta el 21 de septiembre, fecha en que fue designado vicepresidente el almirante Carrero. El segundo cambio de este período lo sufrió el Gobierno al ser relevado el 17 de abril de 1968 el profesor Lora Tamayo por don José Villar Palasi en la cartera de Educación y Ciencia.

Homogeneidad

Decimocuarto Gobierno. — Jamás ninguno cambio gubernamental estuvo rodeado de tanta expectación como el de 1969. Cuando la noche del 29 de octubre Radio Nacional de España y Televisión Española ofrecieron la noticia la mayoría de los españoles no tuvo que hacer otra cosa que comprobar, nombre a nombre, la lista que ya circulaba como "definitiva" desde

mientras el hombre americano al día antes. En julio de ese 1969, nes departamentales a la actuación coordinada del conjunto. Como novedad cabe destacar la separación del Gobierno.

Undécimo Gobierno. — El 10 de julio de 1962 llega al poder un nuevo "staff" de gobernantes en un momento en que, superadas las estrecheces estabilizadoras, se estaba gestando el programa del desarrollo. Es el año en que España solicita la apertura de negociaciones con el Mercado Común. La vicepresidencia del Gobierno es ocupada por don Agustín Muñoz Grandes.

OFICINAS DE LUJO
Y
LOCALES COMERCIALES

ALQUILER

Edificio
Cartagena, 83-85
(Semiesquina
Avd. América)

Información:
Renta Inmobiliaria
DIDRA, S. A.

(Reindisa)
General Mola
43-7.ª pta
Teléfonos

276 16 00 - 16 - 17 - 18;

TEMPORAL EN LA ZONA DEL CAN TABRICO

Ocho muertos y diecisiete desaparecidos en los diversos accidentes de alta mar

Cien cabezas de ganado, sepultadas por un alud de nieve en Santander • El pastor logró salvar la vida, aunque tardó dos horas en recuperarse del "shock"

BILBAO, 19. (Cifra.)—Un total de ocho personas muertas y diecisiete desaparecidas es el balance de los accidentes registrados en alta mar en el golfo de Vizcaya durante los tres últimos días como consecuencia del temporal.

Los accidentes más graves han sido: cuatro tripulantes del pesquero de Pasajes "Iepsa" muertos y nueve desaparecidos, al chocar contra un buque panameño; tres marineros muertos en el naufragio de un carguero alemán a 200 millas de la costa francesa; el patrón del pesquero "Marcelo", arrebatado por las olas a la altura del puerto de Pasajes, y en la bahía de Txingudi, frente a Fuenterrabía, una persona ahogada al zozobrar una lancha.

CIEN CABEZAS DE GANADO SEPULTADAS

SANTANDER, 19. (Cifra.)—Un

alud de nieve sepultó a cien cabezas de ganado, ovejas y cabras, en un lugar conocido por Ontuje, próximo al pueblo lebaniego de Tanarro, en las estribaciones de los Picos de Europa, a más de mil metros de altitud. Milagrosamente el pastor pudo salvarse.

Heracio García Mateo, que cuidaba las ovejas y las cabras, las trasladaba, al ver que se había intensificado el temporal de nieve, a un lugar más resguardado, pero inesperadamente un alud de nieve sepultó a la totalidad del rebaño e incluso a los dos perros del pastor. Pasó éste por momentos dramáticos, que le produjeron un intenso "shock" que le ocasionó la pérdida del habla durante varias horas, recuperándose más tarde cuando pudo ser rescatado por unos vecinos.

Doce tripulantes desaparecidos al naufragar un carguero alemán

Numerosos desprendimientos de tierra y cortes de la carretera a causa de las lluvias

SAN SEBASTIAN, 19. (Logos.)—El temporal de agua que en estas últimas sesenta y cuatro horas ha estado cayendo sobre Guipúzcoa ha producido numerosas inundaciones y cortes en las carreteras de la provincia. En cuanto al estado de las carreteras, si en la noche de ayer, en la N-1, a su paso por Tolosa, estaba totalmente cortada debido al desbordamiento del río Oria, que había inundado esta zona con casi un metro de agua, en la mañana de hoy ha remitido, quedando expedita dicha vía; solamente, y según informa la Guardia Civil de Tráfico, en esta carretera hay un paso que hay que realizarlo con precaución del kilómetro 407 al 412, debido a un desprendimiento de piedras que ha estrechado considerablemente la carretera.

Asimismo, en las carreteras comarcas 6317 está cortada al tráfico en los kilómetros 48 al 52.

También la comarcal que conduce de Beasaín a Azpeitia se encuentra cerrada en el kilómetro 49 el

paso a los camiones, y en la autopista, en el kilómetro 13, por un desprendimiento de tierra sobre uno de los carriles.

HUNDIMIENTO DE UN CARGUERO

Asimismo, la violenta tempestad ha hecho que gran número de embarcaciones, tanto de la costa española como de la francesa, se hayan visto afectadas con roturas de amarras y daños

TRAS EL TEMPORAL

DE NIEVE

Tres comarcas leonesas, incomunicadas por carretera

LEON, 19. (Logos.)—Tres comarcas leonesas siguen incomunicadas por carretera después del temporal de nieve que se abatió sobre la provincia durante el domingo y el lunes pasados. Las zonas afectadas son el valle alto del Esla, las Omañas y Valdelugueros.

Por otra parte, en el valle de Riaño, que quedó incomunicado telefónicamente a media tarde del lunes a consecuencia de las fuertes nevadas, se ha restablecido este servicio. Durante el día de ayer se registraron dificultades en el tráfico rodado y a media tarde llegó a la capital la caravana de camiones que se había visto detenida en el puerto de Pajares.

MOQUETAS

COLOCADAS EN 48 HORAS OFERTA INCREIBLE A 285 pesetas m² colocada

PAPELES PINTADOS

GRANDES DESCUENTOS EN TODOS LOS MUESTRARIOS

DECORACION CARMEN

Enrique Larreta, 3 y 5. Teléfono 215 88 66 (plaza de Castilla). Batalla del Salado, 36. Tel. 230 38 82 (Metro Delicias).

Mayor, 11, piso 2.^o Tel. 266 62 69 (ascensor de subida y bajada).

VOLVO CONCESIONARIOS, S. A.

PRECISA

para su expansión y los departamentos de promoción de nuevos productos, inspección y posventa, el siguiente personal cualificado

TRES INGENIEROS INDUSTRIALES O NAVALES DOS ECONOMISTAS DOS INGENIEROS TECNICOS NAVALES O INDUSTRIALES

SE OFRECE:

- Sueldo a convenir, según aptitudes y experiencia aportada.
- Promoción a puestos destacados.
- Formación, en su caso, a cargo de la empresa.
- Reserva absoluta a colocados.

SE EXIGE:

- Alguna experiencia en empresas de primer orden en los campos técnicos, comerciales, administrativo-financiero o posventa.
- Inglés a nivel de conversación.
- Residencia en Madrid.
- Incorporación inmediata.

Enviar "curriculum vitae" con referencias a:

VOLVO CONCESIONARIOS, S. A.
Departamento de Personal
Referencia: Ingenieros o Economistas
Avenida del Generalísimo, 20
MADRID-16

(M-227.166)

Jornada española

EL EJEMPLO SUPERIOR

AUNQUE el Príncipe de España no es Jefe Nacional del Movimiento, dicen fuentes competentes que hoy presidirá en el Valle de los Caídos el tradicional funeral por José Antonio Primo de Rivera. Las especulaciones sobre su ausencia—especulaciones nacidas de rigores protocolarios o de intenciones políticas—no pudieron tener nunca sólida base.

Más importante es, a juicio de muchas personas, el contenido real de la política que desarrolle cuando sea Rey, en función del delicado equilibrio en el que deberá montar. Esta unión de pasado y futuro, con las exigencias de ambas cargas, será su verdadera tarea. Quizá sea bueno que inicie su reinado imitando lo más característico de Franco: su energético sentido de la autoridad. Es cierto que como Rey no dispondrá de unos poderes personales semejantes a los del fundador del Régimen, pero en un primer momento si puede dar un verdadero impulso a la renovación.

DON Alejandro Rodríguez de Valcárcel ha sido homenajeado por sus colegas los procuradores en Cortes como si se tratase de un adiós definitivo al sillón de presidente. La hipótesis de un cambio en tan importante cargo, que hace seis semanas era impensable, tiene hoy más relieve porque la situación es muy distinta. Independientemente de las grandes cualidades personales del señor Rodríguez de Valcárcel, la provisión de la futura presidencia de las Cortes es una operación a combinar con el conjunto de cambios necesarios, por lo que tampoco creo que renovar al actual presidente deba ser tomado como un desaire a la persona o un desconocimiento de su labor.

EN fin, que en esto de la política nos puede suceder como con la sequía. Después de un año más seco que todo lo imaginable, llega sobre el litoral cantábrico un temporal que ya ha producido ocho muertos e incontables daños. Sobre los temporales no podemos nada; sobre la política, sí.

Luis APOSTUA

Sparklets

Un sifón para hacer, en casa y al instante, litros y litros de agua de Seltz.



Práctico, decorativo y sencillo de uso, SPARKLETS, es el complemento imprescindible en su mueble bar.

Aproveche ahora, la oferta especial de promoción:

OBSEQUIO DE 10 CARTUCHOS DE GAS POR CADA COMPRAS

Stand de Demostraciones en Planta Hogar - Menaje

El Corte Inglés

El proceso descolonizador

Fue un primer paso en la descolonización al otorgar a la población natural un sistema de autogobierno limitado

El proceso de descolonización, por vía de concesión de la independencia, a las antiguas posesiones españolas del golfo de Guinea bajo la denominación de Guinea Ecuatorial, ha sido también un proceso relativamente reciente y cargado de dificultades y problemas. Hasta el punto que todavía hoy y hasta el día 14 de febrero del año próximo, a lo menos, se mantiene la calificación de materia reservada, al amparo de disposiciones de prensa vigentes para todas las informaciones, comentarios y noticias que se puedan producir en la prensa española y demás medios de comunicación, en torno a la República de Guinea Ecuatorial en su política interior y en sus relaciones con España. Es por esto que los lectores habrán observado en los periódicos un cumplimiento estricto de tal disposición y no ha podido llegarles información ni comentarios sobre lo que está, en concreto, sometido a reserva.

Afortunadamente, no es necesario incidir en las cuestiones de política interior de Guinea Ecuatorial ni en las referentes a sus relaciones con España para hacer un breve estudio periodístico del proceso de descolonización de aquellos territorios continentales e islas en el golfo de Guinea.

Organización y régimen jurídico

El ámbito de aplicación de la ley de 30 de julio de 1959 que estableció la organización y régimen jurídico de aquellas posesiones, a las que llamó provincias, se circunscribió a las

islas de Fernando Poo y Anno-bón por una parte, y a la Guinea Ecuatorial continental y las islas de Corisco, Elobey Grande, Elobey Chico y los islotes adyacentes, por otra.

El régimen jurídico, público y privado de aquellas posesiones—mal llamadas provincias—se acomodó a las directrices establecidas en las Leyes Fundamentales y la legislación ordinaria por que se regía el territorio nacional. Se reconoció a Fernando Poo y Rio Muni derecho de representación en Cortes y demás organismos en paridad con las restantes provincias españolas. La reorganización judicial se adaptó a la general española. Se establecieron los seguros sociales, la cooperación y el mutualismo. El régimen financiero y de propiedad se desarrolló bajo la inspiración y pauta de la legislación general española. La labor misional y el ejercicio de la enseñanza corrió a cargo de los españoles.

Fernando Poo y Rio Muni se dividieron en términos municipales administrados por ayuntamientos. Un gobernador general, representante del Gobierno, regía las dos provincias, dependiendo de la Presidencia. En cada provincia se estableció una Diputación provincial, con la competencia que señala la ley de Régimen Local.

Un decreto de la Presidencia del Gobierno de 31 de marzo de 1960 sobre el gobierno y administración de Fernando Poo y Rio Muni desarrolló amplia y minuciosamente los preceptos de la ley de 30 de julio de 1959, con cuyo ordenamiento se culminó la obra civilizadora

desarrollada por España en aquellas posesiones africanas.

Descolonización por vía de independencia

LAS corrientes descolonizadoras que en el mundo se impusieron en los años sesenta y continúan fuertemente incorporadas en la vida y en el derecho internacionales, soparon también para España y dieron impulso al proceso descolonizador.

Abordado el problema y llevadas a cabo todas las negociaciones y planteamientos políticos posibles, se envió por el Gobierno a las Cortes un proyecto de ley, que fue debidamente dictaminado por el Consejo de Estado y discutido en el seno de la Comisión correspondiente, que lo aprobó, así como, posteriormente, fue aprobado por el Pleno.

Ley para conceder la independencia

La ley de 27 de julio de 1968 de la Jefatura del Estado autorizó al Gobierno para conceder a Guinea Ecuatorial la independencia. Tenía también aquella ley un artículo único,

y dice así: "Se autoriza al Gobierno para conceder la independencia a la Guinea Ecuatorial y para adoptar las medidas procedentes, a fin de completar, mediante la adecuada organización constitucional, su proceso de descolonización y a realizar la transferencia de competencia exigida por dicho proceso."

¿Cómo se llegó a la formulación de esta ley? Vale la pena recordar aquellos antecedentes y vicisitudes, pues realmente guardan una similitud grande con las circunstancias actuales respecto del Sahara.

Al ingresar España en las Naciones Unidas como miembro de pleno derecho en el año 1955, aceptó voluntariamente las obligaciones que imponía la Carta de la Organización. Por consiguiente, se comprometía a ir preparando los territorios coloniales dependientes del Estado español, con el fin de que, a través de un período de promoción y desarrollo, pudieran alcanzar en su día la plena descolonización, que había sido acordada como uno de los objetivos de la Organización Internacional.

En el año 1960 España inició el envío de información sobre la situación y condición de sus territorios coloniales a las Naciones Unidas, aceptando considerar dichas dependencias como territorios no autónomos en vías de descolonización.

Autogobierno limitado

La ley de Bases sobre el Régimen Autónomo, aprobada por un referéndum celebrado en Guinea Ecuatorial el día 15 de diciembre de 1963, supuso un primer paso importante en el proceso de descolonización al otorgar a la población natural de Guinea Ecuatorial un sistema de autogobierno limitado, que venía a significar el reconocimiento de la incipiente personalidad de aquellos territorios no autónomos.

El Gobierno español anunció oficialmente en aquella ocasión que España aceptaría modificar en todo momento el "status" político que entonces se instauraba cuando la población del territorio pusiera de manifiesto su deseo en ese sentido.

A partir de ahí los acontecimientos fueron madurando. Como consecuencia de que la población expresó en diversas ocasiones y por diversos conductos su deseo de alterar la relación jurídica que unía a Guinea Ecuatorial con España, se convocó el día 30 de octubre de 1967 una Conferencia Constitucional, a cuya primera fase asistió la más amplia representación del pueblo guineano, con el fin de que, con to-

Las circunstancias que llevaron a la independencia de Guinea Ecuatorial son muy semejantes a las actuales sobre el Sahara

das las garantías, fuera posible conocer con precisión sus aspiraciones.

La semejanza con las circunstancias actuales respecto del Sahara son evidentes. Se está aquí ahora negociando sobre la base del referéndum de autodeterminación, propiciado por las Naciones Unidas. Resultará

interesante, como documentación histórica y orientadora, conocer lo que sucedió a partir de la Conferencia Constitucional, lo que dejó para otro día.

Juan José TOMAS MARCO

La noticia y sus PROTAGONISTAS



Marchamos hacia un mundo con mayor proporción de minusválidos y psicópatas

Si todos los niños que nacen sobreviven y, por otro lado, nacen menos niños, las posibilidades de selección de la especie humana son menores. No hay enemigos determinados de la fertilidad, pero la especie humana la está limitando por razones que todos conocemos

ENTREVISTA CON EL DOCTOR DON JOSE BOTELLA LLUISÁ

Del tema de la esterilidad, o de la fertilidad, como se quiera, ya hemos hablado varias veces en YA. En esta ocasión va a ser el doctor Botella Lluisá, catedrático de ginecología y gran autoridad, quien responde a nuestras preguntas. —Profesor Botella, ¿se puede hablar de enemigos concretos de la fertilidad?

—No hay enemigos de la fertilidad; lo que hay es que la especie humana está limitando su fertilidad por razones de todos conocidas.

—Sí, pero ¿y en el caso de la esterilidad involuntaria?

—En este caso hay unas causas bien conocidas que se combaten, pero que más o menos permanecen constantes. La esterilidad involuntaria de la especie humana no parece tener tendencia ni a aumentar ni a disminuir. Quizás haya disminuido débilmente, pero en límites pequeños.

MECANISMOS DE SELECCIÓN

—Usted ha dicho que la regulación de la natalidad está modificando los mecanismos de selección humana. ¿Qué significado concreto tiene esta afirmación?

—Esto corresponde a un hecho real, objetivo. Como usted sabe, en todas las especies animales la selección depende de dos factores: reproducción y destrucción o predicción. Las especies animales sobreviven, reproduciéndose mucho para compensar sus pérdidas. Como la evolución de los caracteres de las especies está en proporción con el grado de su reproducción, si una especie se reproduce mucho, y a su vez los más débiles sucumben, en la lucha contra el ambiente sobreviven los mejores, y así se van fijando los caracteres de la evolución de la especie. Esta es la historia de cómo el hombre ha llegado a su estado presente. En la especie humana, este mecanismo, que existía hasta el primer tercio de este siglo, se ha roto. Antiguamente, usted lo sabe muy bien, y no hay más que pensar en las generaciones de nuestros abuelos, cuando las familias tenían ocho o diez hijos, de los que sobrevivían cuatro o cinco, a veces menos, es indudable que éstos eran los más robustos. La lucha contra la mortalidad infantil principalmente, aunque también la lucha contra la esterilidad y contra el aborto, han hecho que casi todas las concepciones que se obtienen lleguen a conseguirse y que los niños no mueran. Pero entonces, automáticamente, la humanidad, por una serie de razones sociopolíticas, se ha planteado el problema de la regulación de la natalidad a nivel mundial, y diríamos que casi espontáneamente. Si por un lado todos los que nacen sobreviven, pero por otro lado nacen menos, es evidente que las posibilidades de selección son menores.

—Podría ponernos sobre esto un ejemplo ilustrativo?

—Un ejemplo típico es el de la diabetes. Antiguamente las mujeres diabéticas no podían tener hijos. Se las morían todos. Hoy conseguimos que tengan hijos vivos y sanos. Estos niños de madres diabéticas transmitirán seguramente la diabetes a su descendencia, pero, por otro, hay una enorme proporción de malformaciones congénitas y alteraciones compatibles con la vida, pero muy graves para los hijos que ahora sobreviven y antes no. ¿Qué ocurre con el caso concreto de la población de diabéticos? Pues, por un lado, la frecuencia de diabetes crece rápidamente y, además, el número de malformados congénitos o débiles, como consecuencia de la diabetes, aumenta. Esto es un ejemplo de lo que está ocurriendo a nivel general.

MUNDO DE MINUSVALIDOS

—Un tema tocado frecuentemente por los demógrafos de todo el mundo es el del envejecimiento de la humanidad. Especialmente, en Europa. Nacen menos niños y la edad de mortalidad se retrasa, aumentando la población de ancianos. ¿Corremos el riesgo de marchar hacia un mundo viejo?

—Efectivamente, esto es absolutamente cierto, y por supuesto que sí. No solamente que se vaya hacia un mundo viejo, sino que se vaya hacia un mundo en el cual la proporción de minusválidos o de psicópatas sea mayor.

—Y dentro de cien años, por ejemplo, ¿se puede decir cómo va a ser la humanidad?

—Ni yo ni nadie puede decir cómo será la humanidad dentro de cien años.

José ALEJANDRO VARA

edificio JUAN BRAVO

Nº34

JUNTO AL UNICO PARQUE DEL BARRIO SALAMANCA

JARDIN
PISCINA
PISTA DE TENIS

FACILIDADES HASTA 8 AÑOS

Información: TELEF. 276 07 80



General Mola

Gral. Pardiñas

34

Cantidades entregadas a cuenta avaladas por MAPFRE INDUSTRIAL, S. A., según ley 57/68. Cuenta especial 403.177, CAJA POSTAL DE AHORROS DE MADRID

VENTA PLAZAS GARAJE

en DOCTOR FLEMING, 51
Información: Teléfono 226 93 00

ver, oír y... contarlo

Organizar la transición

El señor Ortí Bordás escribe en "ABC":

"La mayoría del país desea una salida constitucional; la mayoría del país aspira a una democracia a nivel de nuestro tiempo; la mayoría del país teme, con un miedo tan cierto que en ocasiones se hace audible, con un miedo tan profundo que a veces llega a ser físico, la insensata proposición de convertir a España en solar para comenzar desde la nada la andadura; la mayoría del país no está dispuesta en modo alguno a soportar el coste social, a todas luces excesivo, de la ruptura simple y llana; la mayoría del país no cree que se pueda abandonar su administración en manos de la inexperiencia, el arbitrio doctrinario o la mera improvisación; la mayoría del país intuye que no habrá democracia con exclusiones; la mayoría del país desconfía de los movimientos sísmicos, de las soluciones de continuidad y de los saltos en el vacío; la mayoría del país sabe que el riesgo que la transición de por si entraña no debe ni puede verse agravado por el peligro adicional que supondría carecer del necesario nexo de unión entre una y otra orilla, que es justamente lo que el reformismo representa."

Los españoles se sienten emplazados ante la transición y están prestos a asumir un sistema democrático, pero quieren que ambas operaciones se realicen con el imprescindible grado de seguridad. Nuestro pueblo no muestra predisposición alguna por los saltos mortales, y menos sin red. Su ideal no es la anarquía portuguesa, ni la crónica violencia de la Argentina. Los vendedores al contado de pararrayos portugueses pueden clausurando sus tiendas, los entregados al culto de la revancha debieran observar más cerca la imagen de lo que puede llegar a ser un país cuando por la fuerza se le priva de algo que tiene en él auténtico arraigo social. Y quienes se empeñan en impedir que aquí se avance un solo milímetro están obligados moralmente a sacar el debido corolario de éstas y de otras muchas situaciones parejas, objeto de medir escrupulosamente la enorme responsabilidad política e histórica en la que incurren.

Se impone, a mi modo de ver, organizar la transición. Esta va a ser una operación política clave en la historia de nuestro país. Se comentarán en ella, sin duda, errores inevitables. Pero el planteamiento ha de ser exacto, de una precisión y de una pulcritud irreprochables. La organización de la transición no puede ser protagonizada por aquellos que con sus sistemáticas e injustificadas negativas la vienen poniendo en peligro desde hace mucho tiempo, ni por quienes no tienen otro objetivo inmediato que hacerla materialmente imposible."

Todo vive en suspeso

Don José Ramón Alonso escribe en "Sábado Gráfico":

"Atravesamos tales días, que es imposible saber si las palabras escritas en el hoy del tiempo presente tendrán vigencia en el inmediato pretérito de la mañana siguiente. Vivimos todavía oficialmente en la España de Franco, desde la cual se va configurando la España del Rey con perfiles bien acusados. El Príncipe es sólo Jefe del Estado "en funciones", y notorio es que aquél que en cierto modo actúa en representación de otro tiene su capacidad de decisión inevitablemente algo coartada, aunque nada digan las leyes. En otras palabras, estamos todavía en la historia del tiempo pasado, pero con las páginas del libro del mañana casi abiertas. Late el ambiente de la renovación y del cambio en un notorio "festina lente", como dispuesto a mover hasta las hojas de los áboles, pero el "tempo" político sigue en calma, como si no hubiese pasado nada, y es porque en realidad no acaba de ocurrir lo que en cada jornada se está esperando con dolido impaciencia. Franco continúa presente desde el hospital donde parece vivir terribles y posteriores días, con pronósticos que oscilan entre el "gravísimo" y el "muy grave". Entran ministros, salen ministros, destumbran los "flashes" de la prensa, y cada jornada se parece a la anterior, como si nada estuviese cambiando. Todo vive en suspeso, en espera de las noticias y de los cambios inminentes."

Una situación algo parecida sólo se dio en el tiempo final de Fernando VII, quien agonizó durante diez meses en Villaviciosa de Odón, mientras su sucesor y medio hermano, aquel gran rey que se llamó Carlos III, estaba en Nápoles esperando tomar el barco que lo llevaría a Barcelona. En 1832, Fernando VII parece agonizar en La Granja, se recupera por algún tiempo, confía la potestad real a doña Cristina de Nápoles, y sólo falleció en su palacio de Madrid casi exactamente un año más tarde, no en terrible agonía, sino víctima de una apoplejía fulminante. "Sali de palacio a las dos de la tarde muy satisfecho—escribiría el general Castaños a su sobrino, el futuro duque de Ahumada—, y juzga de mi sorpresa cuando al sentarme a la mesa me comunicaron la muerte del rey." Ocupaba entonces el Gobierno don Francisco Cea Bermúdez, y la reina gobernadora tuvo el buen sentido de conservarle en el poder por cuatro meses, hasta entregarlo a Martínez de la Rosa, el cual inicia la larga lista de los cien Gobiernos que tendríamos en menos de cien años.

Se exacerbaba en aquel duro tiempo la crisis de "las dos Españas", cada una proclamándose incompatible con la otra, y ambas dispuestas a convertir la geografía nacional en un trágico cementerio.

Descartados hoy—al menos en un cálculo lógico—apasionamientos semejantes, que, sin embargo, han sido en nuestro pasado acontecer una dramática constante, no es menos cierto que la situación actual apenas encuentra paralelo, ya que aparece con caracteres muy diferentes a cualquier crisis de otro tiempo. Cuando en 1855 fallece Alfonso XII, el régimen de la Restauración era todavía joven, se contaba con los dos poderosos y turnantes partidos de Cánovas y de Sagasta—esto es, estaban en cierta manera políticamente "vertebrados"—, y el único gran problema era la falta de sucesión masculina, pronto resuelto con el nacimiento de Alfonso XIII, quien reinaría durante cuarenta y cinco años. Ni entonces influyeron los médicos en los hechos políticos, ni la intervención del doctor Camisón fue más allá de pocos partes clínicos en "La Gaceta", que permitieron a algunos conseguir en la Bolsa fortunas de importancia. Si la anécdota vale algo, recordemos que la fortuna del doctor Camisón acabó recayendo, medio siglo más tarde, en el escritor y político Rafael Sánchez Mazas, y perdóñese al cronista el intento de entretenerte, ya que el propósito de opinar sería tan peligroso como pasearse sobre un alambre abajo un abismo abierto. En la funesta "manía de pensar", no desearía incurrir quien escribe por lo menos en algunas semanas, pues ya recordaba Narváez que "no basta con procesar periodistas, hay que fusilarlos". ¡Qué simplificación tan estupenda!

Suceder es "salir con bien o mal de una empresa", dice el diccionario de Barcia, y la etimología es la raíz de las cosas y la filosofía del lenguaje. Aún no se puede pedir al Príncipe, nuevamente "en funciones", o sea, como vicario en la Jefatura del Estado, lo mucho que será posible esperar de él en la plenitud del reinado, sobre todo ante el precedente del 2 de septiembre del pasado año."

BOLETIN DE URGENCIAS

DE LA ESPAÑA DE FRANCO A LA DEL PRÍNCIPE

ESCRIBO desde el fondo de la ignorancia, sin más horizonte que los comunicados que llegan intermitentemente, como la muerte en sus asaltos. Dejo los altos panegíricos a quienes tienen voz reconocida, la conducción del duelo a quien corresponde, el responso a la Iglesia y comparto, sencillamente, la tristeza que nos aflige. Por encima de las recetas para el futuro, conviene encarnarse con el presente y dar testimonio de que la nación no ha sufrido detrimento en su curso, de que el otoño sigue siendo iconoclasta con las faringes y el sol, más o menos atemperado por el ciclo otoñal, sale cada día sobre España. Es el tono implacable de la Naturaleza, su curso irresistible por muchas barreras de sentimientos que quieran oponerse.

La España del Príncipe

Y de pronto, la España de Franco se convierte en la España del Príncipe. ¿De pronto? No es justo introducir el factor sorpresa en las instituciones preparadas para suceder a Franco. En pureza de ejercicio informativo, no se puede decir que "de pronto" se haya producido el cambio. Las previsiones estaban ahí, la constitucionalidad de la monarquía lo es desde hace bastantes lustros. ¿Qué ha cambiado, qué está cambiando entonces para que los grupos políticos que están dentro se atravíen, siquiera, a condicionar a sus adhesiones cuando los de fuera—ilegales, por supuesto, anticonstitucionales—conceden a la situación una pausa expectante?

La España del Príncipe—la del Rey dentro de unos días—se mueve dentro de las mismas ordenadas, incluso políticas, que la España de ayer. Lo que parece admitirse, sin embargo, es que la exploración a fondo de la verdadera naturaleza de la nación va a comenzar ahora porque—y esto si que es profundamente necesario—las dimensiones reales del talante político de España se han descubierto durante los últimos años.

La prospección política

Va a costar mucho acostumbrarse a mirar hacia la Jefatura del Estado sin encontrar a Franco en la cúspide. Para la mayoría absoluta del país es la única referencia que ha contemplado desde su más temprano uso de razón. En la figura histórica de Franco han descanzado confianzas y responsabilidades, quejas y hasta críticas; todo, en definitiva, salió disparado hacia El Pardo como última instancia. Ciertamente, de la adhesión o la conformidad hay ahora que dar el paso a la participación. El Rey no va a ser la última instancia, sino que va a estar por encima de todas ellas. Vamos a ver si una prospección política a fondo—que se impone, desde luego—nos permite de una vez adivinar cuál es la España real, cuál es el talante político de una población que en tales materias lleva unos cuantos lustros con las aulas cerradas. Importa mucho, repito, llegar a fondo, incluso para quienes están sonando—ilusionadamente, a mi juicio—con una España desprendida y de signo contrario.

Los cínicos

Y, por supuesto, nadie tiene derecho a escandalizarse de planteamientos que parten de premisas como las apuntadas. Los patrimonios son revisables, por lo menos hasta llegar a la escritura de propiedad. Los codazos, en cambio, no son admisibles. Es una vieja práctica que no corresponde a un estilo nuevo. El cinismo tampoco tiene por qué presentar carta de naturaleza en los momentos actuales. Se admiten definiciones, pero sólo una por individuo. Los que han abusado de la palabra deben ser más templados y más breves, porque no les pertenece en exclusiva. No hay opiniones que deban ser borradas del encerado sin haber dado tiempo para su lectura. En suma, no hay vencedores. No hay vencidos.

Luis BLANCO VILA

URBANIZACIÓN EN VALDEMORILLO

CERRO ALARCON

embalse y parcelas

APROBACION PLAN. 11-II-70

DE SU CLIMA SE HA DICHO:

"Temperaturas uniformes y suaves, que permiten disfrutar de su paisaje y sus instalaciones en cualquier época del año".

PROMOCIONA

URBACENTRO

Zurbano, 41 - MADRID
Tels. 410 06 52 y 419 45 60

TENGA SU PROPIO NEGOCIO

GRANDES OPORTUNIDADES PARA PERSONAS CON TIEMPO LIBRE

remos los beneficios que mensualmente puede obtener.

SE REQUIERE:

- Disponer de 165.000 pesetas.
- De 2 a 3 horas libres semanales.
- Escriba, sin compromiso, a S. A. S., calle Florida blanca, 146, 5.º 4.º, BARCELONA - II.
- Indiquen número teléfono

Por ahorrar, vale la pena ir a Talavera.

12 plantas de exposición permiten vender mucho. Y, a mayor venta, precios más justos. Manteniendo la mejor calidad. A gusto de todos. A la larga da mayor beneficio. Compruébelo. Eche un vistazo por ahí y acérquese a Talavera.



s.a.de muebles de talavera.
Muñoz Urrea, 22 · telf. 80 25 58 · Talavera de la Reina.

SESENTA Y DOS MILLONES en la cuestación de la banderita

La recaudación ha superado en dos millones a la del año anterior ● Uno de los objetivos: financiar las nuevas ambulancias de la Cruz Roja

Alrededor de sesenta y dos millones de pesetas—dos más que el año anterior—fueron recaudados durante la jornada de ayer, que estuvo dedicada a la tradicional cuestación de la banderita, organizada por la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española. Tomaron parte un total de seis mil señoras y señoritas, que desde primeras horas de la mañana fueron recogiendo los donativos que el público madrileño depositaba en las 248 mesas petitorias repartidas por toda la ciudad o en las huchas

que portaban los jóvenes cuestadores.

Este año, la cuestación no ha podido realizarse como en ediciones anteriores, debido a las circunstancias en torno a la salud del Jefe del Estado. Los organismos oficiales—atentos al proceso clínico de la enfermedad de Franco—no han atendido como hubieran deseado a los preparativos de esta cuestación. El duque de Badajoz, don Luis Gómez Acebo, presidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja, envió ayer a la Residen-

cia Sanitaria de La Paz un centro de flores para doña Carmen Polo de Franco, quien no ha podido presidir—como venía siendo habitual—una de las mesas petitorias. La Princesa de España, doña Sofía, estuvo al frente de la mesa situada en la plaza de Rubén Darío, número 3, junto a la sede de la institución que organiza esta cuestación. Fue recibida, entre otras personalidades, por la presidenta de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, doña Belén Landáburu; secretario general, don Manuel Antón Aylón, y el inspector general médico, doctor Sánchez Galindo. Doña Luz del Valle de Arias Navarro, esposa del presidente del Gobierno, presidió la mesa situada ante el edificio de la Presidencia del Gobierno, en el paseo de la Castellana, y, por su parte, la señora de Rodríguez de Valcárcel, esposa del presidente de las Cortes, presidió la correspondiente mesa, instalada ante el edificio de la Cámara Legislativa.

NUEVAS AMBULANCIAS

"En un principio se había señalado el día 6 del presente mes como fecha para la celebración de la cuestación de la banderita, pero en atención a la enfermedad del Jefe del Estado fue aplazada al día 14. Al final se decidió llevarla a cabo durante el día de ayer. Por el mismo motivo se ha suspendido el apeadero de fiesta y ha quedado simplemente el de cuestación", nos dice don Rafael Escamilla, director de la Cruz Roja de Madrid. Uno de los principales objetivos de la presente campaña es financiar las nuevas veintitrés ambulancias que acaba de adquirir la Cruz Roja Española para su mejor y más completo servicio al público. Trece de estas ambulancias estuvieron expuestas durante el día de ayer en distintas mesas petitorias. Estos "quirófanos ambulantes" están dotados de los métodos más modernos en lo que se refiere a la tecnología médica, dentro de los servicios de urgencia. Son de "tipo alto" J-4 especial para doble camilla. Poseen entonox, dos tomas de oxígeno, radio-teléfono, aire acondicionado, cuadro de luces indirectas para facilitar a bordo la labor de los facultativos y una sirena especial para avisar de su presencia con más prontitud. La pintura del exterior de estos vehículos es reflectante, y la palabra ambulancia está situada al revés, para que quien vea este letrero a través de un espejo retrovisor lo lea con mayor facilidad.

Por otra parte, se informa que la colectividad civil y militar norteamericana en España ha contribuido a la campaña de la Cruz Roja Española con un total de 351.700 pesetas, que representan las aportaciones de la Embajada de los Estados Unidos, del personal norteamericano en la base de Torrejón, del grupo militar de este país y de la colectividad de hombres de negocios norteamericanos. El comité estadounidense de ayuda a la Cruz Roja Española estuvo presidido por la señora Stabler, esposa del embajador de Estados Unidos en España.

Los taxistas madrileños solicitan la urgente revisión de tarifas

En tanto se determinan las nuevas, el aumento de precio de los carburantes podría repercutirse en forma de suplemento

MADRID. (Logos).—En el Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones se han reunido los presidentes de los Sindicatos Nacional y Provincial y Grupo Autónomo de la Agrupación de Auto-Taxis y Gran Turismo, con carácter de urgencia, para solicitar del director general de Administración Local se disponga la repercusión de los nuevos precios de los carburantes sobre las tarifas actuales, proponiendo que hasta la aplicación de las nuevas tarifas solicitadas y en trámite esta repercusión pueda formalizarse en forma de suplemento sobre la tarifa marcada, según informan fuentes sindicales.

Al mismo tiempo se ha expresado, con mayor urgencia todavía, que sean aprobadas las tarifas de auto-taxis presentadas en todas las provincias, ya que de no ser atendida esta petición esta industria no podrá resistir las cargas que gravitan sobre la misma.

MERIDIANO DE MADRID

Exito del Banco de Ojos: 4.000 donaciones en tres meses

- Castroviejo: "No volveré a Nueva York por ahora."
- Faisanes para el pueblo ● Dinero para los subnormales

Y A es un hecho, y más que un hecho, un éxito, un difícilísimo éxito, el Banco de Ojos, que por iniciativa del famoso doctor Ramón Castroviejo puso en funcionamiento el pasado verano en la Universidad Autónoma el Instituto de Investigaciones Oftalmológicas que lleva el nombre del eminente médico español. Y lo que parecía un milagro, que el español donase sus ojos, se ha producido: hoy, a los tres meses de la fundación del Instituto, hay ya cuatro mil donaciones.

● Los ojos son destinados principalmente a los trasplantes de córnea, técnica creada por nuestro gran genio de la oftalmología, el doctor Castroviejo. Por cierto, ayer, y con este motivo del éxito del Banco de Ojos ("estoy muy contento con los resultados"), habló brevemente con él. Sigue en Madrid, convaleciente de la grave intervención quirúrgica a que fue sometido hace meses. "Voy mejorando poco a poco", me dice. Le pregunto si volverá a Nueva York, donde ha ejercido la Medicina tantos años, cuando se reponga. "De momento, y hasta que no me recuperé del todo, no", contesta.

● Andrés Hernando, caballero de la Orden de Beneficencia y ex torero (se cortó la coleta hace un año, con El Viti y Roberto Domínguez como testigos), va a organizar en Segovia un festival artístico no taurino ("me he retirado de verdad: ya no torearé más") a beneficio de los niños subnormales de la cercana provincia. "Los subnormales segovianos necesitan dinero para terminar su colegio", cuenta Andrés. "Por eso he pensado organizar este festival, para el que solicito el concurso de todos los artistas y cantantes que puedan. La primera figura que se ha ofrecido ha sido María Albacín, que irá con todo su "ballet". Esperemos que sean muchas más.

● Ya hablamos hace tiempo en esta sección de la caza del faisán, que se ha convertido en España, o va camino de convertirse, en deporte popular, gracias a la masiva repoblación de numerosos cotos. Antes el faisán sólo lo cazaban y lo comían los reyes. Hoy ha llegado al pueblo gracias, entre otras cosas, a la sociedad cinegética El Taco, que tiene en proyecto una producción anual de cuarenta mil faisanes criados en granja (la cuarta parte de la producción española).

● "El último sábado matamos seiscientos faisanes en nuestro coto de Guadalajara", me dice el gerente de El Taco, Juan Ira-vedra, quien reunió el otro día a un grupo de periodistas para que presenciaran la entrega del tercer Faisán de Plata, que corresponde esta vez al gerente del club Los Monteros, Francisco Costi.

Millán CLEMENTE DE DIEGO

Pisos con calidad EGUARAS, S.A.

Oficina de ventas:
PASEO MARQUES DE ZAFRA, 9, 1.º TEL. 246 42 31. MADRID-28

EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL

TORRE de ARGUELLES

VENTA DE LOS MEJORES LOCALES DE ESQUINA EN ARGUELLES

DE 330 A 1.100 m².
EN PLANTA BAJA, ENTREPLANTA
Y SOTANO

35 METROS DE FACHADA

a ISAAC PERAL y PLAZA CRISTO REY
INFORMACION: I. C. I. Isaac Peral, 42

VEHÍCULOS DESAPARECIDOS

Vehículos denunciados por desaparecidos en Madrid:

AUTOMOVILES: Seat 600: M-271.872, blanco; M-463.486; M-544.359, blanco; M-578.319, blanco. Seat 850: M-538.174, blanco; M-631.090; M-936.122. Seat 124: M-660.929, beige; M-947.544, azul; CS-1.790-A, rojo; Sport, M-4384-C, marrón. Seat 1430: M-0203-D, azul; M-7.207-Z, cobre; M-837.258, marfil. Seat 1500: M-447.973, verde. Morris: M-612.379, verde. Simca 900: M-853.569. Simca 1200: M-5.378-C, gris. Vauxhall: NA-35.271, azul. Furgoneta Mercedes: M-489.595.

Recuperados ayer por la Policía Municipal: cinco vehículos.

En caso de ser hallado alguno de los citados vehículos, deberá avisarse al Departamento de Orden Público (teléfono 001) o a la Policía Municipal (teléfono 002).

TABA

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

AMBULATORIO FELIPE DIAZ LOPEZ

TALAVERA DE LA REINA (Toledo)

ANUNCIO CONCURSO PUBLICO 2/75

Objeto de este concurso: Adquisición de aparato radiodiagnóstico con destino al Ambulatorio Felipe Diaz López, de Talavera de la Reina.

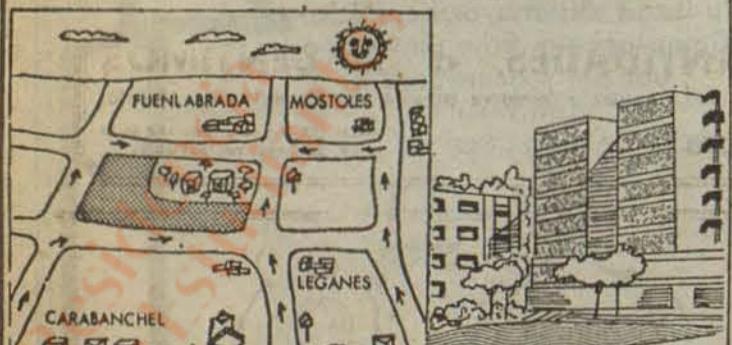
Vencimiento plazo presentación oferta: A las trece horas del día 13 de diciembre de 1975, las que se presenten en esta oficina (Administración de Instituciones Sanitarias, sita en calle de Madrid, Km. 114). Para las enviadas por correo, a las 24 horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Talavera de la Reina, 17 de noviembre de 1975.—El director provincial.

SU VIDA EN COLOR PARQUE RESIDENCIAL Fuenlabrada

75.000 ptas. de entrada
y muchas fórmulas distintas de pago
para que usted elija
la que más le convenga



- 3 amplios dormitorios con armarios y maleteros.
- 2 magníficas terrazas en salón y cocina.
- Salón-comedor separado en dos ambientes.
- Piscinas de adultos e infantil, canchas de tenis y una excelente red de comunicaciones.

«Viviendas financiadas por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid».

Cantidades aseguradas por Crédito y Caución según ley 57/68. Cuenta especial en C.A.M.P., sucursal Fuenlabrada n.º 564 y otras.

Información y venta:
Palos de la Frontera, 25 Tel. 4678393
piso piloto Tel. 6901470

Plan aprobado 22-1-74

UNA POLEMICA ABIERTA

Varios concejales de Getafe, en contra de la subida de las dietas a su alcalde

También rechazan que les sean elevadas a ellos ● El alcalde tiene una asignación mensual de siete mil pesetas y ahora se pide que se fije en quince mil

El pasado miércoles informábamos del pleno ordinario celebrado en Getafe. Uno de los temas más debatidos fue el referido a una petición al Ministerio de la Gobernación para la subida del "sueldo" al alcalde y a los concejales; y decimos sueldo en un sentido figurado, puesto que las cantidades asignadas a los miembros corporativos y a su presidente son en concepto de dietas por gastos de representación. El asunto fue aprobado, pero no por unanimidad, puesto que los concejales señores Carro, Vaquero, Ruiz Diaz y Díaz dieron su voto en contra. Con el primero de ellos charlamos sobre el tema y su actitud negativa a

este aumento de sueldo para la corporación getafense.

"NO SOMOS QUIENES PARA PEDIR AUMENTO"

—Estamos completamente en contra del acuerdo adoptado de subida de las dietas por asistencia a las sesiones municipales.

—¿Cuáles son sus razones?

—Considero que el cargo de concejal es voluntario, y por tanto no tenemos por qué percibir dietas, y si las percibimos es porque así lo regula la antigua legislación. Estas subidas que se pretenden deben estar previstas o promovidas por la ley de Régimen Local y no por la corporación de un ayunta-

miento. No somos quienes para pedir aumento.

—Pero usted bien sabe que algunos concejales hablaron en el pleno de que, como miembros corporativos, realizaban un trabajo que les ocupaba buena parte de su tiempo y que en el caso del alcalde, más concretamente, la dedicación era más exhaustiva.

—Sí, por supuesto; pero según el Reglamento Laboral General, todos los obreros o empleados que por sus funciones públicas necesiten ausentarse de las empresas donde trabajan, su tiempo queda justificado y, naturalmente, abonado; por tanto, no perdemos dinero por ser concejales.

SE PRETENDE DUPLICAR LA ASIGNACION AL ALCALDE

—¿Cuál es actualmente el importe de las dietas y la subida que se ha solicitado?

—El alcalde percibe actualmente siete mil pesetas mensuales, y se ha solicitado se le fije una cantidad de quince mil pesetas. Los tenientes de alcalde, que hasta ahora no tenían ninguna cantidad fijada, se pretende que cobren tres mil pesetas, más lo que corresponda a la asistencia a sesiones. Los concejales tenemos asignada una cantidad de trescientas cincuenta pesetas por asistencia a sesión con levantamiento de acta y reglamentariamente convocada a s. pretendiéndose que la cantidad ascienda a setecientas pesetas.

A. del R.

MAÑANA en

WCA
Páginas especiales de "Zona Centro"

Mañana viernes, en nuestras habituales páginas de "Zona Centro", los lectores podrán encontrar los siguientes temas:

- Antiguas cuevas de arcilla y granito en Fuentidueña de Tajo.
- Semblanza popular: artesano de la roca.
- Proyecto conjunto de diez municipios para recogida y vertido de basuras.
- Son noticia...
- Villalba, cabeza de puente de la red suministradora de energía eléctrica.
- Un tema para opinar: falta de viviendas en la zona sur.
- Una imagen, un pueblo: Tielmes.
- Ojo crítico: Torrejón de Ardoz.

Alquiler oficina

A ESTRENAR

200 m²
Zona Rosales, frente a templo Debod. Amueblada. Garaje individual opcional. Reparación 500 pesetas m². Canalización para tres líneas exteriores y diez supletorios. Información, de 10 a 12 y de 16 a 19, teléfono 241 60 59. Abstenerse agencias e intermediarios

IMPORTANTE EMPRESA

PRECISA

TECNICO DE SEGURIDAD

SE REQUIERE:

- Titulación de ingeniero técnico en cualquiera de sus ramos.
- No se precisa experiencia, si bien se valorarán conocimientos de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Servicio militar cumplido.
- Poseer carnet de conducir.

SE OFRECE:

- Puesto de responsabilidad.
- Posibilidades de promoción actividades gerenciales.
- Sueldo a convenir según valga.

Los interesados deberán enviar historia personal y profesional, indicando pretensiones económicas y teléfono de contacto, al apartado número 18.192 de MADRID, Departamento de Selección, indicando en el sobre la referencia 1.221 (M-232.948)

SE NECESA MATRIMONIO

(PREFERIBLE SIN HIJOS)

para guardeses de finca a 12 Km. de Madrid. Magnífico sueldo y vivienda. Incorporación inmediata. Interesados llamar al 251 96 99. De 10 a 1.30 mañanas

Buenos días, Sr. ALCALDE.

SER POBRE EN MADRID

TANTO se nos ha subido el desarrollo a la cabeza que hoy se publican las listas de los millonarios y nos olvidamos de los pobres. Esto no es demagogia, señor alcalde, sino puro índice de curiosidad, que más de una vez ha surgido cuando la malsana comparación ha puesto en evidencia a los ciudadanos españoles con varios millones de pesetas en ingresos totales anuales cuando todavía quedan por las calles de Madrid manos pedigríadas en cualquier esquina de la ciudad. Y la pregunta es ésta: ¿Cuántos pobres hay en Madrid?

E digo esto porque desde hace algún tiempo está proliferando por las calles de nuestra ciudad la estampa de la mendicidad. Esas dos vías madrileñas a las que alguien bautizó con el nombre de calles-salón y que como se dará cuenta me estoy refiriendo a Carmen y Preciados, se han convertido en círculo de mujeres con mantón negro que exhiben a niñas con nariz colorada y mejillas curtidas por el aire como reclamo para la mendicidad callejera. Otros puntos son las bocas del Metro, las puertas de las iglesias y ahora parece que se ponen de moda los semáforos. Más de una vez una extraña mano se ha asomado por la ventanilla de mi coche pidiendo una limosna aprovechando la detención del disco rojo.

Retirar la mendicidad callejera no exige la espectacularidad de una grúa, sino la organización caritativa de una ciudad.

YA sé que el Ayuntamiento no es el único, ni exclusivo, organismo oficial que debe controlar la mendicidad por las calles. Ahí está el Ministerio de Gobernación con su Dirección General de Beneficencia; ahí está el Ministerio de Trabajo con su control del paro; ahí están otras muchas entidades caritativas cuya recaudación va destinada a que un niño no pase hambre o una señora no nos enseñe la cédula—ellas le siguen llamando así—de haber estado en un centro hospitalario. La mayoría de las veces esto pertenece a la picardía de la mendicidad. Ni el niño es suyo ni ella ha salido del hospital. La tierra del Lazarrillo de Tormes produce todavía esta extraña clase de pícaro.

Y permítame que en estos momentos dedique un recuerdo a esas jóvenes que la Policía Municipal ha incorporado a su plantilla. Alguna vez me he imaginado a una de esas agentes haciendo derroche de su ternura femenina retirando a un pobre de la calle más que gesticulando espectacularmente entre la humareda de los coches de Cibeles y de Colón. Podría ser una hermosa y bella misión la de estas mujeres policía, a las que les damos por descontado una sensibilidad especial. La estampa de la mendicidad en las calles de Madrid debe desaparecer, y de ello hace tiempo que no se habla. ¿Cuántos pobres hay en Madrid? Me refiero, naturalmente, a esos que durante algún tiempo se llamaron "pobres de solemnidad" y que en una sociedad actual no deben pasear su miseria por la calle. Repartir latas de conservas en Navidad no debe ser la misión de una Junta Municipal de Distrito. Hay algo más. La estampa del pobre no me preocupa que quede reflejada en el objetivo de la cámara de un turista, sino que hiere mi pupila, al igual que debe de herir la suya, señor alcalde.

José María CASTAÑOS

CONOCE USTED EL CURSO DALE CARNEGIE?

Es posible que usted haya oido hablar del Curso Dale Carnegie de Oratoria Efectiva y Relaciones Humanas, así como de los beneficios que de él han obtenido los casi dos millones de personas que lo han seguido en todo el mundo.

Si usted, como ellos, es una persona con impulso, decisión e inquietud por descubrir y desarrollar su personalidad potencial y desea conocer y mejorar sus propias capacidades y habilidades personales, beneficiándose con ello humana y profesionalmente, ahora tiene la ocasión de conocer este interesante programa, asistiendo a la sesión demonstrativa del internacionalmente famoso Curso Dale Carnegie de Oratoria Efectiva y Relaciones Humanas, que se celebrará hoy jueves, día 20, a las 8 horas de la tarde, en los salones del Hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, 23.

Información y reserva de plazas: Cursos Dale Carnegie. Hotel Eurobuilding. Calle Padre Damián, 23. Teléfono 457 78 00, ext. 98 81.

FOTOCOPIAS a 4 PESETAS CANTIDADES, a 50 CENTIMOS

(desde la 1^a)
(calidad, rapidez y mejores precios, en el centro de Madrid)

Repro N. Politécnica

Carretas, 27, 2.^a dcha. Tel. 222 64 93
Sol, 12, 3.^a izqda. Tel. 221 46 91

PLAYA, RIO Y PARCELAS

cerro Aberche

LA URBANIZACION NATURAL
en El Casar de Escalona
CARRETERA DE EXTREMADURA

VENGA CON SU FAMILIA.
LE INVITAMOS A PASAR
UN GRAN DIA.



APROBACION PLAN. 27-IX-74

PROMOCIONA URBACENTRO Zurbano, 41 - Tels. 410 06 52 y 419 45 60 - MADRID

«DIOS Y LOS ESPAÑOLES» ULTIMO LIBRO DE SALVADOR DE MADARIAGA

En él analiza la religiosidad del pueblo español ● A lo largo de la historia, los españoles "han pecado" de arrogancia y de insolidaridad ● La gloria imperial de los siglos XVI y XVII hizo florecer en el alma de los españoles una abominable autolatría ● De sentirse pueblo elegido por Dios, nuestro país ha llegado a perder su función cogestora de la historia ● De los cambios experimentados últimamente en España, el de su nueva sinceridad religiosa es quizás el más ventajoso

DIOS y los españoles es el título del último libro de Salvador de Madariaga. Publicado por la Editorial Planeta en su colección Espejo de España, el libro constituye el testimonio de un hombre creyente y un análisis del ser de los españoles en su relación con el fenómeno religioso. La obra consta de dos partes: "Los diez mandamientos y uno más" y "Endiosado y perdido". En la primera, el famoso ensayista analiza la actitud de los españoles respecto a los diez mandamientos; en la segunda expone sus reflexiones sobre "lo que el pueblo español vio en Dios y por qué esta manera de ver a Dios le llevó primero a endiosarse y luego a perdisear".

Quizás los largos años que han separado de nuestro país al ilustre historiador le privan de un conocimiento más realista del momento actual español. Pero el libro, aunque es susceptible de polémica en varios aspectos, ofrece numerosas observaciones de interés. Y éste es el motivo que nos ha movido a tratar de sintetizar para nuestros lectores las tesis fundamentales de la segunda parte del mismo, sin renunciar a ocuparnos con posterioridad más a fondo de él.

No basta decir—escribe Salvador de Madariaga—que el español es católico a machamartillo y cosas por el estilo, como eso de la fe del carbonero y tantas cosas más. Lo que caracteriza al catolicismo de España no es el vigor de su fe, ni sus virtudes morales, ni su rigor en cumplir con los racionalismos y con los mandamientos de la Iglesia—en ninguna de cuyas manifestaciones de religiosidad es el español aventajado; lo que constituye la originalidad y fuerza de su catolicismo es que lo lleva en la sangre y que, cuando se hace ateo o protestante, su ateísmo y aun su protestantismo huele a Concilio de Trento.

La anécdota que nos relata el escritor es suficientementeclarecedora. En los primeros tiempos de la guerra civil, cuando estaba prohibido decir "adiós" y había que decir "salud", bajaban hacia Barcelona, desde Port-Bou, dos anarquistas en un coche y por cada pueblo que pasaban había gentes que les decían: "¡Adiós!" Uno se cansó de tanta invocación a Dios, sacó el revólver y exclamó: "Al primero que me diga ¡adiós!..." Ocurrió que el primer conocido que los divisó les saludara con un correcto "¡Salud!", y el fiero ateo, alzando los brazos, exclamó: "¡Gracias a Dios!"

El español vive el catolicismo, crea en él o no. Porque no se trata de practicar, ni siquiera de creer, sino de vivir una religión. Si de los 35 millones de españoles apenas si hay uno de cada mil que sépa lo que es su religión, todos ellos sienten, viven, la convicción de que es la única verdadera, aunque muchos no lo piensen ni lo crean."

Arrogancia e insolidaridad

La creencia en la divinidad de Jesucristo—escribe Madariaga—arraigó muy pronto en el alma de los españoles, quienes la defendieron con tesón frente a los arrianos, moros y judíos. Si la fe en la divinidad de Jesucristo fue uno de los motivos que sostuvieron la energía de la Reconquista, esa misma fe y la convicción de que España era



Don Salvador de Madariaga

un país elegido por Dios, fueron, entre otros, los motivos que hicieron posible la conquista de América. La gloria imperial haría florecer en el alma de los españoles una abominable autolatría. Habían identificado a su rey con el monarca eterno y de ahí que la estructura nacional, durante el tiempo de los Austrias, estuviera dominada por la monarquía divina. Sin embargo, después de la muerte de Felipe II, con la que se inició la pérdida del imperio, serían frecuentes los avisos de Dios para evitar los pecados de arrogancia y de insolidaridad.

Con los Borbones entra en España una nueva monarquía y una nueva ideología: el racionalismo. La evolución europea será contemplada por los españoles con admiración no exenta de reserva y aun de animosidad. A los europeistas españoles de entonces les inspira recelo entrar por el camino que aquella Europa va abriendo. "Y este recelo, interpretado por muchos como uno de tantos resabios de los tiempos de la Inquisición, subsiste todavía en los mejores como algo que los aproxima con lo ignominioso."

Una Iglesia viva

Los españoles—continúa Madariaga—perdieron en el siglo XVII el alto lugar que Dios les confió en la colaboración con El en la historia. De 1500 a 1650 España fue no sólo el soldado de Cristo, como se ha dicho tantas veces, sino el pri-

mer ministro de Dios en la Tierra. De este puesto de altísimo confianza fue derrocada por sus propios pecados, sobre todo la arrogancia y la insolidaridad. En aquella ocasión España perdió su creación universal. Pero esta segunda vez la pérdida para España ha sido mucho mayor, porque lo que ha perdido no es sólo la fe en la divinidad perpetua de Jesucristo, sino, consecuencia inexorable, la fe en sí mismo.

"Hay que ver las cosas como son. Para nadie más que para España es el peligro yanqui tan mortal como el ruso. El soviético aspira a degollar nuestra libertad; el yanqui aspira a degollar nuestra cultura. Lo que caracteriza a España es que, después de haber perdido su función directriz en la historia, ha perdido su función como cogestora de la historia, de la que ya no es más que objeto, porque su historia la hacen otros."

Un juicio, creemos, excesivamente radical del famoso pensador español, quien al referirse a la España de nuestros días afirma: "Hoy la Iglesia de España está viva, y no hace falta ni suscribir su credo integral sin practicar su culto, ni menos aprobar todo lo que hace para proclamarlo y reconocerlo. De todos los cambios acusados en España, este de la nueva sinceridad religiosa es quizás el único ventajoso."

M. A.

NOTAS CULTURALES

Edición de los premios Nobel para jóvenes

EDICIONES Alfa International, de Barcelona, ha iniciado la publicación de las biografías de los premios Nobel, escritas especialmente para la juventud. Los textos, ilustrados con expresivos grabados, han sido elaborados por Flores Lázaro. El autor, basándose en datos históricos, logra en cada uno de sus libros una biografía novelada, en la que los jóvenes pueden encontrar ejemplos que seguir, vidas que imitar y caminos que conducen al triunfo. La colección, útil y sugerente para los jóvenes, está compuesta hasta ahora de los siguientes títulos: "Alfredo Nobel", "Guillermo Marconi", "Albert Schweitzer", "Madame Curie", "Fleming", "Ramón y Cajal", "Winston Churchill", "Martin Luther King" y "Albert Einstein".

Tercera época de "Revista de Occidente"

HEMOS recibido el primer número de la "Revista de Occidente" con el que esta histórica publicación inicia su tercera época. Junto al cambio de formato e incorporación del color y de numerosas ilustraciones, se observa en sus páginas una diversidad de temas relacionados con el mundo cultural. El historiador británico Geoffrey Barraclugh analiza la gran crisis económica de Occidente. Michael Steinber, Francisco Ayala y Peter de Mendelsohn nos ofrecen tres versiones sobre el famoso escritor Thomas Mann con motivo del centenario de su nacimiento. Una información en color sobre la obra del arquitecto catalán Ricardo Bofill y de su taller de arquitectura. Una mirada a la metafísica, escrita por Antonio Rodríguez-Huésca; un informe de Dario Valcárcel y José Manuel Gironés sobre los problemas de la investigación en España; unas páginas inéditas del diario de Luis Cernuda y unos poemas de German Bleiberg completan, junto a diversas crónicas culturales y científicas, el contenido de este número.

Vuelven los clásicos castellanos

CON la edición de "Lazarillo de Manzanares y cinco novelas más", de Juan Cortés de Tolosa, en dos volúmenes, y "Tirante el Blanco", de Joaquín Martorell y Martín Joan de Gaiba, en cinco volúmenes, la editorial Espasa-Calpe reanuda la gran labor que ha venido prestando durante muchos años a los estudiosos de nuestra literatura a través de su colección Clásicos Castellanos. La obra de Juan Cortés de Tolosa, escrita el siglo XVII, lleva una amplia introducción de Giuseppe E. Sansone, y el académico Martín de Riquer prologa, con un interesante ensayo, la famosa novela "Tirant lo Blanch", publicada por primera vez en 1490.

Políticos para el futuro

CON el título "Políticos para el futuro", Ediciones Sedmay ha iniciado la publicación de una colección de biografías sobre diversas personalidades políticas, hombres con vocación de futuro y cuyas actitudes, talante e ideas cubren un amplio espectro de las diferentes tendencias. El primer número de la colección está dedicado a don Alfonso Osorio García, destacado líder de la democracia cristiana y uno de los principales promotores de la asociación política Unión Democrática Española.

M.

**50 AÑOS DE VIDA
POLITICA
ESPAÑOLA**

1923-73

GINER

Publicación semanal en fascículos encuadrables a todo color.

2º número:

EL GOLPE DE ESTADO

En Kioscos y Librerías
al precio de 45 Ptas.

Suscripciones:
Apartado 14.295 • MADRID

Próximo número:
EL DIRECTORIO

OIREIN REVESTIMIENTOS Y OBRAS

Polygono Industrial Urtinsa Tel. 6107600 ALCORCON

INVIERTA EN TIERRAS

Preciosa finca con abundante arbolado, a muy pocos metros de gran embalse, a una hora de Madrid por muy buena carretera. Toda clase de deportes.

TELEFONO 2620131

MAGNIFICA SITUACION



DIVISION PSICOLOGIA

Asesora la Selección. Escribir al Apartado de Correos 19.048 - Madrid, indicando en el sobre la referencia del puesto solicitado.



Empresa de montajes hidráulicos y nucleares de ámbito nacional y vinculada a importante grupo industrial, necesita

DIRECTOR TECNICO

(Referencia 10.069)

que se responsabilice de la supervisión y control técnico y económico de las obras; establezca la política de salarios; impulse y coordine las acciones de la empresa y mantenga contactos con clientes, con gran autonomía en su gestión

Esta persona deberá reunir las siguientes características:

- Título de Ingeniero de Minas, Industrial o del ICAI.
- Deseable con conocimientos de francés a nivel de conversación; preferible probada experiencia en montajes de tuberías y montajes hidráulicos.
- Retribución a convenir, del orden de 800.000 pesetas netas anuales negociables en función de la formación y experiencia del candidato.

INGENIERO NUCLEAR

(Referencia 10.070)

Para gestiones técnico comercial, que se responsabilice de los contactos con clientes, persecución de ofertas y seguimiento de obra

Esta persona deberá reunir las siguientes características:

- Título de Ingeniero Industrial especializado en técnicas energéticas o Licenciados en Ciencias Físicas especializadas en Física Nuclear.
- Buenos conocimientos de tecnología nuclear.
- Dominio del inglés.
- Francés suficiente para seguir un periodo de formación en Francia.
- CON O SIN EXPERIENCIA técnico-comercial.
- Retribución a convenir, en consonancia con la experiencia del candidato. Se estudiarán todo tipo de pretensiones.

TRES PERITOS JEFES
DE OBRA

(Referencia 10.071)

Para responsabilizarse de los montajes en sus aspectos técnicos, económicos y de personal

Estas personas deberán reunir las siguientes características:

- Perito Industrial Mecánico, Facultativo de Minas o Perito de Obras Públicas.
- CON O SIN EXPERIENCIA en montajes de tuberías hidráulicas.
- Deseable con buenos conocimientos de francés.
- La retribución será de 350.000 pesetas netas anuales los que no posean experiencia, y 560.000 pesetas netas anuales para aquellos que la posean. Estas cifras son revisables.

OFRECEMOS:

- Integración en empresa joven, sólida y en fase de desarrollo.
- Puestos de responsabilidad, autonomía y futuro profesional.
- Absoluta discreción durante el proceso selectivo.

(M-230.276)

Para filial española de importante empresa multinacional situada en Torrejón de Ardoz y dedicada a la fabricación de juntas y elementos para automatismos, se necesita

DIRECTOR DIVISION
DE JUNTAS

BUSCAMOS un ingeniero con gran capacidad de organización, gestión y mando, para responsabilizarse de la Dirección de la División

(Referencia 10.065)

en sus aspectos de marketing, ventas y producción. Deberá reunir las siguientes características:

- Título Superior de Ingeniero.
- Buenos conocimientos de Inglés a nivel de conversación.
- Experiencia técnico-comercial preferible en el mismo ramo.
- Residir en Madrid y dispuesto a viajar por todo el país y extranjero.

OFRECEMOS a esta persona integración en equipo joven y dinámico en puesto de responsabilidad con gran autonomía en su gestión y semana laboral de cinco días.

La retribución del puesto será a convenir, del orden de 800.000 pesetas netas anuales como cifra base de negociación, estudiándose pretensiones superiores en consonancia con la formación y experiencia del candidato.

Garantizamos absoluta discreción durante el proceso selectivo.

(M-229.048)

• HISTORIA

EL SERVICIO DE ESPIONAJE ALEMÁN
EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

La continua reflexión sobre la guerra civil española y sus aspectos internacionales sigue arrojando sorpresas. La revista "Historia Internacional" ha dado buena prueba de ello el pasado mes de octubre con uno de sus artículos, en el que, bajo el llamativo título de "Los espías nazis entraron en la guerra civil", el autor, Angel Viñas, catedrático de la Universidad de Valencia, revela dos aspectos hasta ahora poco conocidos de los comienzos de la intervención alemana: la falta de preparación del servicio de espionaje del almirante Canaris con respecto a la situación española, y la marginación o automarginación de Mola. El primer tema había aflorado ya en un libro previo del autor y ahora queda más perfilado. El segundo lo había apuntado el año pasado el marqués de Valdeiglesias; ahora, Viñas aporta nuevos datos entresacados de los archivos alemanes.

SE ha dicho y se dice que Canaris había contribuido a la preparación del Alzamiento. Los documentos exhumados por Viñas permiten arrojar nuevas dudas sobre tales afirmaciones: en ellos el espionaje alemán va de despiete en despiete, enviando apresuradamente agentes a ambas zonas para informarse de la situación; pero, cosa curiosa, el destinado al cuartel general de Franco estuvo a punto de ser fusilado como presunto espía francés. Se ha dicho muchas veces que Canaris conocía a Franco de antes del Alzamiento. Según Viñas, el jefe del espionaje alemán visitó la España nacional a finales de agosto de 1936. ¿Datan de entonces sus contactos con Franco? Tal vez el viaje sir-

viera para que Canaris, y con él el III Reich, consiguiese una impresión menos distorsionada de la España nacional que la que aparece en los despachos de sus agentes. En cualquier caso, la intervención de los espías alemanes en la guerra civil huele a improvisación, y que en un primer momento se pensara en enviar material a Franco, vía los puertos republicanos de Barcelona y Cartagena, no contribuye precisamente a eliminar tales sospechas.

LA JEFATURA
DEL ALZAMIENTO

EL segundo punto que Viñas toca es más importante desde el punto de vista histórico y político, pero el autor lo ha dibujado

«CERCA DE LA COMUNICACION». Bases idiomáticas para la cultura superior. Por Augusto Barinaga. Editorial Alhambra.

SIEMPRE pero hoy más que nunca nuestro mundo ha sido el mundo de la comunicación. De ahí la importancia de la lengua como vehículo inigualable para transmitir y expresar las ideas, las inquietudes, los anhelos y las conquistas científicas del hombre. Esto, a fuer de ser verdad, es una perogrullada como un puño. Pero también es cierto que un gran número de hispanoparlantes (y supongo que los parlantes de otros predios idiomáticos también) no saben usar con propiedad y corrección ese maravilloso instrumento que es el idioma. Incluso a niveles universitarios, especialmente en las ramas técnicas, es frecuente ver profesionales que dudan, titubean e incluso tienen fallos idiomáticos a la hora de expresarse, sobre todo por escrito.

Consciente de todo esto, el profesor Augusto Barinaga acaba de publicar su libro "Cerca de la comunicación", que Editorial Alhambra ha realizado como uno de los productos de su famoso proyecto MT-62, del cual nos ocupamos en su día en un informe publicado en estas mismas páginas de YA. "Cerca de la comunicación" está fundamentalmente destinado a los estudiantes de COU. No es un texto al uso, sino un libro minuciosamente elaborado de acuerdo con las nuevas normas y tendencias de la didáctica de la lengua, sin desechar las soluciones de antes que sean válidas para nuestro tiempo.

A lo largo de sus quinientas páginas trasciende de una manera evidente y atractiva el método empleado por el autor para facilitar la formación del alumno: se basa en una pedagogía activa y en una enseñanza individualizada de la lengua. Otra de las virtudes del libro es la parcelación del aprendizaje mediante la parcelación del trabajo.

EJERCICIOS ESTILISTICOS

Coadyuvan a la tarea la acertada selección de medio centenar de textos extensos, de los cuales sólo cinco son anteriores a nuestro siglo XX. Estos textos, aparte de poner al alumno en contacto con los grandes modelos literarios, sirven para que aquél aprenda a analizar y a formar criterio de los autores que en lo sucesivo vaya manejando. Para ello, tras cada texto, hay una serie de ejercicios comprensivos, léxicos, estilísticos, etcétera, sobre el mismo, que evitan el puro y estéril doctrinalismo y sirven de punto de partida para que el alumno sepa por su cuenta hacer debidamente un correcto comentario de textos.

El libro está dividido en cuatro partes. La primera—estudio del léxico—abarca, amena y claramen-

con menos relieve que el primero. Según Viñas, Hitler había ordenado que desde un principio la ayuda alemana se concentraría en Franco. Tal orden se le comunicó más o menos veladamente al general Mola, quien no se opuso, sino que aceptó la situación. Viñas divisa en ello una marginación de Mola, por cuanto la idea alemana era "mantener en cualesquier circunstancias la autoridad del general Franco". Al parecer, previamente a la comunicación a Mola, un alto militar alemán había ya conferenciado con Franco. El marqués de Valdeiglesias ha observado en sus memorias que la jefatura del Alzamiento se resolviera en favor de aquel que estuviera más decidido a entenderse con el extranjero. Tanto para Valdeiglesias como para Viñas, esta persona es Franco. Sin embargo, hay diferencias entre ambos autores: en las memorias de Valdeiglesias, Mola aparece como deseoso de inhibirse de las responsabilidades de la dirección política del Alzamiento que había preparado. Ahora surge la duda de si tal inhibición es también explicable en base a la política alemana. Con los recuerdos de Valdeiglesias y los datos de Viñas parece claro, en cualquier caso, que, tras la muerte de Sanjurjo y la marginación o automarginación de Mola, nada quedaba ya entre Franco y la dirección suprema del Alzamiento, sobre todo si se piensa que el último recibía ya apoyo italiano y que, según Viñas, contraria ya desde el primer momento compromisos con Italia.

Si estos nos parecen ser los dos temas más sugerentes del artículo, una referencia más exacta debería extenderse también a los documentos en él reproducidos y que muestran tanto la desorientación alemana frente a la situación política en la España nacional, como, sobre todo, respecto al proceso que había conducido a la guerra civil, que sin duda nos guarda más sorpresas. Viñas reitera, por ejemplo, que el Gobierno republicano estaba dispuesto incluso a adquirir material de guerra de la Alemania nazi, proyecto que echaron abajo Canaris y la Wilhelmstraße. Otros agentes alemanes veían el Alzamiento como un asunto puramente militar; así, por ejemplo, en un despacho se afirma que "los militares, en el caso de que triunfe la sublevación, piensan suprimir todos los partidos políticos... Incluso se rechaza la participación de la CEDA... y de la Falange".

M. A.

¡OCASIÓN!

FINCA DE VEGA

2.500 metros cuadrados, junto a gran río. Electricidad. 50.000 pesetas entrada. 67 kilómetros

Madrid. Teléfono 252 58 20

Dionisio GONZALEZ
ROPERO

¡¡EXCEPCIONALES!!

Piso para importantes profesionales, financieros, diplomáticos o familias numerosas, avenida Generalísimo, todas orientaciones a zonas ajardinadas, 648 metros cuadrados.—Caprichoso, señorial ático especial, planta once, con las ventajas de un chalet, General Mola, 300 metros cubiertos, todos exteriores, más 260 de maravillosa terraza con plantas, piscina privada, precioso estudio, garaje, etc.—Extraordinario, residencial emplazamiento Miguel Ángel y plaza Rubén Darío, 405 metros, inmueble máxima representación, dos plazas garaje y muchos más detalles.—Mejor sitio Cea Bermúdez, precio interesantísimo dentro de su gran categoría, 275 metros, tres señoriales salones, cuatro amplios dormitorios señores, tres baños y completísimos servicios generales.—Maldonado, precioso, 200 metros.—Ciudad de los Periodistas, maravilloso, 220 metros, vistas únicas, zonas ajardinadas, piscina, garaje, apartamento y muchos más detalles. ¡¡Precio oportunidad!!!—Ayala, precioso ático, gran categoría, 315 metros, incluidos 80 de magníficas terrazas.—También tenemos un variadísimo repertorio de inferiores superficies

EXCLUSIVAS RAMIRO
GOYA, 58 — CABALLERO DE GRACIA, 12

EL MOVIMIENTO, SUJETO A CONSTANTE REVISIÓN

Pensamiento
político

"La personalidad de Franco desborda el acierto y sentido de la oportunidad de un gran político. Franco es un hombre de Estado. Recibe un poder incierto, vacilante, en una grave crisis, y preserva, por la fuerza de su personalidad, la llama vacilante de la autoridad ordenadora, hasta convertirla en eje de un auténtico Estado. El poder que los españoles en la crisis guerrera confían a Franco es germánico fecundo de instituciones públicas en un proceso no interrumpido. Cuando se dice de España que tiene una Constitución abierta es a esa asombrosa capacidad de permanencias y de generación de nuevas instituciones a lo que se hace referencia. La situación impulsada por Franco no ha sufrido en ningún momento la tentación de creerse algo cerrado en sí, sino una instancia de ordenación social con el compromiso de positivar las fuerzas de la vitalidad interna del país."

(Manuel Fraga Iribarne, en el prólogo al libro *Pensamiento político de Franco*, seleccionado y sistematizado en sus textos por Agustín del Río Cisneros.)

Es lógico que muchos comentaristas no estén de acuerdo con estas palabras del que fuera ministro de Información y Turismo de Franco y es una de las grandes cabezas políticas del país. Pero esta falta de acuerdo vendría dada más por la calidad del pensamiento político de Franco—que, sin duda, podría ser discutible—o por una crítica a las instituciones por él puestas en pie que por la negación de la existencia de ambas cosas. Franco, indudablemente, tiene un pensamiento político y, acorde con sus propias concepciones, ha puesto en pie el sistema que tiene que desarrollarlo. Al primero, al pensamiento, vamos a



Jefe nacional del Movimiento

- EL "TERCER SISTEMA": FAMILIA, MUNICIPIO Y SINDICATO.
- ALGUNOS TEXTOS QUE REPRESENTAN EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE FRANCISCO FRANCO.

dedicar una selección de textos, tomados de la antología que prologara Fraga Iribarne.

CONTRA QUE Y CONTRA QUIEN SE HEZO LA GUERRA CIVIL

Una de las constantes del pensamiento de Francisco Franco gira en torno a la adjuración del sistema liberal-capitalista. "Si a los regímenes políticos hemos de juzgarlos por sus frutos—decía ante las Cortes en 1955—y con la serenidad que nos dan los años transcurridos hacemos el balance ya no de lo alcanzado, sino de lo que bajo el signo de la democracia liberal hemos perdido, llegamos a la conclusión de que no podríamos concebirnos un sistema más dañino para los intereses de la Patria y para el bienestar y el progreso de los españoles que el que hasta nuestro Movimiento padecemos. No es necesario en esto el descender al detalle de hechos tan tristes y calamitosos."

"No fue el fracaso de sus hombres (que España produjo valores en todos los tiempos)—declaraba a un periódico de Washington en 1957—, sino el del sistema, el que esterilizó los esfuerzos individuales y apagó los anhelos e ilusiones de todo un pueblo."

Esta visión segura de una España capitideminuida por un sistema antinacional justifica la intervención del Ejército. "La guerra de España no es una cosa artificial—declaraba en agosto de 1938 a la agencia francesa Havas—; es la coronación de un proceso histórico, es la lucha de la Patria con la antipatria, de la unidad con la secesión, de la moral con el crimen, del espíritu contra el materialismo, y no tiene otra solución que el triunfo de los principios puros y eternos sobre los bastardos y antiespañoles."

Esta lucha contra el materialismo será una de las notas más constantes en los discursos de Franco. "No son ya sólo nuestras voces las que se sirven invocando la espiritualidad—decía en 1945—; nuestro Movimiento viene a salvar a España de su destrucción moral y material"; "nuestra lucha significa la salvación de Europa", había dicho en 1938. "La victoria fue de todos, y por eso se administró para todos—aseguraba en 1952—. Sabéis también cómo frente a vuestras trincheras y posiciones, el nervio del Ejército contrario lo constituyeron las brigadas comunistas internacionales, cuyos miembros principales presiden, como ayer aquí, el terror en los países ocupados tras el telón de acero."

EL MOVIMIENTO, SIEMPRE PERFECTIBLE

Para enfrentarse a esta realidad de la antipatria nació el Movimiento. Dejemos que sea el propio Franco quien hable de sus orígenes y su significación:

"El Movimiento surgió por un encuentro vitalmente necesario y absolutamente espontáneo de unas fuerzas nacionales que, interpretando el sentir de la nación, se movían fundamentalmente por un sentido superior para salvar aquellos valores que forman y configuran el auténtico ser y la verdadera esencia de España. Todos los hombres y todas las fuerzas moralmente sanas se encontraron con el Ejército, la Falange y los tradicionalistas en el punto de confluencia al que era preciso llegar sin más dilaciones."

Pero ¿qué es realmente el Movimiento?

"El Movimiento nacional es la unidad entre los hombres y las tierras de España para la empresa política de su resurgimiento y grandeza, representada por cuantos, inasequibles al desaliento, voluntariamente aceptan la disciplina de su servicio" (24 de octubre de 1957). No se trata, según Franco, de un programa cerrado, cumplido en el momento en que se alcanzan los objetivos. "Como tal—como Movimiento—está en proceso de elaboración y sujeto a constante revisión y mejora, a medida que la realidad

los puestos del Estado, que por considerar al hombre como portador de valores eternos ampara su libertad y lo dignifica". Para Franco, "el inspirar un sentido católico a todas las actividades del régimen es peculiaridad que nos caracteriza. Nuestras leyes y disposiciones están impregnadas del mismo espíritu católico que animó a España en las grandes empresas de su historia".

ESTRUCTURA Y REPRESENTACIÓN

El nuevo Estado, de unidad nacional e inspirado en la doctrina social de la Iglesia, presenta los cauces de participación a través de lo que Franco llamó (Huelva, 1943) "el tercer sistema". "Es el que nace de la moral cristiana, de la historia y tradición de los pueblos, o sea, el régimen que nosotros hemos establecido. En él desaparece el Estado indiferente ante la lucha de los hombres; en él desaparece la opresión y la explotación del hombre por el hombre; el Estado organiza la sociedad con sus instituciones naturales; el Estado encuadra a los españoles en las instituciones clásicas y seculares: los municipios, que nos dejaron los romanos y sobreviven después de veintisiete siglos como institución natural y asociación lógica de los hombres; la familia, que constituye la organización humana y primera del individuo, y, por último, el sindicato, que en este mundo de complejidad de industrias y de intereses es el que asocia a los españoles en un interés común."

ESPAÑA Y LOS PUEBLOS DEL MUNDO

Por lo que respecta a las relaciones con los demás países, Franco, tras la experiencia del aislamiento a que fue sometida la nación en los años cuarenta, reafirma la voluntad de convivencia. "España, que es parte de Europa y que se asoma a los mares Mediterráneo y Atlántico—aseguraba a la senadora norteamericana Margaret Smith en 1955—tiene estrechas vinculaciones con el norteafricano y el mundo hispanoamericano. El que España se rebela contra la vieja política de Europa de luchas y rivalidades entre sus miembros y que aspire a eliminar injusticias que todavía perduran—declaraba en 1957 al "The New York Times"—no quita el que se haya sentido siempre integrante de Europa y que como tal haya procurado servir al interés común."

EL FUTURO MONARQUICO DE ESPAÑA

Ya en 1937, en unas declaraciones a "ABC", Franco anunciaba que podría llegar un día en que "la Restauración llegara". En 1944 habla, por primera vez—al menos los textos no reflejan antes esta idea—de "instauración". "Y yo lo llamo instauración—dice en unas declaraciones a la agencia United Press—por tratarse de una monarquía que, reconociendo lo esencial de nuestra tradición, constituiría una monarquía eminentemente social, muy distinta de la que presidió en los últimos tiempos nuestra decadencia."

Insiste mucho en este punto: "Nuestra monarquía futura no puede ser igual a la que presidió nuestros tristes destinos" (1947). Se trata de una monarquía nacida del 18 de julio de 1936: "De la manera más rotunda. Ya he dicho a fin de año que la sucesión



En 1962, conversando con dos íntimos colaboradores, el capitán general Muñoz Grandes y el almirante Carrero Blanco

Régimen de partidos equivale a falsa democracia.

"Si examinamos—decía en aquella misma ocasión—lo que bajo el signo de la democracia inorgánica con regímenes de partidos perdimos y lo que bajo la unidad y el sistema orgánico alcanzamos, comprobaremos sus respectivas virtualidades. Bajo la primera, España pasó del cenit de su gloria, bienestar y poderío al puesto más bajo de su historia y al trance de fragmentarse. En cambio, bajo el signo de la segunda vencimos al comunismo internacional que en los campos de España se dio cita, alcanzando la victoria en nuestra guerra de Liberación."

LA ESPAÑA, FRUTO DE LA VICTORIA: ESTADO CATÓLICO Y SOCIAL

El nuevo Estado, nacido de la victoria y apificado en torno a los principios del Movimiento, "no es un Estado caprichoso—decía Franco en 1945—, sino un Estado católico, eminentemente social, constituido sobre la base de cuanto nos une, en el que todos los españoles son iguales ante la ley y tienen acceso a

del Movimiento Nacional es el propio Movimiento Nacional, sin mixtificaciones" ("Arriba", 1955). "Es necesario que todos sepan que el reino que nosotros, con el asentimiento de la nación, hemos establecido nada debe al pasado: nace de aquel acto decisivo del 18 de julio y es fruto de nuestra victoria y de la Revolución Nacional."

PLASMACION DEL FUTURO

Desde 1948, Franco, de acuerdo con don Juan de Borbón, hijo de Alfonso XIII, dio los primeros pasos para que la educación del Príncipe don Juan Carlos se realizará en España y se encaminara, poco a poco, a hacer de él el hombre en el que se hiciera posible la instauración monárquica, de acuerdo con los principios del Movimiento Nacional. Terminada su formación castrense, universitaria y administrativa, el 23 de julio de 1969 fue designado por Franco sucesor a título de rey en la Jefatura del Estado.

L. A. B.

1936-1975

LA GUERRA, LA PAZ, LA SUCESIÓN



Franco saliendo del cuartel general de Burgos. Al fondo, Mola (16 de agosto de 1936)

A las tres de la madrugada del 18 de julio, Franco recibió un telegrama que acababa de llegar de Tenerife, procedente de Mallorca y en el que el general Sosa le comunicaba que se había levantado en armas contra el Gobierno y se había apoderado de los recursos de mano.

Franco, inmediatamente, dictó órdenes a todos los puestos de mando de las islas Canarias para que se alzaran y telegrafíen a todos los generales de división de toda España exhortándoles a unirse al Movimiento.

A las cinco de la mañana, una compañía del regimiento de Infantería de Las Palmas proclamó el estado de guerra.

Franco se dirigió al aeródromo por mar y embarcó a las once de la mañana. Llegó al aeródromo

mo a las dos de la tarde y el capitán Bebb le llevó a Casablanca, donde le esperaba Luis Bolín.

A las cuatro de la madrugada del 19 de julio despegaban desde Casablanca. Al amanecer apareció en el horizonte Tetuán. El Ejército de África estaba intacto a las órdenes de Franco.

En Tetuán le llegaban a Franco buenas noticias: el triunfo de Queipo de Llano en Sevilla se había completado en Cádiz, Córdoba y Granada. En Castilla la Vieja, Navarra, Aragón y Galicia, así como Alava, salvo algunas excepciones locales, también se habían sumado al Alzamiento. Pero al día siguiente, 20 de julio, llegó la noticia de la muerte del general Sanjurjo en accidente de aviación, cuando se disponía a regresar a Burgos desde Portu-



Primeras celebraciones del Día del Caudillo en el palacio de la División

DESDE EL ALZAMIENTO HASTA EL FINAL DE LA GUERRA ● JEFE DE ESTADO Y PRIMER GOBIERNO ● LA GUERRA MUNDIAL ● EL MAS LARGO PERÍODO DE PAZ DE LA HISTORIA DE ESPAÑA ● EL DESARROLLO ● LA ENFERMEDAD

gal. A los tres días del Alzamiento éste estaba sin jefe, puesto que Mola, quejido de Llano y Franco tenían que actuar independientemente, cuando el problema principal que Franco tenía era el transporte de tropas desde Marruecos hasta la Península. Se trataba de un problema técnico que él, como comandante en jefe de las tropas en África, tenía que resolver para no perderlo todo. Pidió ayuda a la Italia de Mussolini, y como éste vacilaba, la pidió también a la Alemania de Hitler.

El 28 de julio, Franco voló a Sevilla para conferenciar con Queipo de Llano y regresó por la tarde a Tetuán. Los primeros aviones alemanes veinte JU 52 de máxima capacidad de transporte seis cañones Heinkel 51, los Sabo 206 —Marchetti italianos— empezaron a transportar unos quinientos hombres y unas quince toneladas de material diariamente. Al cabo de unas pocas semanas unos quince mil hombres se encontraban ya en la Península.

El 5 de agosto fue la fecha fijada por Franco para que el convoy de tropas del Ejército de África cruzara el Estrecho.

Son casi tres años de guerra durante los cuales Franco va cumpliendo metálicos a medida que los planes concretos como atenuándose a un auténtico calendario.

LA UNIFICACIÓN

La situación política en la zona nacional era compleja. De una parte, estaban los falangistas; de otra, los carlistas y fuerzas conservadoras. Estas fuerzas originaban, en ocasiones, contradicitorios puntos de vista que producían tensiones. La mayor parte de estos grupos estaban sin sus primitivos jefes, muertos José Antonio Primo de Rivera y sus colegas de las J. O. N. S. Onésimo Redondo y Ledesma Ramos. Era necesario reagruparlos. Y como consecuencia, Franco llegó al convencimiento de la necesidad de lle-

gar a la unificación política, cosa que había hecho con la unificación militar.

El decreto que disponía el nuevo orden se publicó a media noche del 19 de abril de 1937. La Comunión Tradicionalista y la Falange Española de las J. O. N. S. quedaban debidamente mezcladas. Y Franco se convertía en Jefe Nacional del nuevo partido así creado, cuyo nombre fue Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional-Sindicalistas. Todos los demás partidos quedaban abolidos.

EL PRIMER GOBIERNO

En el aspecto militar, el último mes de 1937 y los primeros de 1938 habían sido una época muy activa, incluso más inquietante para Franco. Políticamente, también el Generalísimo y su equipo tuvieron que dar de sí. Mientras reaccionaban ante la nueva amenaza ante Teruel, Franco encontró tiempo para transformar las Juntas de Burgos en el primer Gobierno nacionalista.

El 28 de septiembre comenzó la ofensiva interna. El 17 de agosto de 1945 el Gobierno de la república en el exilio creó la Comisión de la Defensa Nacional, acudió a las Cortes una importante ley: la de Sucesión, que abría el futuro. España se constituyó en Reino. La ley fue objeto de un referéndum nacional, primero del Régimen. Esta ley, que es fundamental, caería buena impresión fuera de nuestras fronteras: Franco preparaba el futuro.

Con estas leyes se perfiló el nuevo Estado hacia el futuro. Un paso más, el 22 de julio de 1939. Con el Pleno de las Cortes, reunido con carácter extraordinario, el Jefe del Estado propone como sucesor suyo, en su día, a su hermano, don Juan Carlos, título que se le da por ley que aprueban las Cortes. Al día siguiente, el Príncipe, ante las Cortes, acepta el cargo.

Otro acuerdo político de Franco para asegurar la continuidad del Régimen por el fundado y convertido en Monarquía fue la creación por ley del Consejo del Reino, órgano consultivo del Jefe del Estado.

LA GUERRA MUNDIAL

El objetivo estaba claro: producir, reconstruir. Y el país se lanzó a la tarea.

En septiembre comienza la guerra europea, que habría de ser después mundial. El 4, Franco fija su postura ante el conflicto: no entrará España en la confrontación. Como primera medida ordena a todos los españoles guardar "la más estricta neutralidad".

FRANCO INSTALA SU RESIDENCIA EN MADRID

El 18 de octubre de 1939 Franco abandonó su residencia del palacio de la Isla, en Burgos, y se trasladó a Madrid, que recobra así la capitalidad de España. Su cuartel general de la paz será a partir de ahora el palacio de El Pardo, donde se escribirá la historia moderna de España. En el palacio llevará una vida activa y austera. Se levanta a las ocho de la mañana, da largos paseos a caballo o a pie, juega al tenis y luego juega, separadamente, con sus ministros. Cada viernes celebra Consejo de ministros, que empieza a las diez de la mañana y concluye (durante bastantes años) a altas horas de la noche, y muchas veces de madrugada.

En este mismo año, Franco se establece en Madrid, que recobra así la capitalidad de España. Su cuartel general de la paz será a partir de ahora el palacio de El Pardo, donde se escribirá la historia moderna de España. En el palacio llevará una vida activa y austera. Se levanta a las ocho de la mañana, da largos paseos a caballo o a pie, juega al tenis y luego juega, separadamente, con sus ministros. Cada viernes celebra Consejo de ministros, que empieza a las diez de la mañana y concluye (durante bastantes años) a altas horas de la noche, y muchas veces de madrugada.

EL DECISIVO AÑO 1953

El año 1953 es cumbre: se firma un protocolo con la Santa Sede; se firman el 26 de septiembre de 1953 los Tratados de Madrid. España se convierte en un aliado de la primera potencia mundial. Esta noche, Franco dio a su ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo: "Ahora ya te ganado la guerra".

MARTEUCOS Y EL TERRITORIO DE IFNI

Otro tema internacional. Marruecos. En el año 1952 se les había prometido una amplia autonomía. Pero las cosas han cambiado en el mundo internacional, particularmente de la descolonización. ¿Cómo negarle a un país amigo la independencia? No daban más remedio que liquidar por las buenas el protectorado.

LA RECUPERACIÓN NACIONAL

Para ir normalizando el país y ceder funciones se le concedieron a su proclamación como Jefe de Estado en octubre de 1936, Franco de una ley constitutiva de las Cortes Españolas en 1942. La Cámara legislativa emplea su primera legislatura en 1943. Es el primer paso hacia la normalización política. Cierta que en aquella primera legislatura la mayoría de los procuradores son de designación directa o en razón de sus cargos, pero es un primer paso. El Consejo

Nacional del Movimiento empieza a funcionar.

FRANCO, FRENTA A HITLER

Y eso fue lo que pasó en la entrevista con el Führer celebrada en Hendaya el 23 de octubre de 1940. Franco hizo tales peticiones a Hitler de armamento y de alimentos, así como de materias primas, que el Führer quedó descontento.

No cedieron las presiones alemanas. Sus tropas estaban en la raya fronteriza de Irún. Eran un peligro constante. Alemania, en

comenzó la guerra.

COMIENZA LA PAZ

Aquella misma noche del sábado 1 de abril de 1939, poco después de lanzarse al mundo la noticia, a través del último parte de guerra del cuartel general del Generalísimo, de que la guerra había terminado con el triunfo de las armas nacionales, una alta personalidad diplomática extranjera, que se encontraba en Burgos en misión oficial de su país, preguntaba a un victorioso general español: "Estaba desconfiado de que Franco ganaría la guerra, porque es un gran militar, y entender de esto es suyo. Pero ¿podrá ganar la paz? ¿Está preparado para una tregua de Gobierno?"

La respuesta fue fulminante:

"En el día de hoy, cuando despierte el Señor Führer, —y lo hará hoy, han alcanzado las tropas norteafricanas sobre todo lo que ha querido: Berja 1. Abril 1939. Año de la Victoria"

LA GUERRA, LA PAZ, LA SUCESIÓN

UNA VIDA PARA LA HISTORIA



Sobre estas líneas, Franco en el desembarco de Alhucemas como coronel jefe de la Legión. A la derecha, el comandante general Losada impone al entonces comandante del Tercio Francisco Franco la Medalla Militar por su heroicidad en la campaña de Marruecos.
(Foto Cifra.)



El general Franco, como director de la Academia General Militar de Zaragoza, entrega un premio a un alumno destacado.
(Foto Cifra.)



Acto solemne de la exaltación de Francisco Franco a la Jefatura del Estado, celebrado en la Capitanía General de Burgos el 1 de octubre de 1936.



El Generalísimo Franco, con el general Moscardó, en el Alcázar de Toledo, poco después de su liberación, en septiembre de 1936.



Masiva manifestación, ante el Palacio de Oriente, de adhesión a Franco y protesta por la intromisión de la O. N. U. en los asuntos de España. Jornada decisiva en la consolidación del Régimen. Era el 9 de diciembre de 1946. (Fotos Santos Yubero.)

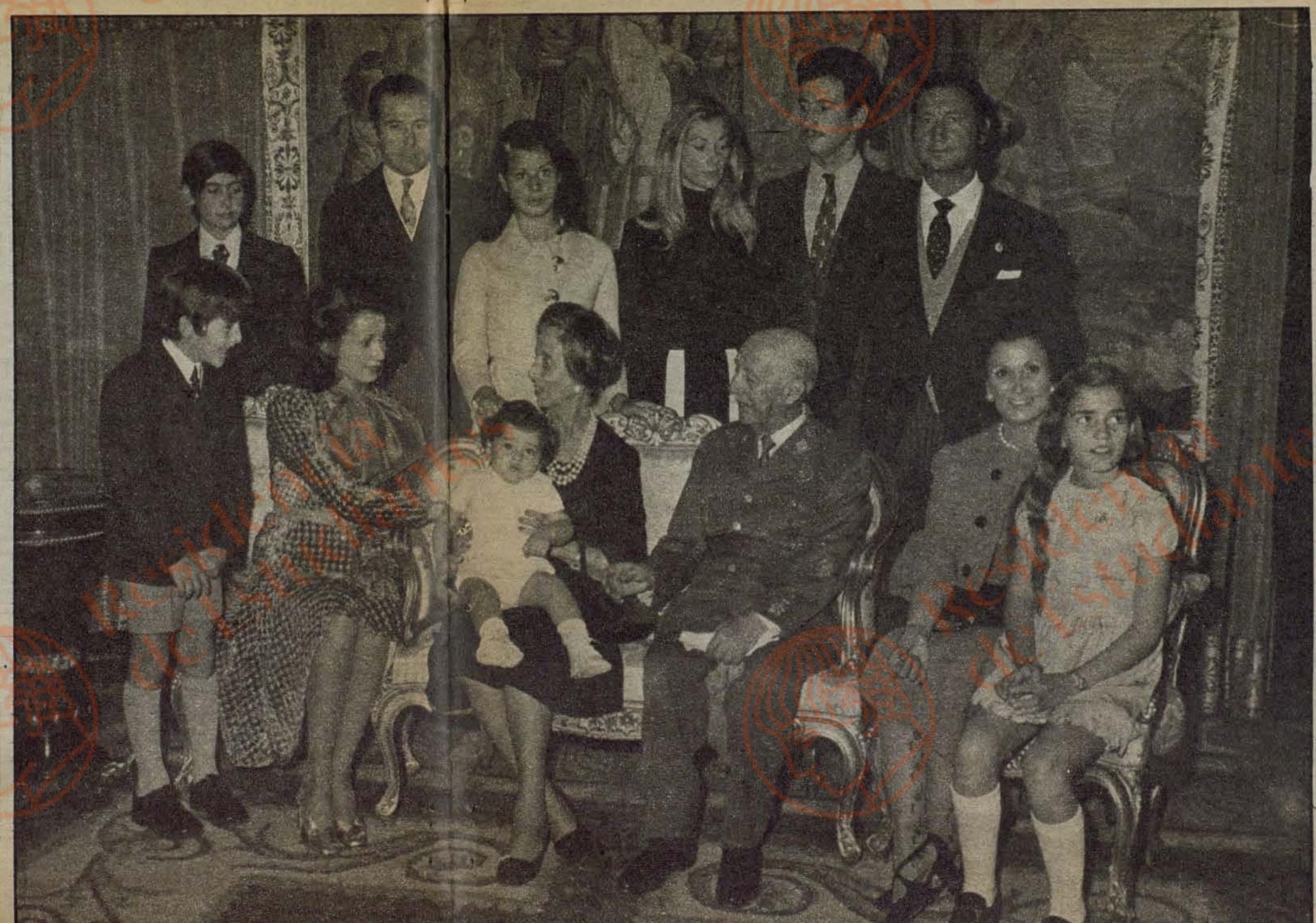


Foto familiar con motivo de las bodas de oro matrimoniales de Francisco Franco, en octubre de 1973. (Foto Santos Yubero.)



Franco y Hitler se dirigen al tren especial alemán para celebrar su histórica entrevista en Hendaye en octubre de 1940. (Foto Cifra.)



En Oporto (Portugal), en septiembre de 1950, Franco con Oliveira Salazar. A la derecha, el ministro de Asuntos Exteriores don Alberto Martín Artajo. (Foto Cifra.)



Franco recibe al general Eisenhower, presidente de Estados Unidos, en diciembre de 1959.



Con Nixon, en el palacio de Pedralbes, en Barcelona, en junio de 1963. (Foto Europa Press.)



ANECDOTARIO HUMANO

Vida íntima de Franco

UNA gran reserva sobre la intimidad personal y familiar del Caudillo se extiende por El Pardo y, en general, por la mayoría de sus residencias. Es muy natural; nada añade a las grandes personalidades el hecho de saber qué pasta dentífrica prefieren. Un biógrafo inglés del Caudillo trató de enterarse hace poco de si Franco desayunaba "de temedor". Le contestaron que nadie lo sabía.

Cuando iba de cacería, y se suponía que el almuero sería tarde, el Caudillo tomaba algo más en la mañana para resistir mejor los azotes de la jornada. En esas ocasiones nunca desayunaba solo, sino con invitados o compañeros cazadores. Un "menú" de Franco en un día de poca actividad se traducía con su típica parsimonia: las cervecillas de un litro o un lago; una servilleta fría inmediatamente antes de comer; un consumo caliente, tortilla de patata, un filete de vaca o de ternera y fruta de postre; finalmente, una taza de café puro. Un almuerzo muy español. (En las comidas a que asistía se tenía buen cuidado de que los vinos, los licores y los cigarrillos fueran españoles.)

Una vez fue Franco a inaugurar un pantano. En la misma instalación de la prensa se celebró un almuerzo en honor del Caudillo y comprobamos que una de sus costumbres después de las comidas, si no son de protocolo, era la de romper en pedazos muy pequeños los pañuelos de dientes.

Sus gustos eran personales en cuanto a pintura o lectura—religión, historia, arte militar y biografía, preferentemente—, eran populares en lo que a espectáculos



Accidente de caza

el día "se acaba" a cierta hora, cuando lo que se acaba es sólo la luz solar. Franco sabía que de noche, mientras dormimos, el tiempo sigue fluyendo y en otros muchos lugares, con sol o sin él, los hombres están trabajando.

Franco desayunaba mientras leían los periódicos y a las diez solía estar en su despacho. Trabajaba durante toda la mañana y almorzaba tarde, con sus ayudantes. Después seguía trabajando hasta la noche y cenaba ligeramente en familia, con su esposa. Veía los programas de televisión hasta el cierre, pero a menudo leyendo libros, cuando lo que sucede en la pequeña pantalla no atraía su atención. Si hay algo urgente, trabajaba hasta la madrugada.

Durante la semana recibía dos numerosas audiencias, civil y militar, y preparaba y celebraba un Consejo de Ministros o, en su lugar, una Junta Económica (incluso durante sus vacaciones celebraba esos Consejos en San Sebastián y en La Coruña); despachaba personalmente con los titulares ministeriales y otras autoridades oficiales y a menudo viajaba por la Península. Entre sus aficiones sobresale la lectura y la pintura; ha escrito algunos libros de técnica militar, un relato titulado "Raza", que fue llevado al cine y muchos alegatos políticos y discursos, que están recogidos en varios gruesos volúmenes.

Las audiencias suelen ser muy numerosas. El Caudillo habla con sus visitantes, se interesa y toma notas sobre sus problemas y promueve a veces cortas palabras.

La pintura, su gran afición

UNA de las claves del Caudillo había sido su vida sana, su apetito regular, su sueño profundo. En ocasiones, en plena operación de guerra, algún compañero se admiraba de que pudiese dormir tan profundamente. "Mañana

Inagotable capacidad de trabajo

UNA de las claves de Franco era su trabajo, es decir, el tiempo y la atención que podía emplear trabajando. Casi todos creemos que

el Caudillo era la pintura, a la que llegó después de muchas horas entregadas a la observación de la Naturaleza y a la práctica de la fotografía y el cine familiar. En



Cazador

tiempos de Marruecos algún oficial que hubiese tomado testimonios directos de aquellas campañas.

—Sí, yo respondí—. Pero no conservo nada porque saquearon mi casa de Madrid durante la guerra.

Siendo ya Jefe del Estado, Franco escribió un relato titulado "Raza", que se llevó a la pantalla dirigido por José Luis Sáenz de Heredia. En el antiguo teatro de El Pardo, hoy convertido en sala de proyección, el Caudillo ve semanalmente la producción española y algunas películas extranjeras. También Franco se prestó, a petición del director Sáenz de Heredia, a posar en varias secuencias de la película "Franco, ese hombre".

Las audiencias suelen ser muy numerosas. El Caudillo habla con sus visitantes, se interesa y toma notas sobre sus problemas y promueve a veces cortas palabras.

Franco, actor de cine

MUY aficionado a la fotografía y el cine, una vez se preguntó al Caudillo si no hubo en los

últimos años de sus soldados de

aficiones, tienen como escenario un pequeño barco blanco de chisme y amarilla, que se llama "Azor". Con él podía practicar su gran vocación de navegante y su larga sabiduría de pescador en alta mar. Este es el segundo de "Azor" que la Marina de guerra española ha puesto al servicio del Jefe del Estado. El primero prestó otro tipo de cometidos. Este de ahora, que bien pudiera llamarse "Azor II", tiene ya diecisiete años.

Fue construido por la Empresa Nacional Bazán, en El Ferrol del Caudillo—es, pues, "paisano" suyo—botado al agua el 9 de junio de 1949, para ser entregado un mes más tarde.

En la primavera de 1965 corrieron por España y el extranjero rumores alarmantes sobre la salud de Franco. En aquellos días el Caudillo estaba pescando salmones en el Narcea y el Sella, de aguas vivas y corrientes fuertes en el deshielo. Se levantaba a las siete y media de la mañana y una hora después estaba con el agua por las rodillas, y a veces por la cintura; pescaba durante nueve o diez horas al día, y, en los afortunados, llegaba a capturar una docena de salmones, que le habían hecho caminar por kilómetros, saltar de peña en peña, correr y sostener el feroz tirón de los más grandes, metido en la corriente, levantarlos a pulso y todo ello sobre una pequeña roca que le servía de platforma. Tenía setenta y un años.

Siempre ha vivido entre el peligro, pero algunas veces más acusadamente, como cuando le arrancaron de las manos, de un balazo, el tapón del torso, o le atravesaron el vientre de un tiro, o su caballo se despegó con él en Marruecos sobre un río, o cuando el hidro de su hermano hundió de amarre en medio de la tempestad. Una vez regresando al atardecer desde el frente de Escorial, en Salamanca, en avión, con un primer piloto que no era el acostumbrado y que desconocía el vuelo sin visibilidad, tuvo él mismo que orientar la dirección del aparato, a punto de perderse entre las nieblas de la sierra de Gredos. Pero al día si-



Con su esposa e hija en Burgos



Boda de su hija (1950)



Bautizo del primer bisnieto



Bodas de oro matrimoniales

ANECDOTARIO HUMANO

El anecdotario humano de Franco que recogemos en este número ha sido extraído de las obras "Cartas a un niño sobre Francisco Franco", de José María Sánchez Silva, y "Francisco Franco. Un siglo de España", de Ricardo de la Cierva. Como es lógico, estas referencias y citas han sido actualizadas de acuerdo con las circunstancias

DE FRANCO



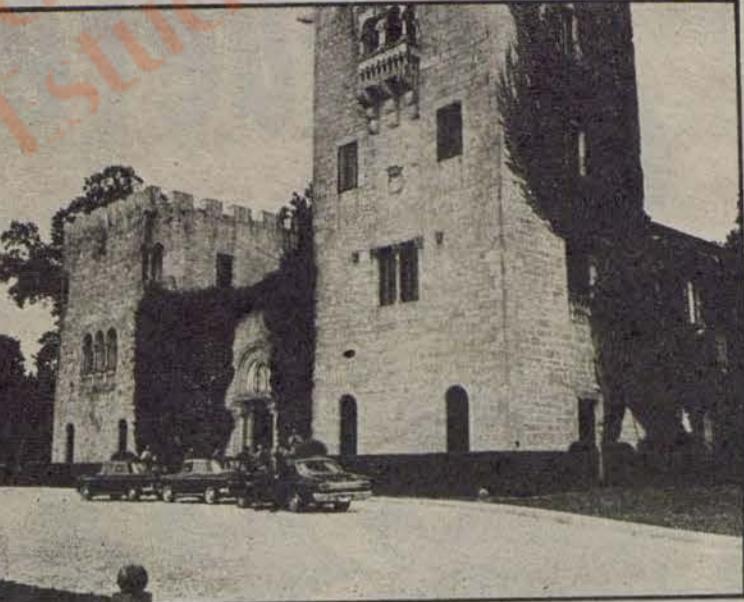
Jugador de golf



De pesca en el Ulla

LAS RESIDENCIAS DE FRANCO

- De los cuarteles generales a las residencias de paz
- La historia moderna de España se ha escrito en dos palacios castellanos: el de La Isla, en Burgos, y el madrileño de El Pardo.



El Pazo de Meirás

Después que se produjo el Alzamiento Nacional, Franco tuvo oficialmente diversas residencias, desde las que dirigió la guerra y la paz. El día 19 de julio de 1936, al llegar a Tetuán para ponerse al frente del Ejército de África, estableció su sede en el palacio de la Alta Comisaría. Desde ella organizaría el paso del convoy de la Victoria por el Estrecho, haciendo que las tropas de África pisasen suelo peninsular y comenzasen, desde el Sur, la reconquista de España.

RESIDENCIAS DE PAZ

Franco abandonó el palacio de La Isla el 18 de octubre de 1939 para trasladar su residencia a Madrid. Ha pensado en el palacio de El Pardo, pero mientras se restaura y accionado debidamente, se aloja en el Castillo de Vilanelas, concedido a tal efecto por la casa ducal del Infante. El castillo se

encuentra próximo a las vaguadas de El Goloso, cerca de la carretera a Colmenar Viejo. En este castillo señala las primeras consignas para reconstruir España.

Uno mes después pasa al palacio de El Pardo, desde donde dirige la paz, evita la entrada de España en la guerra mundial, resiste el cerco internacional y empuja el desarrollo de la nación. El palacio de El Pardo es la atalaya del centenario de la Pura; la historia nacional moderna tiene escrita en esta residencia todos sus capítulos.

CUARTELES GENERALES

Con sus tropas en Andalucía, el general Franco deseaba estar cerca de sus soldados. Trasladó su sede al palacio de Yanduri, en Sevilla. Otro hito en este palacio: el 15 de agosto restaura como bandera nacional la bicolor y sus tropas alcanzan Badajoz y ocupan toda la frontera con Portugal.

Con el mismo deseo de seguir más cerca posible a sus soldados, Franco traslada su residencia el 28 de agosto al palacio de los Golfines, en Cáceres. Desde aquí dirige la liberación del Alentejo desde un balcón de este palacio caeríto, el entorno del Yagüe, al pie del pueblo, congresando para rendir homenaje a Franco por la toma de Toledo: "Ya tenemos nuestro Caudillo. Ya tenemos nuestro mando único. Franco".

El 5 de octubre de 1938, Franco, investido de todos los poderes de la España nacional, establece su residencia en el palacio episcopal de Salamanca, que es, desde ese momento, la capital del nuevo Estado. En este palacio dicta Franco el decreto de Unificación.

Nueva residencia, esta vez en Burgos, en el palacio de La Isla. En él se celebran los Consejos de Ministros; hay ya un embrión de Estado. En este palacio se planifican las operaciones que liberan el Norte. En este palacio se firma el pacto de guerra anuncianiendo la victoria.

Pero el palacio de La Isla cede, en plena guerra, su puesto de anidado a otro palacio. Un palacio aragonés levantado en el pueblo de Pedrola. Se le denomina, en el lenguaje militar, "Hotel Terminal", y está situado "en un punto en un lugar de Aragón". Hay Consejos de Ministros en Pedrola. Desde aquí se trazan las operaciones para la reconquista de Teruel, la llegada al Mediterráneo, la batalla del Ebro y la conquista de Cataluña. Pero el palacio de La Isla



El Palacio de El Pardo

LA HUELLA DEL TIEMPO EN



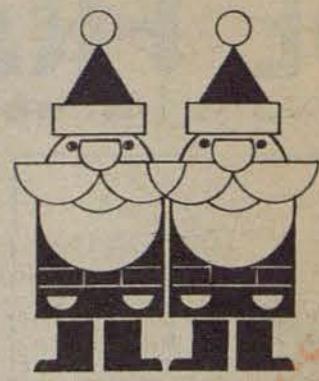
UNA FIGURA HISTORICA



Sears

Juguetelandia

Un mundo de ilusión para que los niños
piensen, jueguen, aprendan ...sean felices.

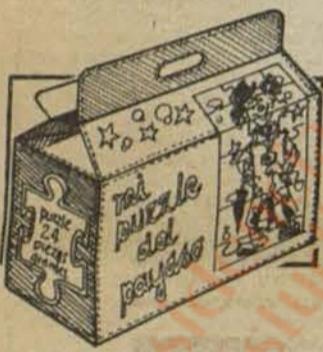


ELIJA
CADA UNO, SOLO

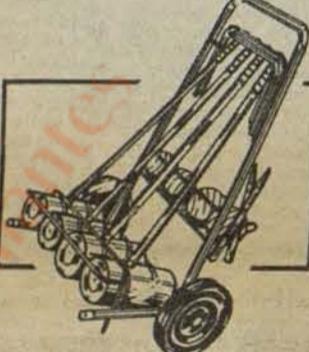
333

Sus compras más fáciles:
un buen precio y un
gran surtido.

también en juguetes,
Sears tiene más ventajas...



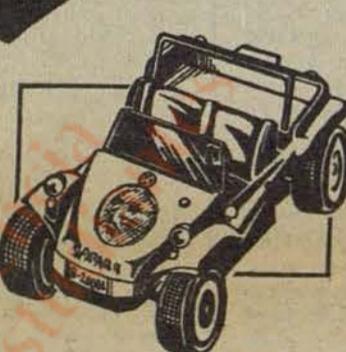
Payaso «puzzle»
Precio normal AHORA SOLO 333
375 Instructivo. Muy divertido.



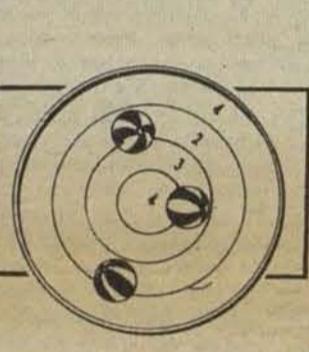
Juego de criquet
Precio normal AHORA SOLO 333
389 De plástico. Con carretilla.



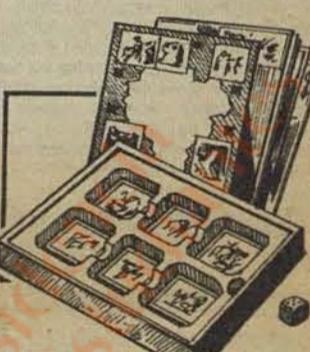
Perro peluche
Precio rebajado 333
De 40 cm. Ideal para bebés.



Coche «Dunas»
Precio normal AHORA SOLO 333
389 De fricción. Muy estable.



Diana con bolas
Precio rebajado 333
Autoadhesivas. Muy sencillo.



Juego de animales
Precio normal AHORA SOLO 333
375 Instruye, con competición.



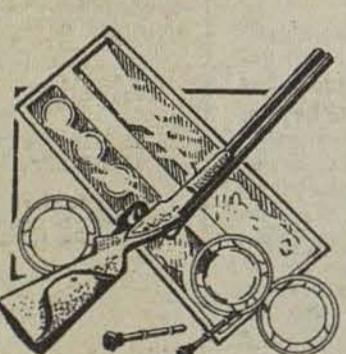
Fuerte, con indios
Precio normal AHORA SOLO 333
389 Con figuras. De plástico.



Moto policía
Precio rebajado 333
Dirigida. De plástico.



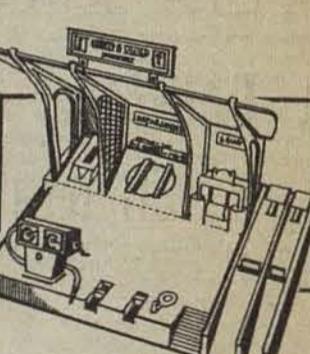
Fútbol «Milloncete»
Precio rebajado 333
Juego de mesa; por puntos.



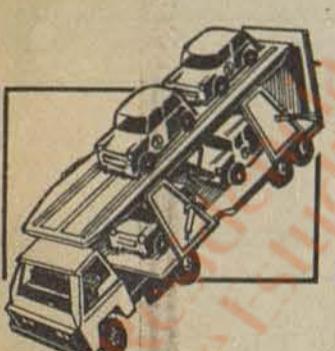
Tiro al Plato
Precio rebajado 333
Con ventosas y escopeta.



Pequeña imprenta
Precio normal AHORA SOLO 333
389 Para componer textos.



Estación servicio
Precio rebajado 333
De plástico. Muy divertido.



Camión con coches
Precio rebajado 333
Metalicos. Para transportes.



Muñeca andadora
Precio normal AHORA SOLO 333
399 A pilas. Con ojos durmientes.



Gracioso Muñeco
Precio rebajado 333
Cuerpo relleno. Ojos durmientes



Muñeco «Nali»
Precio normal AHORA SOLO 333
379 Con traje de punto. 45 cms.



Muñeco «Cariñín»
Precio normal AHORA SOLO 333
389 Muy real y manejable.



Grúa giratoria
Precio normal AHORA SOLO 333
379 Extraña y coge la tierra.

surtidos

Ahora, puede Vd. elegir sin prisas,
entre muchísimos juguetes de importación y nacionales.

Compre ahora sus juguetes, los cargaremos a

envío domicilio

Para su comodidad más completa.
Hable con su vendedor... estará encantado de ayudarle.

**Aparcamiento
en el propio edificio**

Entrada por la Castellana



Satisfacción Garantizada
o Devolvemos su Dinero

Sears

Serrano, esquina Lista
Teléfono: 226 14 10

HORARIO
DE LUNES A SABADO
9,30 a 1,30 - 4,30 a 8

TRIBUNALES

Sin avenencia entre los directivos y redacción de "Cambio 16" y el director de "Arriba"

Según el demandado, la inserción del suelto «16 cambios» tuvo un propósito didáctico, mientras que el artículo «Un caradura» inicia una galería de personajes ficticios que reflejan cierta biotipología nacional.

Sin avenencia han finalizado en la mañana de ayer, en el Juzgado Municipal número 24 de Madrid, los actos de conciliación, previos a querella por injurias y calumnia, promovidos, respectivamente, por la redacción de «Cambio 16» (redactores y colaboradores) y don Luis González Seara, presidente del Consejo de Administración de dicho semanario, contra don Cristóbal Pérez, director del diario «Arriba». En representación de los demandantes ha comparecido el procurador de los tribunales don Argimiro Vázquez Guillén, asistido del hombre bueno don Gonzalo Rodríguez Mourullo, catedrático de Derecho Penal, mientras que en representación del demandado ha actuado el procurador de los tribunales don José Granados Well, acompañado del hombre bueno don Juan Ignacio Fernández de la Torre.

En síntesis, los demandantes pidieron que el demandado se avenga a reconocer que es responsable de la inserción y publicación en el diario «Arriba» de los días 80 de octubre pasado y 1 y 2 de noviembre actual del suelto titulado «16 cambios», publicado en el diario «ABC» el día 29 de octubre, así como del texto sin firma que bajo el título de «Un caradura» apareció el día 25 de octubre en el diario «Arriba». Solicitan igualmente que el demandado reconozca que el propósito de publicar ambos textos no fue otro que el de ofender el honor de los miembros de la redacción «Cambio 16» y del presidente del Consejo de Administración de dicho semanario, don Luis González Seara, por lo que piden pública y cumplida reparación, así como indemnizaciones por los perjuicios económicos irrogados, de dos millones de pesetas (cada uno de los miembros de la redacción) y de cien millones de pesetas al señor González Seara. La representación del demandado, tras afirmar que el director de «Arri-

Francisco GOR

OJO PERDIZ

30 noviembre - 8.000 pesetas puesto

TELEFONO 248 39 34

IMPORTANTE FIRMA RELOJ ESTILO INGLES NECESITA

Representantes relojería

JOYERIA — DEDICACION COMPLETA

Comisiones y condiciones muy interesantes. Llamar teléfono 275 73 30



Hersau
GESTIÓN INMOBILIARIA

URBANIZACION**RIO COFIO****CHALETS**

Llave en mano

PARCELAS

AGUA, LUZ, ALCANTARILLADO, TELEFONO Y GAS PROPANO A PIE DE PARCELA

A 50 Km. de Madrid, entre miles de pinos y a sólo unos metros de la E. F. de

ROBLEDO DE CHAVELADIGANOS SUS CONDICIONES;
LLEGAREMOS A UN ACUERDO

Aprobación Área Metropolitana núm. 736/68, de fecha 28-X-68

CARRETAS, 14 - Tel. 433 41 00

MADRID (10 LINEAS)

Penetró a medianoche en la habitación donde dormía una señorita

Condenado a cuatro años, dos meses y un día, el Tribunal Supremo ha propuesto al Gobierno la atenuación de la pena.

La pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor le ha valido a un piloto penetrar, en un momento de audacia «don juanesca», en la habitación contigua a la suya del hotel donde se encontraba durmiendo profundamente una azafata. El Tribunal Supremo ha confirmado la pena, pero ha propuesto al Gobierno se indulte parcialmente al condenado, ya que, aunque correcta de acuerdo con la ley, la pena impuesta es excesiva.

El Tribunal Supremo ha mantenido también la concurrencia en los hechos de las agravantes de haberse cometido aquéllos en la morada de la ofendida y de nocturnidad. Respecto a la primera de las agravantes citadas, entiende la sentencia que «es morada no sólo el lugar habitual donde se reside, sino... simples apartamentos, pensiones, porque sirven también para alojamiento de personas... así como hoteles... donde se realizan actos tan íntimos como es dormir». Respecto a la nocturnidad, dice el Tribunal Supremo que también concurre, ya que «la hora en que se cometió el delito (tres de la mañana) así lo indica, y lo supone la primera medida tomada por el culpable, como fue desconectar los plomos de la conducción eléctrica, por lo que evitó la luz artificial que podía alumbrar la habitación, lo que demuestra que contaba con la oscuridad para cometer el hecho en toda su dimensión libidinosa... conseguir no ser identificado y asegurarse la impunidad, tanto para cometer el hecho... así como eludir el apoyo de terceras personas que pudieran socorrer a la víctima...»

CONCURSOS Y OPOSICIONES

Sextas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administrativo. Turno libre. Aprobados ayer en el segundo ejercicio: Números 69.960, don Octavio Precioso Estiguín, con 16 puntos; 69.972, doña María de la Soledad Prieto Manzanal, 25.50; 69.987, don Eduardo Prieto Marne, 15; 71.127, don Fidel Ramos González, 20; 71.134, don Julio Ramos Irazo, 15; 71.204, don Miguel Ramos Romero, 16; 71.484, don Dionisio Recio Pedraza, 21; 71.575, don Teodoro Redondo Marínero, 19; 71.596, don Julio C. Redondo Ponce de León, 15; 71.876, doña María del Carmen Repollés Vicente, 15; 73.472, don Juan J. Rodríguez Braga, 21; 73.647, don Julián Rodríguez de Ondarra, 15; 73.724, doña María Rosario Rodríguez Díaz, 27, y 74.074, doña María Mercedes Rodríguez González, 27.

Convocados para hoy, dia 20, a las nueve de la mañana, ante el tribunal A, del número 71.974 al 73.024, ambos inclusive, y del número 74.473 al 75.873, ambos inclusive, para el segundo ejercicio, en el Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Convocados para hoy, dia 20, a las tres de la tarde, ante el tribunal B, del número 74.221 al 74.403, ambos inclusive, y del número 75.887 al 77.392, ambos inclusive, para el mismo ejercicio, en el citado Ministerio.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas de la Dirección General de Seguridad. — Aprobados ayer en el primer ejercicio: Números 170, doña Emma Orejón Álvarez, con 6 puntos, y 811, doña María del Mar Herrán Covielles, 6.50.

Convocados para hoy, dia 20, a las cinco y cuarto de la tarde, del número 93 al 175, ambos inclusive, para el segundo ejercicio, en primer llamamiento, en la Escuela General de Policía (calle de Miguel Ángel, número 5).

Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias. — Turno libre. Cuerpo Especial Masculino. Aprobados en el ejercicio oral: Números 195, don Carlos Hernández San Juan March, con 5 puntos; 203, don Eugenio Ibáñez Gómez, 5.20; 226, don Rufino López Gómez, 5.35; 231, don Lázaro de Lucas Gómez, 6, y 302, don Víctor Pérez Bolaños, 7.

Se convoca en segundo y último llamamiento, para la práctica del ejercicio oral, a los opositores al Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias, desde el número 306 al 334, ambos incluidos, a las cuatro y media de la tarde de hoy, dia 20, en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Cuerpo Especial Femenino. Ejercicio oral. Se convoca en segundo y último llamamiento, para la práctica del ejercicio oral, a los opositores del Cuerpo Especial Femenino de Instituciones Penitenciarias desde el número 2 al 21, ambos incluidos, a las cinco de la tarde de hoy, dia 20, en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Nota: El segundo ejercicio de la oposición, escrito, tendrá lugar el próximo dia 25, a las cinco de la tarde, en la Escuela de Estudios Penitenciarios.

ARTE

Don Gregorio Prieto:

"El arte es el postre de la vida"

En la actualidad, el pintor expone una colección de 33 tallas del Espíritu Santo, que formarán parte del Museo de la Fundación Gregorio Prieto

Gregorio Prieto, el polifacético y conocido artista, expone de nuevo en el Club Urbis, de Madrid. Esta vez no se trata de arcángeles, primera exposición que realizó en la misma sala, ni tampoco de dibujos y pinturas de maestros universales, sino de 33 tallas del Espíritu Santo de diferentes artistas y épocas, con las que el pintor piensa enriquecer las existencias de su fundación.

— ¿Cómo ha llegado a esta colección de tallas, don Gregorio?

— Los comienzos se sitúan en el año mil novecientos treinta y cinco, cuando en casa del ilustre Picasso encontré, entre las muchas cosas que el pintor poseía, una talla del Espíritu Santo a la que le faltaba un ala. Ante mi interés por la estatua, Picasso me la regaló. Hoy, restaurada y tras haber transcurrido muchos años desde su descubrimiento, aparece como la figura número uno de la sala. Las restantes las he conseguido bien directamente, bien por una serie de donaciones, las cuales, desde aquí, quiero agradecer.

— ¿Qué es lo que persigue con esta exposición?

— Aumentar las importantes obras de la Fundación Gregorio Prieto y dar a conocer una pequeña parte de las creaciones que integrarán el futuro museo de la misma.

— ¿Cuándo y con qué finalidad se creó ésta?

— Hace aproximadamente unos seis años. Lo que se pretende es que todas las obras que he ido realizando y reuniendo a lo largo de mucho tiempo se queden y sean para España.

SIMPLEMENTE, CREADOR

Artista desde que nació, como él

ULTIMOS PISOS

en venta, calle Francos Rodríguez, número 48, muy baratos, todo confort. Informes portería y teléfono 233 91 21

Empresa de ámbito nacional, para su cadena**SUPERMERCADOS**

PRECISA

PROFESSIONALES**EXPERTOS EN****CARNICERIA****PESCADERIA****CHARCUTERIA****FRUTAS Y VERDURAS****PERSONAL AUXILIAR
(anaqueleros, pesadoras y cajeras)**

Interesados llamar urgentemente al **TELEFONO** número 276 90 32, de 9 a 15 horas, o bien enviar carta con historial profesional al **APARTADO DE CORREOS** núm. 51.061 (M-232.108)

MUNDO DE LA PANTALLA SE MANTIENE EL AUMENTO DE LAS RECAUDACIONES CINEMATOGRÁFICAS

LOS ESPECTADORES, SIN EMBARGO, SON CADA VEZ MENOS NUMEROSOS

MADRID. (Logos).—La tendencia positiva que ya se venía observando en anteriores semestres en relación con el aumento de las recaudaciones en los cinematógrafos españoles se ha visto confirmada también en el transcurso de los seis primeros meses del corriente año.

Efectivamente, desde 1 de enero al 30 de junio último, los españoles gastaron en cine 6.310.751.746 pesetas, frente a las 4.695.041.637 que ingresaron en las taquillas de nuestras salas cinematográficas durante el mismo periodo de 1974.

También se ha visto notablemente aumentada la recaudación de las películas españolas, que en los seis primeros meses del co-

Raphael no quiere que se proyecte el film

"Rafael en Raphael"

MADRID. (Logos).—Nosotros no sabemos absolutamente nada de lo que haya podido pasar entre Rafael y el director y productor de la película "Rafael en Raphael" y que ha obligado a quitarla de cartel, han declarado fuentes allegadas a la empresa del Real Cinema, donde se estaba proyectando dicho filme, a un redactor de Logos.

Agregaron que lo único que sabin era que por una orden del señor Isasi Isasmendi debía ser retirada la película y ellos se limitaron a hacer caso de lo que se les ordenaba, con el consiguiente perjuicio de tener que cambiar la programación en un espacio de tiempo cortísimo.

Como es sabido, Rafael ha enviado un telegrama al señor Isasi Isasmendi en el que le decía que debía dejar de proyectarse dicho filme, según parece, por supuestas injurias al cantante.

En la distribuidora Warner no han querido hacer el más mínimo comentario sobre el tema y se han limitado a decir "que no estaban autorizados para hablar de este asunto".

SEGUN "PUEBLO", RAPHAEL ROGO QUE LA PELICULA FUERE RETIRADA

MADRID. (Logos).—Bajo el título "La espantá cinematográfica de Raphael", "Pueblo" de ayer dice, entre otras cosas, que parece ser que uno de los motivos principales para la retirada del cartel de la película de Raphael han sido las discrepancias entre protagonista y director, por creer el primero que Isasi "le robaba cámara", como en el argot cinematográfico suele decirse a aquél que intenta aparecer en repetidas ocasiones en primeros planos.

También dice "Pueblo" que "por referencias que le habían llegado después del estreno hizo que se le pasara la cinta a la mañana siguiente de ponerla en cartel y ahí él se encuentra actuando en Melbourne (Australia) —hizo patente su desagrado, rogando al señor Isasi que fuese retirada inmediatamente".

Por su parte, "Informaciones" dice que "hasta el momento las verdaderas motivaciones de la retirada de las carteleras de la película de Raphael siguen sin escucharse. La distribuidora de la película insiste en que todo se debe a una decisión unilateral del director Antonio Isasi Isasmendi, pero éste continúa en situación no localizable".

Empresa constructora necesita para su Departamento de Presupuestos

PERITOS DE O. P.

SE REQUIERE:

- Experiencia a pie de obra y en presupuestos, preferible en carreteras o en estructuras de hormigón; mínima de 2 y 3 años, respectivamente.

SE OFRECE:

- Semana laboral de cinco días.
- Sueldo a convenir. Se estudiarán todas las ofertas de acuerdo con la experiencia y valía del candidato.
- Absoluta discreción durante el proceso selectivo.

Interesados escribir enviando "curriculum vitae" al Apartado de Correos número 29.126 de Madrid. Ref. Perito de O. P. (M-N-M-2.085).

TELENOTICIAS

IMPORTANCIA Y CUIDADO DEL IDIOMA

HOY, TRES ESPACIOS MUSICALES MUY DISTINTOS

La televisión, como medio masivo, indiscriminado y en muchos sitios todavía único vehículo para la información y la formación, debe extremar una serie de cuidados. Entre ellos, y quizás muy importante, el cuidado del idioma. Siempre ha sido proverbial, por ejemplo, la pureza del lenguaje utilizado por la BBC, de la que se dice que emplea el inglés más puro. Y esto se tiene allí a gala y sirve de orgullo para todos.

Lamentablemente, nuestra Televisión no ejerce ese control, y así, en cualquier espacio, el telespectador percibe unos vocablos que se le clavan en la mente como alfilerazos. La incorrección está a la orden del día.

Y aunque podíamos espigar varios ejemplos, recordamos ahora, por proximidad, la reiteración en "escuchastes", "oístes", "estuvistes", "pasastes", que son moneda corriente y desagradable en muchos programas.

Habida cuenta de que es programa que se sigue con interés y, además, por un sector de público que, desgraciadamente, no tiene muchas opciones para su elevación cultural al residir en pequeños núcleos urbanos, estos atentados idiomáticos pueden ser graves. Por eso, creemos que debe extenderse la atención y procurar que los locutores o presentadores se ajusten a unas reglas estrictas, que las hay y que, además, deben conocer.

Bien está que en una transmisión en directo, cuando hay que improvisar sobre la marcha, cuando pueden mucho el tiempo y los nervios, se cometa algún desliz. Pero que éstos sean constantes y repetidos no tiene otra justificación que esa falta de vigilancia que todos debemos exigir para mantener algo tan importante como es nuestro idioma.

Y dejamos al margen otro tipo de vocablos—también escuchados en la pequeña pantalla—, como, por ejemplo, "catastrofales", que constituyen, sin duda, un nuevo y original calificativo.

ALGO SOBRE "EL CAMPO".—En el afán de mejora de los responsables de este programa se viene evidenciando, semana tras semana, en un mayor interés a nivel de audiencia. Ahora, "El campo", según el Gabinete de Ajustación de audiencia, está situado por encima de la media semanal. Y lo que es más importante, con una clara incidencia y asiduidad en los núcleos rurales, que son, fundamentalmente, sus destinatarios. "El campo", que sale a una hora muy de acuerdo con los horarios campesinos y que en nada tienen que ver con los ciudadanos, si responde a una serie de incidencias y planteamientos que le son comunes.

De seguir los retoques y la puesta a punto, seguirá también subiendo en ese índice de asistencia por parte de sus telespectadores. Lo que quiere decir que estará cumpliendo sus objetivos.

LA PELICULA.—Esta noche, y

PELICULAS NUEVAS

Album de Rafael

RAFAEL EN RAPHAEL

Nacionalidad: Española. Producción: Moon Films (pantalla panorámica y círculo; color). Distribución: Warner Española.

Guion y dirección: Antonio Isasi. Fotografía: Juan Gelpi. Montaje: Carmen Fries. Coreografía y ballet: Sandra Lebroc.

Calificación oficial: Autorizada para todos los públicos.

Estreno en Madrid: Real Cinema, 14-XI-75.

Sin ser encuadrable totalmente en un género determinado, "Rafael en Raphael" es película que participa de muchos. En realidad, lo que parece se ha querido hacer es un álbum biográfico-profesional del hombre y del artista, entre lo familiar y las relaciones públicas. Y ha quedado una cosa híbrida, pero atractiva, que tiene la sugerencia del testimonio directo y la espectacularidad de las actuaciones artísticas; hay, o parece que hay, lo que se llama cine-verdad y un amplio contorno de costumbres sociales, de participación popular y de intervenciones personales que dan agilidad a la leve trama.

Rafael aparece como figura discutida, pero indiscutiblemente pública, universal si nos atenemos a sus éxitos y a su aceptación entre los públicos y los países más diversos. Fenómeno que merece, ciertamente, por sus condiciones personales, y por su repercusión en la masa y por su cortejo de "fans" y de clubs, al menos una visión múltiple, como la que se ofrece en esta película. El material que lo forma es de archivo y de montaje, pero mucho se ha rodado expresamente, como las encuestas en la Universidad, en la calle y en el mercado de discos; como las intervenciones de José María Pérez, Manuel Alejandro, Mario Camús, El Cordobés y Massiel, y, por supuesto, la entrevista que hilvana en realidad toda la película, que el propio director, Antonio Isasi, hace al propio cantante Rafael Martos y que tanto ayudará a definirlo.

Se ha hecho una antología de fragmentos de sus canciones más conocidas, como "Yo soy aquél", "Le llaman Jesús", "Volver", "Aleluia", etc. En ella están los varios lujosos momentos espectaculares, concretados principalmente en el escenario del Palacio de la Música, de Madrid. Todo está envuelto en un reportaje vivo, en el que "salen" muchas personas conocidas, de diversos estratos sociales. En resumen, es un espectáculo dedicado íntegramente a Rafael—figura humana—y a Raphael—figura artística—que se ve con gusto y al que Isasi ha dado ritmo y continuidad en una película "distinta".

P. C.

torio, pueda tomarse unas vacaciones, es enviado otro misionero más joven. El ataque de las tropas revolucionarias, precisamente comandadas por un antiguo catequista del padre Bowar, impide la salida de éste.

La película cuenta con varios altientes, como el exótico ambiente y el estar realizada en plan de superproducción. Sin embargo, el tratamiento es bastante simplista, sin ahondar demasiado en los problemas humanos y buscando, más que nada, el simple pasatiempo. Es como si se hubiesen impuesto una serie de limitaciones, que la condicionan y mutan, al menos en aspectos fundamentales.

LA MUSICA.—El jueves, que en el primer programa mantiene su espacio "Ballet", todavía protagonizado por la calidad, la disciplina y la clase del coreógrafo George Balanchine y el New York City Ballet, que hoy interpreta "Pollachina", de Igor Stravinsky, tiene también dos espacios, aunque de distinta clase, en el segundo programa.

Uno, a las nueve de la noche, con "The O'Jays y The Hues Corporation", que ofrecen durante treinta minutos una muestra de la nueva música negra americana. Y luego, a las diez de la noche, y dentro de "Recital", el octeto de la Filarmónica de Berlín con "Octeto para clarinete, fagot, trompa, violín, dos violas, violonchelo y contrabajo", de Hindemith.

Javier DE ESQUIVEL

IMPORTANTE EMPRESA DE AMBITO NACIONAL precisa AYUDANTE DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Preferible experiencia maestro industrial o similar. Los interesados deberán escribir con historial y referencia al apartado número 14.751. Ref. 159/75 (M-232.201)

VENDEDOR

para visitar la industria metalúrgica relacionada con la chapa. **NECESITA DELEGACION EN MADRID DE IMPORTANTES FABRICAS DE MAQUINAS HERRAMIENTAS**

SE OFRECE:

- Sueldo fijo más comisiones.
- Incorporación inmediata.

Teléfono para concertar entrevista: 404 25 44
(M. 232.966.)

● Con mínimo dos años de experiencia en oficina de proyectos en la especialidad de "estructuras de hormigón" en sus distintas modalidades.

● Se incorporaría a empresa internacional de construcción.

● Tendrá estrecha relación con las obras.

● Buena remuneración económica.

Enviar detallado historial profesional y datos personales al APARTADO DE CORREOS núm. 2.096 - MADRID. Ref. CDI

(M-229.519)

Ya puede comprar campo

desde 6.000 m² de tierra. Con agua instalada y luz eléctrica en cada finca. 70 pesetas m². **FACILIDADES**
TELÉFONO 419 23 00

IMPRENTA OFFSET

muy acreditada y solvente, especializada en ediciones de propaganda a color, desea

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

para Madrid. Comisión y rappel máximos, negociables según vía. Escriban para preparar entrevista con nuestro director, ponderando méritos, a C. SUAREZ. Arenal, 23

Laboratorio de especialidades farmacéuticas

muy introducido en España solicita

REPRESENTANTE COMISIONISTA

para la provincia de Toledo, con residencia en Toledo o Talavera

— Formación mínima de bachillerato superior, maestro nacional o A.T.S.

— Dispuesto a viajar, con coche propio. Preferible con experiencia. Dedicación completa. Incorporación inmediata. Posible incorporación en nómina.

— Ingresos a convenir con arreglo a su formación y ventas.

Interesados escribir, solicitándolo y adjuntando "curriculum vitae" y fotografía tamaño carnet reciente, al Apartado 35.045 de Madrid, Departamento Comercial.

Se devolverá documentación a los que, según nuestro criterio, no reúnan condiciones. Reserva absoluta. Solicitud recibidas después del 30 de noviembre no se tendrán en cuenta.

1.200 PLAZAS - SIN TITULO - MINIMO AL MES 16.750 PESETAS

Convocatoria EXCEPCIONAL de la Dirección General de C. y Telecomunicación para cubrir 1.200 PLAZAS EN MADRID, en capitales de provincia y en poblaciones importantes (Ibiza, Marbella, Sabadell, Elche, Gijón, Plasencia, Vigo, etc.). Cuerpo de Carteros Urbanos (categoría de funcionarios públicos con todos sus beneficios). AHORA con más posibilidades de acceso al Cuerpo Auxiliar Administrativo (EN OFICINAS). Retribuciones (para un soltero al ingresar) 16.750 pesetas mensuales (COMO MINIMO), más pagas extras, ayuda familiar, locomoción, etc. (Véase GUÍA GENERAL DE INFORMACIÓN). Se exige ser español, varón, edad 18 a 45 años. NO SE PIDE TITULO. Sólo estudios primarios. Pruebas FACILISIMAS para ingresar, que puede preparar en su misma casa. Exámenes en MADRID y provincias. ¡EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD!

Urgentemente (HOY MISMO) informarse gratuitamente y sin compromiso: recoja personalmente o pida por correo la GUÍA GENERAL DE INFORMACIÓN con MODELO OFICIAL DE INSTANCIA. Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23. MADRID-4. Teléfonos 445 92 88 - 445 93 35

URBIS

le ofrece varios modelos
de viviendas
de la más alta calidad
en 2 edificios
excepcionalmente situados
en la Avda. de Moratalaz.



EDIFICIO SINGULAR 4

pisos de 117 a 135 m², con 3 dormitorios.

EDIFICIO DE 15 PLANTAS

pisos de 132 y 134 m², con 4 dormitorios.
Y nuevas condiciones de pago.

Vivienda de portero - Dos ascensores - Calefacción y agua caliente central - 2 cuartos de baño, etc., etc.

Amplísima dotación de comercios, supermercados y toda clase de servicios.

Comunicaciones: Autobuses 8-20-30-32. Microbús 9, y próxima inauguración de Metro.

MODULOS VISITABLES EN LOS DOS EDIFICIOS.

Información y contratación:

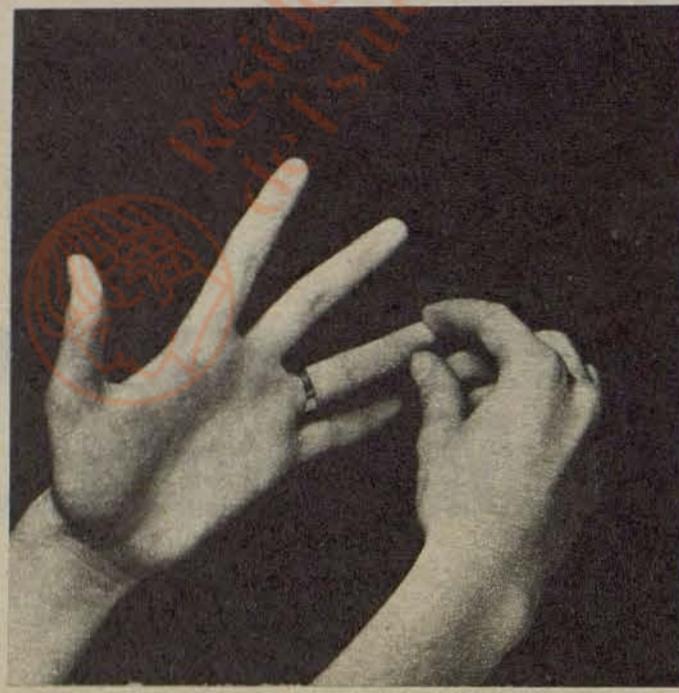
URBIS

Exposición de Viviendas en Avda de Moratalaz, s/n. Teléfono 439 25 74
Laborables, de 9,30 a 1,30 y de 4 a 7. Festivos, mañanas de 10 a 2.

Cantidades avaladas por el Banco Español de Crédito. Cuentas núms. 3255/271 y 112762.

10 argumentos para convencer a su marido...

(... y disfrutar de un piso en la Sierra...)



1.^º VILLA ALJOSA está en Villalba, a 600 metros de la estación, con más de 36 trenes diarios, y a 400 metros de la Autopista a la Coruña, en el kilómetro 39 sin peaje.

2.^º Son pisos confortables, de 2, 3 y 4 dormitorios, amplio salón con chimenea francesa, armarios empotrados, cocina alicatada, y amueblada, con frigorífico y lavadora superautomática. Baño completo en dos colores, antena colectiva de TV. y FM., canalización de teléfono urbano y portero eléctrico. Además, cada piso tiene plaza de garaje.

3.^º VILLA ALJOSA tiene 120 pisos, los justos para hacer amistades, gozar de las piscinas, tenis, zonas de juegos infantiles y amplios jardines.

4.^º Su precio, desde 80.000 pesetas de entrada y menos de 10.100 pesetas mensuales, todo incluido.

5.^º Le entregarán su piso, cuando sólo haya pagado el 10% de su valor total.

6.^º Lo pagará sin sentirlo, mientras se valorizan constantemente.

7.^º Viviendo en VILLA ALJOSA podrá disfrutar de todos los deportes de montaña, con la Pedriza, Navacerrada, el alto de los Leones, Valle de los Caídos, Escorial y toda la sierra de Guadarrama a su alcance.

8.^º VILLA ALJOSA está en la sierra y en Villalba, con supermercados, correo, cines, centros de primera y segunda enseñanza, salas de fiesta, y todo lo que puede apetecerle.

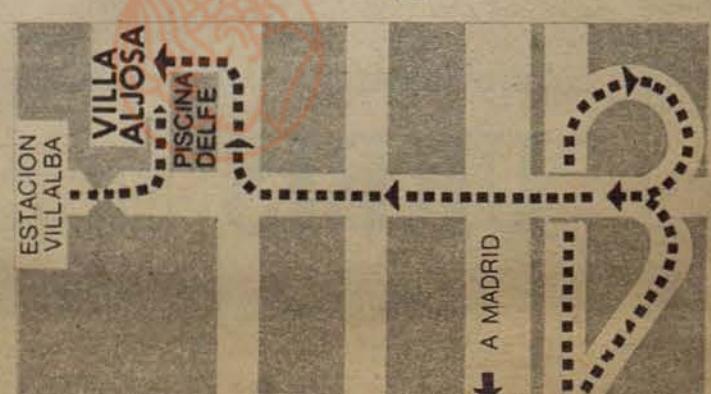
9.^º Vende estos pisos, BOLSA DE LA VIVIENDA, con muchos años de seria trayectoria, experiencia y cumplimiento.

10.^º Porque ¿a quién no le gusta presumir de tener un buen piso en la sierra, verdad? Y además, puede servirle de vivienda permanente.

**Visite Usted
VILLA ALJOSA en Villalba
Los pisos de los 10 argumentos**

CON LICENCIA MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE
COLLADO-VILLALBA
9/11/73

LEY 57/68
CREDITO Y CAUCION
CAJA DE AHORROS
M.P.M.
AGENCIA, 6, C/C 1.833



Infórmese en: BOLSA DE LA VIVIENDA. Diego de León, 44-6^a planta - tels. 2253012 y 2769649, de 9 a 1,30 y de 4,30 a 8, excepto sábados tarde, y en la Urbanización todos los días, excepto lunes, incluso festivos.